



Análisis de Recaudación **DGII Informe Mensual**

Enero - diciembre 2024

Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios









Tabla de Contenido

1.	Contexto	Económico	3
1	.1 Evol	ución del Entorno Internacional	3
1	.2 Evol	ución del Entorno Doméstico	5
2.	Desempei	ño de las Instituciones Recaudadoras del Estado enero - diciembre 2024	10
3.	Comporta	miento de la Recaudación de DGII en diciembre 2024	11
4.	Comporta	miento de la recaudación de DGII en enero – diciembre 2024	15
5.	Impuesto	sobre los Ingresos	19
5.1	Impuestos	sobre la Renta de Personas Físicas	19
5	.2 Imp	uestos de las Empresas y Otras Corporaciones	23
6.	Impuesto	s Sobre la Propiedad	31
7.	Impuesto	s Internos sobre Mercancías y Servicios	33
7	.1 Imp	uestos sobre los Bienes y Servicios	33
	7.1.1 Ir	npuesto sobre las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS)	33
7	.2 Imp	uestos Adicionales y Selectivos sobre Bienes y Servicios	41
	7.2.1 In	npuestos Selectivos sobre el Ron y otros Productos derivados del Alcohol	41
	7.2.2 In	npuestos Selectivos a las Cervezas	46
	7.2.3 Ir	mpuesto Selectivo al Tabaco	50
	7.2.4 Ir	mpuesto Selectivo sobre Hidrocarburos	54
	7.2.5 In	npuestos Selectivos a las Telecomunicaciones y Seguros	56
7	.3 Imp	uestos sobre el Uso de Bienes y Licencias	59
	7.3.1 Ir	npuesto sobre los Vehículos	59
	7.3.2 Imp	uestos sobre Juegos de Azar	61
8.	Impuesto	sobre el Comercio y las Transacciones Comercio Exterior	64
8.1	Impuesto	s pagados en dólares (Tarietas de Turismo y Salida de Pasaieros)	64

1. Contexto Económico

1.1 Evolución del Entorno Internacional

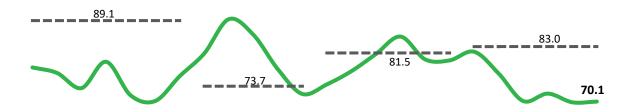
En diciembre de 2024, la mayoría de las principales democracias del mundo se enfrentan a un crecimiento económico significativamente más lento y a una inflación persistentemente más alta. Sin embargo, Estados Unidos se destacó por su sólido desempeño económico, a pesar de la incertidumbre en torno a las elecciones presidenciales pasadas, las elevadas tasas de interés y el enfriamiento del mercado laboral. En contraste, Europa enfrentó un entorno desafiante, marcado por una desaceleración en su actividad económica debido a tensiones geopolíticas y a las crisis internas entre los principales países. No obstante, tras un prolongado período de estancamiento, la economía de la Unión Europea está retomando un crecimiento modesto con respecto a sus metas establecidas. Por consiguiente, los datos de inflación en noviembre de 2024 revelan que la inflación en Estados Unidos se ubicó en 2.75% segundo mes consecutivo que registra aumento, mientras que los países de la OCDE reportaron una tasa de 4.54%, evidenciando mayores presiones inflacionarias (ver gráfica no. 1).

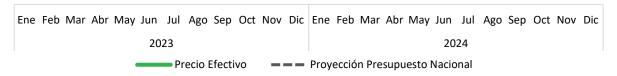
Gráfica no. 1 Inflación en Economías Avanzadas Variación interanual; en porcentaje 12 EE.UU. 🕳 OCDE 10 8 6 4 2.75 2 0 2021 2022 2023 2024

Fuente: Organización de Cooperación para el Crecimiento Económico (OCDE). Datos actualizados el 08 de enero 2025.

En relación con la dinámica de los precios de los *commodities*, particularmente del petróleo, en diciembre de 2024 se registró un precio promedio del WTI de US\$70.12 por barril. Esto representa un aumento de 0.2% con respecto al mes anterior, y una disminución de 2.5% en términos interanuales. Esta cifra es US\$12.9 menor al precio establecido en el Presupuesto General del Estado (PGE) complementario. Esta tendencia está siendo impulsada por altos niveles de inventarios de petróleo crudo en Estados Unidos, llevando a un promedio de US\$76.6 para el año 2024 (ver gráfica no. 2).

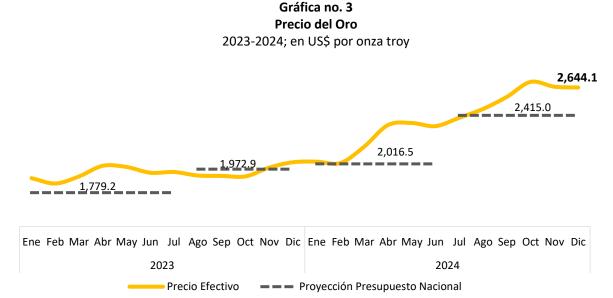






Fuente: Precios efectivos del US Energy Information Administration (EIA). Precios estimados 2024 del Short-Term Energy Outlook. Datos actualizados el 08 de enero 2025.

Para diciembre de 2024, el precio promedio del oro se situó en US\$2,644.07 por onza troy. Esto representa un incremento interanual de 30.3% y una disminución mensual de 0.2%. Este valor supera en US\$229.1 la estimación presupuestada de US\$2,415.0 por onza troy según el Presupuesto General del Estado (PGE) complementario. En este contexto, presionados por la fortaleza del dólar y que los mercados se preparan para posibles cambios económicos y comerciales bajo el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, el precio del oro por onza troy registró una ligera disminución en dicho mes (ver gráfica no. 3).



Fuente: Montos efectivos de London Bullion Market Association. Montos proyectados Ley de Presupuesto República Dominicana. Datos actualizados el 08 de enero 2025.

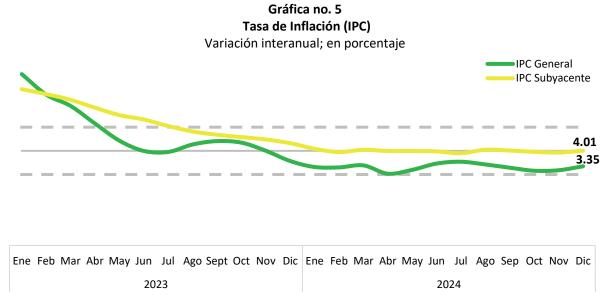
1.2 Evolución del Entorno Doméstico

En noviembre de 2024, el Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE), publicado por el Banco Central, registró una variación interanual de 3.9% y un crecimiento acumulado de 5.1%, destacando la publicación de las nuevas estimaciones de las series de indicadores de coyuntura económica, PIB trimestral e IMAE, en la cual adoptaron un cambio de año de referencia de las cuentas nacionales de 2007 a 2018. El resultado del IMAE para enero-noviembre consolida a la República Dominicana como la economía de mayor incremento interanual respecto a sus pares de Latinoamérica, esto va en línea con los pronósticos de los diferentes organismos, que apuntan a que la economía dominicana estaría cerrando en el presente año 2024 en 5.1%, como es el caso del Fondo Monetario Internacional (FMI) (ver gráfica no. 4).

Gráfica no. 4 Indicador Mensual de la Actividad Económica (IMAE) Variación interanual; en porcentaje 9 8 7 6 5 4 3 2 1 0 Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov Dic Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov 2023 2024 ■ Interanual
■ Acumulada

Fuente: Banco Central de la República Dominicana. Datos actualizados el 08 de enero 2025.

Según los datos de inflación, en diciembre de 2024 el Índice de Precios al Consumidor (IPC) presentó una variación mensual de 0.70%, manteniendo la tendencia de estabilidad observada en los meses anteriores. Este resultado llevó la inflación interanual, medida desde diciembre de 2023 hasta diciembre de 2024, a ubicarse en 3.35%, consolidándose por doce meses consecutivos dentro del rango meta de $4.0\% \pm 1.0\%$ establecido en el programa monetario del Banco Central de la República Dominicana (BCRD). En cuanto a la inflación subyacente interanual, que excluye los componentes más volátiles de los alimentos, los combustibles, los servicios con precios regulados como la tarifa eléctrica, el transporte, además de las bebidas alcohólicas y el tabaco, proporcionando así una visión más precisa de la tendencia inflacionaria subyacente, se ubicó en 4.01% en diciembre de 2024. Este indicador proporciona una visión más clara de las presiones inflacionarias (ver gráfica no. 5).



Nota: Las bandas grises corresponden a las metas de inflación establecidas por la Junta Monetaria (4% ± 1%).

Fuente: Banco Central de la República Dominicana. Datos actualizados el 08 de enero 2025.

El Banco Central de la República Dominicana (BCRD), decidió reducir nuevamente su tasa de interés de política monetaria (TPM) en 25 puntos básicos, pasando de 6.00% a 5.75% anual. Esta decisión se fundamenta en la evolución reciente del entorno internacional, destacando la reducción de tasas de interés en economías avanzadas y la estabilización en los precios de las materias primas. Los modelos de pronóstico del BCRD proyectan que tanto la inflación general como la subyacente continuarán dentro del rango meta en el horizonte de política monetaria. Con esta decisión de reducir la TPM, la tasa de referencia acumula una disminución de 275 puntos básicos desde mayo de 2023. Asimismo, la Junta Monetaria aprobó la liberación de recursos de encaje legal por un monto de RD\$35,355 millones para la canalización de préstamos para la adquisición de viviendas, construcción e interinos (ver gráfica no. 6).

Gráfica no. 6
Tasa de Política Monetaria (TPM)
En porcentaje

10

9
8
7
6

Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sept Oct Nov Dic Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov Dic Ene
2023
2024
2025
TPM — Límite superior — Límite inferior

Fuente: Banco Central de la República Dominicana. Datos actualizados el 08 de enero 2025.

Las encuestas de expectativas macroeconómicas del BCRD para el mes de diciembre indican que los agentes económicos esperan un crecimiento del PIB de 5.0% para 2024 y un crecimiento del PIB de 4.9% para 2025 (ver gráfica no. 7). Por otro lado, las expectativas de los agentes sobre la inflación indican que estos esperan una variación anual en el nivel de precios de 3.3% para 2024 y 3.8% para 2025, manteniéndose dentro del rango meta establecido por el Banco Central (ver gráfica no. 8).

En porcentaje

Año actual Año siguiente

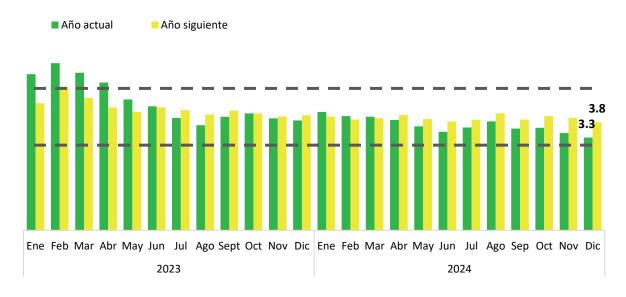
5.0
4.9

Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sept Oct Nov Dic
2023

Gráfica no. 7
Expectativas de Crecimiento PIB
En porcentaje

Fuente: Banco Central de la República Dominicana. Datos actualizados el 08 de enero 2025.

Gráfica no. 8 Expectativas de Inflación En porcentaje



Nota: Las bandas grises corresponden a las metas de inflación establecidas por la Junta Monetaria (4% ± 1%). **Fuente:** Banco Central de la República Dominicana. Datos actualizados el 08 de enero 2025.

2. Desempeño de las Instituciones Recaudadoras del Estado enero - diciembre 2024

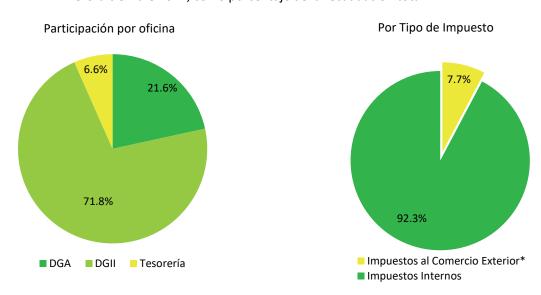
Acorde a la Ley 26-24¹ que modifica la Ley núm. 80-23, que establece el Presupuesto General del Estado para el 2024, los ingresos fiscales a recaudar a través de las principales instituciones Recaudadoras, Dirección General de Impuestos Internos (DGII), Dirección General de Aduanas (DGA) y Tesorería Nacional, serán de RD\$1,222,734.4 millones, para un crecimiento sobre el recaudo de 2023 de 14.2%, es decir, RD\$152,407.0 millones más. En cuanto al periodo enero-diciembre 2024, los ingresos del Estado por las oficinas recaudadoras se sitúan en RD\$1,179,302.7 millones, lo que representa un crecimiento de un 13.2% con relación al mismo período del año 2023. El cumplimiento de la meta de recaudación en comparación con lo estimado es del 98.7%.

Como se puede apreciar en la Gráfica no. 9, Impuestos Internos recaudó el 71.8% del total de los ingresos fiscales en enero-diciembre 2024, mientras que la Dirección General de Aduanas aportó el 21.6% de la recaudación y la Tesorería Nacional el 6.6% restante. En cuanto al tipo de impuesto, el 92.3% proviene de Impuestos Internos y el 7.7% restante de impuestos al comercio exterior.

Gráfica no. 9

Recaudación por oficinas recaudadoras y tipo de impuesto

Enero-diciembre 2024; como porcentaje de la recaudación total



Fuente: Ministerio de Hacienda y DGII.

^{*}Incluye arancel, salida de pasajeros al exterior y otros impuestos al comercio exterior de DGA e Impuestos Internos.

¹https://www.digepres.gob.do/wp-content/uploads/2024/08/LEY-26-24-QUE-MODIFICA-LA-LEY-80-23-DEL-PGE-2024-REFORMULADO-2024-<u>1.pdf</u>

3. Comportamiento de la Recaudación de DGII en diciembre 2024

La recaudación de diciembre 2024 asciende a RD\$69,507.3 millones, para un crecimiento de 7.4%, equivalente a RD\$4,787.2 millones más que el mismo mes del año anterior. En ausencia de los ingresos no recurrentes² en el mismo período, se observa un aumento interanual de 12.2%, es decir, RD\$7,050.2 millones adicionales que el mismo mes de 2023. El siguiente cuadro muestra un resumen de los principales impuestos recaudados por la DGII en diciembre 2024 y su comparación con el mismo período de 2023.

Cuadro no. 1

Recaudación DGII

Diciembre 2024 vs. 2023; en millones de RD\$

	Reca	Recaudación		Variación	
Concepto	2023	2024	Absoluta	Relativa	
Impuesto sobre la Renta de las Empresas e Impuesto sobre los Activos	9,740.4	15,651.9	5,911.6	60.7%	
Selectivos Combustibles (Ad-Valorem y Específico)	5,941.0	7,096.9	1,155.8	19.5%	
Marbete, Primera Placa, CO2 y Traspaso Vehículos	2,488.3	3,097.3	609.0	24.5%	
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	9,490.9	10,010.3	519.3	5.5%	
Impuesto sobre los Dividendos	886.1	1,148.8	262.6	29.6%	
Impuesto a la Minería (ISR, IMA, PUN, RNF)	0.0	188.4	188.4	100.0%	
ITBIS	17,372.6	17,539.0	166.4	1.0%	
Selectivo Servicios (Seguros y Telecomunicaciones)	1,705.8	1,835.2	129.4	7.6%	
Impuesto sobre Traspaso de Inmuebles	1,200.3	1,281.3	81.0	6.7%	
Tarjeta de Turismo y Salida Pasajeros	1,183.4	1,209.7	26.3	2.2%	
Contribución GLP	829.7	830.0	0.3	0.0%	
Impuesto a los Juegos de Azar y Premios	395.5	294.8	-100.7	-25.5%	
Impuesto sobre las Rentas al Exterior (Pagos, Intereses)	2,232.5	2,106.2	-126.4	-5.7%	
Impuesto sobre Transferencias Bancarias y Cheques	1,869.1	1,718.5	-150.7	-8.1%	
Impuesto sobre Propiedad Inmobiliaria	259.5	95.0	-164.5	-63.4%	
Selectivos Alcoholes y Tabaco	2,761.0	2,591.6	-169.4	-6.1%	
Impuesto sobre las Ventas al Estado	1,398.9	1,210.2	-188.7	-13.5%	
Multas, Recargos, Intereses y Sanciones	1,019.4	766.8	-252.5	-24.8%	
Otros	3,945.6	835.5	-3,110.1	-78.8%	
Total	64,720.1	69,507.3	4,787.2	7.4%	

Cifras preliminares sujetas a rectificación.

Entre los impuestos con mayor crecimiento absoluto destacan el Impuesto sobre la Renta de las Empresas y el Impuesto sobre los Activos, con un incremento interanual de RD\$5,919.9 millones, lo que representa una variación positiva del 60.8%. En particular, el Impuesto sobre la Renta de las Empresas mostró un aumento del 66.8%, equivalente a RD\$6,204.6 millones más que en el mismo período del año anterior. Al excluir los pagos correspondientes a la Ley 51-23, el crecimiento de este impuesto alcanza el 87.5%. Al desglosar por tipo de

² Pagos extraordinarios: Ganancias de Capital, Ingresos Diversos, Acuerdos Transaccionales, Barrick, Ley 51-23 y Acuerdos de Precios por Anticipado (APA).

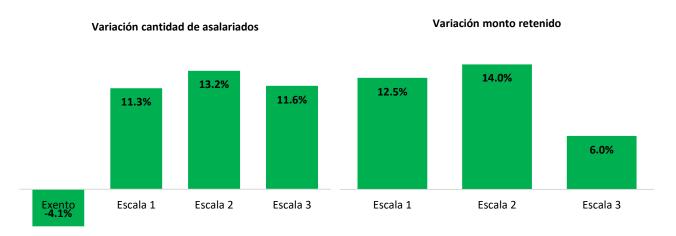
pago del Impuesto sobre las Empresas, los ingresos provenientes de la declaración del IR-2 registraron un crecimiento del 69.6%. De igual forma, los anticipos reflejaron un incremento interanual del 48.6%. Es importante destacar que, en 2023, se realizaron pagos adelantados de anticipos en noviembre, correspondientes a diciembre, por un monto de RD\$2,531.1 millones. Si estos pagos se hubieran registrado en el período correspondiente, el crecimiento de los anticipos habría sido del 9.8%. Cabe señalar que, en diciembre de 2024, la recaudación también se vio favorecida por ingresos derivados de acuerdos transaccionales, lo que contribuyó significativamente al incremento del tributo.

En referencia al Impuesto sobre los Activos, este presentó una disminución del 64.3% para diciembre 2024, equivalente a RD\$293.0 millones menos en comparación con el mismo período del año anterior. Esta caída se debe, en gran medida, a los ingresos extraordinarios percibidos en diciembre de 2023 bajo la Ley 51-23, que aportaron RD\$292.3 millones. En diciembre de 2024, no se registró recaudación por este concepto. Al excluir dicho ingreso extraordinario, la variación del impuesto muestra un leve decrecimiento del 0.4%. Además, se observa una reducción en la cantidad de pagos recibidos durante este período.

El Impuesto Selectivos a los Combustibles ocupa el segundo lugar en crecimiento absoluto durante este período, con un aumento absoluto de RD\$1,115.8 millones en comparación con diciembre 2023. Cabe destacar que, en noviembre de 2023, se recibieron pagos anticipados correspondientes a diciembre por un monto de RD\$400.0 millones. Sin este adelanto, el crecimiento interanual del tributo habría sido del 11.9%, lo que representa RD\$755.8 millones adicionales respecto a diciembre de 2023. El incremento en este tributo fue impulsado por el aumento en el volumen de hidrocarburos gravados durante diciembre, alcanzando un crecimiento de 4,140.6 galones en comparación con el mismo mes de 2023.

En diciembre de 2024, el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas experimentó un incremento interanual del 5.5%, recaudando RD\$519.3 millones más que en diciembre de 2023. Este impuesto fue impulsado por el Impuesto sobre la Renta de Asalariados el cual presenta un aumento de RD\$620.2 millones, explicado tanto por el incremento en la cantidad de asalariados gravados como por el aumento en el monto retenido, los cuales crecieron un 11.8% y 7.0%, respectivamente.

Gráfica no. 10
Crecimiento de la cantidad de asalariados y del monto retenido de ISR según escala salarial
Declaraciones presentadas en diciembre 2024 vs 2023; en %



El Impuesto sobre las Transferencias de Bienes y Servicios (ITBIS) evidenció un crecimiento ralentizado para este periodo de 1.0%. Cabe precisar que al excluir los efectos de la Ley 51-23, el crecimiento es de 5.2%. Este resultado se explica por el comportamiento positivo tanto en las operaciones totales como en las gravadas del ITBIS, las cuales presentaron una variación interanual de 9.5% y 7.4%, respectivamente. Entre las actividades económicas que registraron mayores variaciones en las operaciones gravadas de ITBIS declaradas en diciembre de 2024, correspondientes al período fiscal noviembre 2024, se destacan: Comercio Otros, con un crecimiento interanual de RD\$5,723.4 millones; Hoteles, Bares y Restaurantes, que reportó RD\$3,794.3 millones más; y Comercio Vehículos con un crecimiento absoluto de RD\$2,186.7 millones más. (ver cuadro no. 2).

Cuadro no. 2

Crecimiento Operaciones Gravadas de ITBIS³

Declaraciones presentadas en diciembre 2024 vs. 2023; en millones de RD\$

Concepto	Variació	n
Сопсерто	Absoluta	Porcentual
Comercio otros	5,723.4	5.6%
Hoteles, Bares y Restaurantes	3,794.3	18.6%
Comercio vehículos	2,186.7	8.4%
Transporte y Almacenamiento	1,476.5	15.8%
Otros Servicios	1,138.4	5.9%
Construcción	1,083.8	13.9%
Alquiler de Viviendas	633.4	13.4%
Electricidad, Gas y Agua	577.2	95.3%
Fabricación de Cemento, Cal y Yeso	451.5	12.7%
Intermediación Financiera, Seguros y Otras	380.5	14.8%
Fabricación de Productos de Madera, Papel y Cartón	254.0	16.4%
Fabricación de Jabones y Detergentes	234.1	8.4%
Elaboración de Bebidas	224.7	1.8%
Los demás	1,291.7	2.7%
Total	19,450.0	7.4%

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

El cumplimiento con relación a la meta de recaudación para el mes de diciembre 2024 es de 100.9%, es decir, RD\$624.8 millones más en comparación con el presupuesto reformulado. En el siguiente cuadro se muestra un comparativo de la recaudación efectiva de la DGII versus la recaudación estimada contenida en la Ley núm. 80-23 que aprueba el Presupuesto General del Estado para el año 2024 y el Presupuesto Reformulado Ley 26-24.

14

³ https://dgii.gov.do/estadisticas/Operaciones-Recaudaciones-ITBIS/Paginas/default.aspx

Cuadro no. 3
Cumplimiento de la Recaudación de diciembre 2024
Recaudación estimada vs. efectiva; en millones de RD\$

				Cumplin	niento
Conceptos	Estimado Ley de	Presupuesto	Recaudación	Estimado Ley de	Presupuesto
	Presupuesto	Reformulado	Efectiva	Presupuesto	Reformulado
Impuesto sobre la Renta de las Empresas y Activos	12,066.4	11,686.3	15,651.9	129.7%	133.9%
Impuesto sobre los Dividendos	1,403.1	886.1	1,148.8	81.9%	129.6%
Marbete, Primera Placa, CO2 y Traspaso Vehículos	3,361.4	2,816.7	3,097.3	92.1%	110.0%
Impuesto sobre Transferencias Bancarias y Cheques	1,250.0	1,593.8	1,718.5	137.5%	107.8%
Selectivos Combustibles (Ad-Valorem y Específico)	6,600.3	6,642.3	7,096.9	107.5%	106.8%
Selectivo Servicios (Seguros y Telecomunicaciones)	1,686.4	1,822.0	1,835.2	108.8%	100.7%
Contribución GLP	840.4	840.4	830.0	98.8%	98.8%
Impuesto sobre Traspaso de Inmuebles	1,217.1	1,309.5	1,281.3	105.3%	97.8%
ITBIS	18,832.0	18,969.3	17,539.0	93.1%	92.5%
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	9,680.3	11,055.6	10,010.3	103.4%	90.5%
Tarjeta de Turismo y Salida Pasajeros	1,329.7	1,358.8	1,209.7	91.0%	89.0%
Impuesto sobre las Rentas al Exterior (Pagos, Intereses)	2,116.7	2,425.1	2,106.2	99.5%	86.8%
Selectivos Alcoholes y Tabaco	2,794.2	2,999.1	2,591.6	92.7%	86.4%
Multas, Recargos, Intereses y Sanciones	708.1	947.5	766.8	108.3%	80.9%
Impuesto sobre las Ventas al Estado	1,349.8	1,519.5	1,210.2	89.7%	79.6%
Impuesto a los Juegos de Azar y Premios	389.1	385.1	294.8	75.8%	76.6%
Impuesto a la Minería (ISR, IMA, PUN, RNF)	306.0	305.4	188.4	61.6%	61.7%
Impuesto sobre Propiedad Inmobiliaria	277.1	281.7	95.0	34.3%	33.7%
Otros	534.9	1,037.9	835.5	156.2%	80.5%
TOTAL	66,742.9	68,882.2	69,507.3	104.1%	100.9%

Cifras preliminares sujetas a rectificación.

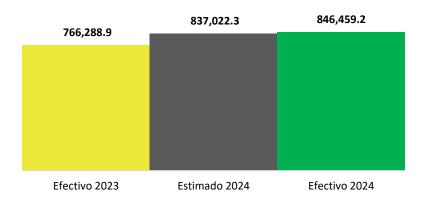
4. Comportamiento de la recaudación de DGII en enero – diciembre 2024

La recaudación del período enero – diciembre de 2024 asciende a RD\$846,459.2 millones, representando un crecimiento de 10.5% respecto al mismo período del año anterior. En ausencia de los ingresos no recurrentes⁴, la recaudación crece 11.5%, RD\$83,354.1 millones más que enero – diciembre 2023. En este período se muestra un cumplimiento de 101.1% con relación al estimado reformulado.

Gráfica no. 11

Recaudación Efectiva DGII

Enero – diciembre 2024 vs 2023; en millones de RD\$



⁴Pagos extraordinarios: Acuerdos Transaccionales, Acuerdo Adelanto de los Bancos, Constitución de Compañías, Fiscalizaciones, Ganancias de Capital, Ingresos Diversos, Barrick, APA, Rectificativas y Ley 51-23.

La recaudación de enero-diciembre de 2024 experimentó un mayor dinamismo de la actividad económica dominicana, evidenciado por el comportamiento positivo de los principales impuestos, como el Impuesto sobre Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), el Impuesto sobre la Renta de la Personas Físicas y el Impuesto a la Minería.

El ITBIS registró un incremento interanual de 10.3%, lo que se traduce en RD\$19,356.8 millones más respecto al período de enero-diciembre de 2023. Este resultado se debe a un aumento del 12.1% en las operaciones totales y del 10.1% en las operaciones gravadas en comparación con diciembre-noviembre del año anterior.

Por su parte, el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas también presentó un crecimiento del 13.6%, es decir, RD\$13,915.6 millones adicionales, impulsado principalmente por el Impuesto sobre la Renta de Asalariados, que aportó RD\$11,579.5 millones más que en enero-diciembre 2023. Este incremento está asociado a un aumento del 9.1% en la cantidad de asalariados gravados y del 10.9% en el monto retenido.

El tercer impuesto con mayor variación absoluta es el impuesto sobre a la Minería, que registró un crecimiento interanual en la recaudación del 198.8%, equivalente a RD\$8,607.1 millones más al comparar con enero diciembre 2023. Es importante resaltar que, este crecimiento se debe en gran medida al aumento en el precio del oro, así como también, al vencimiento de las compensaciones de saldos a favor en el concepto de Renta Neta de Fundición (RNF) que se habían realizado en el 2021 y culminaron en julio de 2024.

Por otro lado, el Impuesto sobre la Renta de las Empresas e Impuesto sobre los Activos experimentaron un crecimiento del 3.6%, RD\$6,693.8 millones más que el mismo periodo del año 2023. De manera particular, el Impuesto sobre la Renta de las Empresas registró una variación negativa del 3.5%, lo que equivale a RD\$6,098.5 millones más en comparación con enero-diciembre 2023. Cabe resaltar que, en junio y julio de 2023, se recibieron pagos anticipados de las entidades financieras por un total de RD\$25,000.0 millones. También es importante agregar que para el 2023, se percibieron pagos por concepto de la Ley 51-23. Sin estos ingresos extraordinarios, el Impuesto sobre la Renta de las Empresas habría mostrado un crecimiento interanual de 21.3%, lo que equivale a RD\$31,815.0 millones adicionales que en el período enero-diciembre de 2023. Este comportamiento ha sido impulsado, en parte, por ganancias de capital y acuerdos transaccionales percibido el período analizado.

Cuadro no. 4
Recaudación DGII
Enero – diciembre 2024 vs. 2023; en millones de RD\$

	Recaudación		Variación	
Concepto	2023	2024	Absoluta	Relativa
ITBIS	188,589.5	207,946.3	19,356.8	10.3%
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	102,585.4	116,501.1	13,915.6	13.6%
Impuesto a la Minería (ISR, IMA, PUN, RNF)	4,329.2	12,936.3	8,607.1	198.8%
Selectivos Combustibles (Ad-Valorem y Específico)	79,413.9	86,171.4	6,757.6	8.5%
Impuesto sobre la Renta de las Empresas e Impuesto sobre los Activos	184,920.7	191,606.2	6,685.5	3.6%
Impuesto sobre los Dividendos	16,608.1	22,803.6	6,195.5	37.3%
Marbete, Primera Placa, CO2 y Traspaso Vehículos	25,677.6	29,318.8	3,641.2	14.2%
Selectivo Servicios (Seguros y Telecomunicaciones)	20,527.0	23,210.1	2,683.1	13.1%
Selectivos Alcoholes y Tabaco	29,339.7	31,987.4	2,647.6	9.0%
Impuesto sobre Transferencias Bancarias y Cheques	15,506.3	17,958.4	2,452.1	15.8%
Impuesto sobre las Rentas al Exterior (Pagos, Intereses)	23,109.9	25,191.3	2,081.4	9.0%
Tarjeta de Turismo y Salida Pasajeros	14,623.6	16,061.4	1,437.7	9.8%
Multas, Recargos, Intereses y Sanciones	6,484.1	7,684.0	1,199.9	18.5%
Impuesto sobre Traspaso de Inmuebles	13,133.2	14,105.2	972.1	7.4%
Contribución GLP	9,527.2	10,158.5	631.3	6.6%
Impuesto sobre las Ventas al Estado	11,840.2	12,382.9	542.7	4.6%
Impuesto sobre Propiedad Inmobiliaria	5,105.3	5,348.6	243.3	4.8%
Impuesto a los Juegos de Azar y Premios	3,794.7	4,008.9	214.2	5.6%
Otros	11,173.3	11,078.8	-94.5	-0.8%
Total	766,288.9	846,459.2	80,170.4	10.5%

Cifras preliminares sujetas a rectificación.

En cuanto a la meta de recaudación para enero – diciembre 2024, basado en el estimado reformulado, hubo un cumplimiento de 101.1%, equivalente a RD\$9,437.0 millones por encima de lo presupuestado. En el cuadro no. 5 se observa un comparativo con el cumplimiento de la recaudación efectiva respecto al estimado 2024, contenida en la Ley núm. 80-23 que aprueba el Presupuesto General del Estado para el año 2024 y en comparación con el Presupuesto Reformulado.

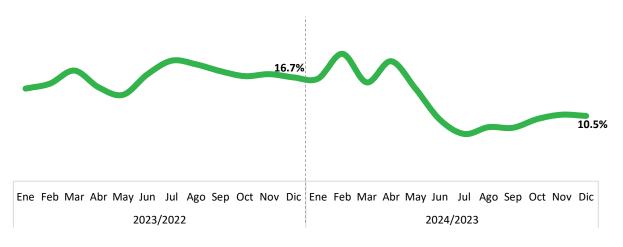
Cuadro no. 5
Cumplimiento de la Recaudación enero - diciembre 2024
Recaudación estimada vs. efectiva; en millones de RDS

				Cumplin	niento
Conceptos	Estimado Ley de Presupuesto		Recaudación	Estimado Ley de	Presupuesto
	Presupuesto	Reformulado	Efectiva	Presupuesto	Reformulado
Impuesto sobre los Dividendos	18,880.5	17,962.9	22,803.6	120.8%	126.9%
Impuesto sobre la Renta de las Empresas y Activos	181,507.0	173,397.4	191,606.2	105.6%	110.5%
Otros	6,383.6	10,114.8	11,078.8	173.6%	109.5%
Impuesto sobre Transferencias Bancarias y Cheques	16,228.8	17,443.4	17,958.4	110.7%	103.0%
Selectivo Servicios (Seguros y Telecomunicaciones)	21,587.2	22,887.4	23,210.1	107.5%	101.4%
Impuesto sobre las Rentas al Exterior (Pagos, Intereses)	25,754.7	25,036.5	25,191.3	97.8%	100.6%
Marbete, Primera Placa, CO2 y Traspaso Vehículos	27,497.7	29,216.1	29,318.8	106.6%	100.4%
Selectivos Alcoholes y Tabaco	31,860.9	32,092.3	31,987.4	100.4%	99.7%
Selectivos Combustibles (Ad-Valorem y Específico)	85,697.0	86,552.3	86,171.4	100.6%	99.6%
Impuesto sobre Traspaso de Inmuebles	13,726.5	14,268.6	14,105.2	102.8%	98.9%
Contribución GLP	10,133.2	10,309.4	10,158.5	100.3%	98.5%
Impuesto a los Juegos de Azar y Premios	4,212.3	4,076.5	4,008.9	95.2%	98.3%
ITBIS	210,149.7	212,392.4	207,946.3	99.0%	97.9%
Tarjeta de Turismo y Salida Pasajeros	15,897.0	16,638.7	16,061.4	101.0%	96.5%
Multas, Recargos, Intereses y Sanciones	6,790.6	8,054.5	7,684.0	113.2%	95.4%
Impuesto sobre Propiedad Inmobiliaria	5,444.4	5,629.2	5,348.6	98.2%	95.0%
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	110,940.8	123,654.0	116,501.1	105.0%	94.2%
Impuesto a la Minería (ISR, IMA, PUN, RNF)	14,931.2	13,945.3	12,936.3	86.6%	92.8%
Impuesto sobre las Ventas al Estado	13,088.6	13,350.5	12,382.9	94.6%	92.8%
TOTAL	820,711.5	837,022.3	846,459.2	103.1%	101.1%

Cifras preliminares sujetas a rectificación.

En la Gráfica no. 12 se muestra el crecimiento de las recaudaciones de Impuestos Internos. Para enerodiciembre 2023 la recaudación creció 16.7%; al excluir los pagos extraordinarios crece en 12.8%⁵. Este comportamiento positivo también se observa en la recaudación del mismo período de 2024, con un aumento del 10.5%, sin considerar los pagos extraordinarios el incremento es del 11.5%.

Gráfica no. 12
Evolución crecimiento acumulado de la recaudación
Período/ año actual vs. Período/año anterior; en porcentaje



⁵ 2023: Ganancias de Capital, Fiscalizaciones, Ingresos Diversos, Constitución de Compañías, Adelanto Acuerdo de los Bancos, Acuerdos Transaccionales, Ley 51-23, Barrick.

^{2024:} Ganancias de Capital, Acuerdos de Precios por Anticipado (APA), Barrick, Ley 51-23 y Rectificativas.

Al observar la composición de los impuestos recaudados por Impuestos Internos en el período enero – diciembre 2024, el 51.8% corresponde a los Impuestos Directos (Renta y Patrimonio), con un nivel de cumplimiento del 103.6%. Los Impuestos Indirectos (Consumo) representan el 48.2%, con un cumplimiento de 98.6% respecto al monto estimado.

Enero - diciembre 2024; en millones de RD\$

846,459.2

766,288.9

Directos (Renta y Patrimonio)

Indirectos (Consumo)

Total

Gráfica no. 13

Comparativo recaudación Impuestos Internos, Impuestos Directos e Indirectos

Enero - diciembre 2024: en millones de RDS

Cifras preliminares sujetas a rectificación. Cifras generadas según fecha de recaudación en Impuestos Internos.

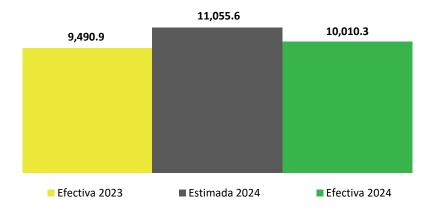
5. Impuesto sobre los Ingresos

5.1 Impuestos sobre la Renta de Personas Físicas⁶

En el mes de diciembre de 2024 la DGII recaudó un total de RD\$10,010.3 millones por concepto de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas, RD\$518.4 millones más que lo recaudado en diciembre del año anterior, para un crecimiento de 5.5% (ver Gráfica 5.1.1). Este crecimiento es impulsado por el Impuesto sobre los Salarios, el cual presentó un incremento de RD\$620.2 millones al compararlo con el mismo periodo del año anterior (ver gráfica no. 5.1.2). Con respecto al monto estimado, el Impuesto sobre los Ingresos de las Personas Físicas logró un cumplimiento de 90.5%, para un faltante de RD\$1,045.4 millones por debajo de lo estimado.

⁶ El Impuesto Sobre la Renta (ISR) es un impuesto anual aplicable sobre toda renta, ingreso, utilidad o beneficio obtenido por Personas Físicas o Jurídicas, en un período fiscal determinado.

Gráfica no. 5.1.1
Estimación vs. Recaudación de los
Impuestos sobre la Renta de Personas Físicas
Diciembre; en millones de RD\$



En atención a lo establecido en el Artículo 327 del Código Tributario de la República Dominicana, la escala salarial establecida debe ser ajustada por la inflación acumulada correspondiente al año inmediatamente anterior, según las cifras publicadas por el Banco Central de la República Dominicana. Sin embargo, desde enero 2017, los Tramos de la Escala Impositiva no han sido ajustados por inflación, conforme la Ley de Presupuesto General del Estado⁷, manteniéndose la escala siguiente:

Cuadro no. 5.1.1

Variación porcentual de la participación de asalariados, según Escala Salarial

Declaraciones presentadas en diciembre 2024 vs. 2023

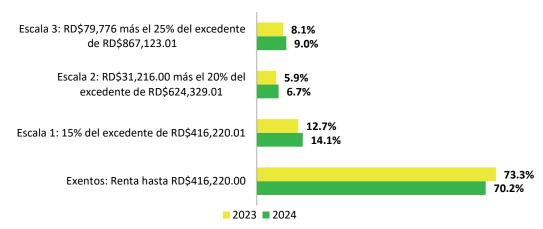
Escala Anual	Tasa	Variación porcentual
Renta hasta RD\$416,220.00	Exento	-3.1%
Renta desde RD\$416,220.01 hasta RD\$624,329.00	15% del excedente de RD\$416,220.01	1.4%
Renta desde RD\$624,329.01 hasta RD\$867,123.00	RD\$31,216.00 más el 20% del excedente de RD\$624,329.01	0.8%
Renta desde RD\$867,123.01 en adelante	RD\$79,776.00 más el 25% del excedente de RD\$867,123.01	0.9%

⁷ Ver Tabla Tramos Escala Impositiva, de la Ley no. 80-23, de Presupuesto General del Estado para el año 2024: https://www.digepres.gob.do/wp-content/uploads/2024/01/1.-Ley-80-23-de-Presupuesto-General-del-Estado-2024.pdf

Gráfica no. 5.1.3

Proporción de la cantidad de asalariados según Escala Salarial Anual*,

Declaraciones presentadas en diciembre 2024 vs. 2023

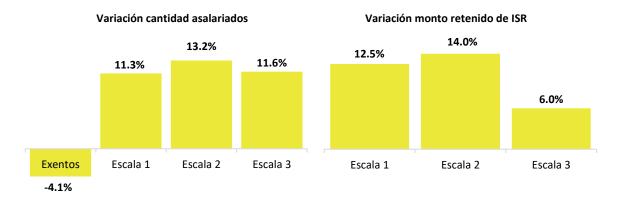


^{*} La cantidad de asalariados corresponde al periodo de operación, no a la fecha de presentación ante DGII.

Al analizar el comportamiento interanual del Impuesto sobre la Renta de los Salarios Ley 11-92, en diciembre 2024 se observa un incremento de 7.0% en la retención de ISR, siendo el tramo 2 el que mayor crecimiento presenta con un 13.2% en la cantidad de asalariados y un 14.0% en el monto retenido. Respecto al tramo 1, muestra un crecimiento de 11.3% en la cantidad de asalariados y de 12.5% en el monto retenido (ver Gráfica 5.1.4).

Gráfica no. 5.1.4

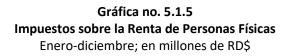
Variación interanual de la cantidad de asalariados y del monto retenido de ISR según Escala Salarial Anual Declaraciones presentadas en diciembre 2024 vs. 2023; en %

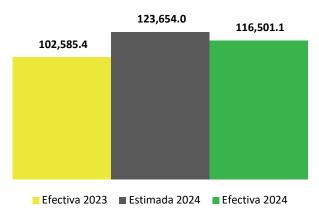


Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII.

Corresponde al periodo de operación, no a la fecha de presentación ante la DGII.

En cuanto a la recaudación acumulada por este concepto, en el periodo enero-diciembre de 2024 se recaudaron RD\$116,501.1 millones; RD\$13,915.7 millones más que lo recaudado durante el mismo periodo en 2023, para un crecimiento de 13.6%. En cuanto al monto estimado, este periodo presenta un cumplimiento de 94.2%, RD\$7,153.0 millones por debajo de lo presupuestado.





Cabe resaltar que, en enero-diciembre 2024, el recaudo del Impuestos a las Personas Físicas, específicamente, por el componente de los profesionales liberales perciben un decrecimiento de 3.4%, RD\$208.5 millones menos que el mismo periodo del año anterior. Al evaluar por tipo de pago, se observa que los anticipos crecen en 18.2%; sin embargo, se percibe un decrecimiento en los pagos normales de 20.4%, esta disminución se debe a los ingresos percibidos por la Ley 51-23 en 2023 respecto al 2024. En el año 2023 en los meses entre agosto-diciembre se percibió un recaudo por la Ley 51-23 de RD\$664.1 millones, mientras que, para el año 2024 se percibió un ingreso de RD\$209.7 millones. Si realizamos el análisis excluyendo la Ley 51-23, este impuesto hubiese tenido un crecimiento de 4.5%; RD\$245.9 millones más que lo percibido en enero-diciembre 2023.

Recaudación de Impuestos sobre la Renta de Personas Físicas,
Por componentes
Enero-diciembre; en millones de RD\$

79,844.2

91,423.7

19,201.3

16,675.5

5,876.1

Gráfica no. 5.1.2

■ Profesionales Liberales ■ ISR de los Salarios ■ Retenciones a Personas Físicas*

5.2 Impuestos de las Empresas y Otras Corporaciones⁸

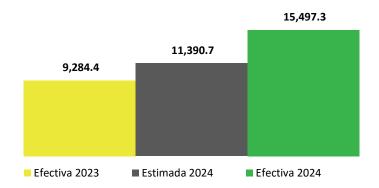
En diciembre de 2024 ingresaron a la DGII RD\$15,497.3 millones por concepto de Impuesto sobre la Renta de las Empresas y Otras Corporaciones, equivalente a RD\$6,212.9 millones más que en diciembre de 2023, representando un crecimiento interanual de 66.9%. Al comparar con el monto estimado, la recaudación por este tributo alcanzó un cumplimiento de 136.1%, es decir, RD\$4,106.7 millones más que lo presupuestado (ver Gráfica 5.2.1).

^{*}Incluye retención sobre prestaciones de servicios generales, sobre alquileres y arrendamientos, sobre retribuciones complementarias y sobre los intereses pagados por entidades financieras a personas físicas residentes y no residentes.

_

⁸ El Impuestos sobre la Renta (ISR) es un impuesto anual aplicable sobre toda renta, ingreso, utilidad o beneficio obtenido por Personas Jurídicas, en un período fiscal determinado. Anteriormente, este concepto se llamaba "Impuesto sobre la Renta de las Empresas o Personas Jurídicas". Cabe resaltar que este concepto incluye también el Impuesto Mínimo Anual Minero, Impuesto sobre Utilidades Mineras (PUN), Retenciones sobre Ganancias de Capital, Intereses de Personas Jurídicas e Impuesto sobre Ventas Zonas Francas.

Gráfica no. 5.2.1
Impuestos de las Empresas y Otras Corporaciones
Diciembre; en millones de RD\$



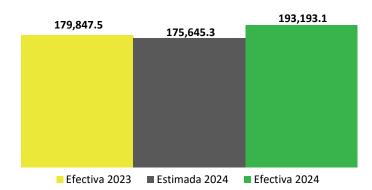
Al evaluar el concepto Impuesto sobre la Renta de las Empresas⁹, se percibe un crecimiento de 68.4% respecto a diciembre 2023, RD\$6,178.1 millones más. Respecto a los pagos por anticipos hubo un aumento de 48.5%, RD\$3,480.7 millones más que el año anterior. Este crecimiento se debe en gran medida a que, durante el 2023, se registraron pagos adelantados de anticipos en noviembre correspondientes a diciembre 2023. En el caso de los pagos normales hubo un decrecimiento interanual de 60.3%, RD\$724.9 millones menos que en diciembre 2023. Cabe destacar que, por concepto de la Ley 51-23 en diciembre de 2023 se percibió un monto de RD\$921.6 millones, mientras que en diciembre de 2024 no hubo recaudo por este concepto. Si excluimos el monto de la Ley 51-23 a los pagos normales, se hubiese evidenciado un crecimiento de 69.6%; RD\$195.8 millones más que diciembre 2023¹⁰.

La recaudación acumulada para el periodo enero-diciembre 2024 alcanzó los RD\$193,193.1 millones, para un crecimiento interanual de 7.4%, es decir, RD\$13,345.6 millones más que lo recaudado en el mismo periodo del año anterior. Es importante destacar que, en junio y julio de 2023, se recibieron pagos anticipados de las entidades financieras por un total de RD\$25,000.0 millones. Sin estos ingresos extraordinarios, el Impuesto habría mostrado un crecimiento interanual de 24.8%, lo que equivale a RD\$38,345.6 millones adicionales que en el período enero-diciembre de 2023. Este comportamiento también ha sido favorecido por los ingresos por concepto de ganancias de capital recibidos en el 2024, con un aporte de RD\$19,239.3. En cuanto a la estimación para este periodo, se muestra un cumplimiento de 110.0%.

⁹ Solamente incluye pagos de anticipos y de IR-2.

¹⁰ La Ley 51-23 tiene como objetivo proveer facilidades de pago a los contribuyentes como un tratamiento especial que les permita ponerse al día en sus obligaciones tributarias de acuerdo a los requisitos que establece.

Gráfica no. 5.2.2 Estimación vs. Recaudación Acumulada de los Impuestos de las Empresas y Otras Corporaciones Enero-diciembre; en millones de RD\$



Cuadro no. 5.2.1

Recaudación de Pagos Normales¹¹ de ISR por año, según actividad económica

Enero-diciembre 2024 vs. 2023; en millones de RD\$

Actividad Económica	2023	2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
Agropecuaria	1,358.7	1,353.0	(5.7)	-0.4%
Industrias	5,555.8	6,844.4	1,288.6	23.2%
Construcción	2,241.3	2,716.2	474.9	21.2%
Explotación de Minas y Canteras	202.8	225.1	22.3	11.0%
Manufactura	3,111.7	3,903.1	791.4	25.4%
Edición, Grabación, Impresión	71.9	146.2	74.4	103.5%
Elaboración de Bebidas	316.7	612.9	296.2	93.5%
Elaboración de Plástico	159.8	245.1	85.3	53.4%
Elaboración de Productos de Molinería	289.8	530.7	240.9	83.1%
Elaboración de Productos de Panadería	33.8	43.7	9.9	29.4%
Elaboración de Productos de Tabaco	68.4	25.1	(43.3)	-63.3%
Elaboración de Productos Lácteos	81.3	72.0	(9.4)	-11.5%
Fabricación de Jabones y Detergentes	60.7	82.5	21.9	36.0%
Fabricación de Muebles y Colchones	61.2	40.4	(20.8)	-34.0%
Fabricación de Productos Farmacéuticos	381.5	170.1	(211.3)	-55.4%
Fabricación de Productos Textiles y Prendas de Vestir	52.8	41.1	(11.7)	-22.2%
Fabricación de Sustancias Químicas	311.4	111.6	(199.8)	-64.2%
Industrias Básicas de Hierro Y Acero	44.1	89.5	45.4	102.9%
Otras Industrias Manufactureras	691.4	766.8	75.5	10.9%
Fabricación de Productos de Cerámicas	2.6	25.3	22.7	870.1%
Fabricación de Productos de la Refinación del Petróleo	241.7	21.9	(219.9)	-91.0%
Conservación, Producción y Procesamiento de Carnes	42.7	47.0	4.3	10.2%
Elaboración de Aceites y Grasas de Origen Vegetal y Animal	23.6	151.6	128.0	542.5%
Elaboración de Cacao, Chocolate y Confitería	15.4	5.5	(9.9)	-64.2%
Elaboración de Azúcar	9.2	10.9	1.7	18.2%
Fabricación de Productos de Madera, Papel y Cartón	34.4	133.1	98.6	286.7%
Fabricación de Productos de Vidrio	0.8	2.1	1.2	146.7%
Fabricación de Cemento, Cal y Yeso	116.6	528.0	411.4	352.8%
Servicios	26,764.5	22,677.0	(4,087.6)	-15.3%
Alquiler de Viviendas	2,046.2	1,420.5	(625.8)	-30.6%
Comercio	8,942.3	6,680.7	(2,261.6)	-25.3%
Comercio combustible	951.0	546.4	(404.6)	-42.5%
Comercio otros	6,388.0	4,807.3	(1,580.7)	-24.7%
Comercio vehículos	1,603.3	1,327.0	(276.3)	-17.2%
Comunicaciones	1,056.7	770.7	(286.0)	-27.1%
Otros Servicios	2,872.6	2,640.9	(231.7)	-8.1%
Servicios de Enseñanza	143.4	132.3	(11.1)	-7.8%
Servicios de Salud	435.0	364.0	(71.0)	-16.3%
Transporte y Almacenamiento	3,370.1	1,591.3	(1,778.7)	-52.8%
Administración Pública	1.0	0.4	(0.5)	-55.9%
Electricidad, Gas y Agua	1,775.3	2,795.7	1,020.4	57.5%
Hoteles, Bares y Restaurantes	1,762.3	1,379.5	(382.8)	-21.7%
Intermediación Financiera, Seguros y Otras	4,359.7	4,901.0	541.3	12.4%
Total	33,679.0	30,874.3	(2,804.7)	-8.3%

^{*}No se consideran pagos normales: ganancias de capital, pagos de Barrick y las cuotas del Régimen Simplificado de Tributación.

Nota: Cifras preliminares.

¹¹ Pago anual realizado por las personas físicas y jurídicas posterior al cierre de su periodo fiscal. Se realiza luego de presentada la declaración jurada correspondiente y se determina como la diferencia entre el impuesto liquidado y los anticipos pagados para dicho periodo.

Cuadro no. 5.2.2

Recaudación de Anticipos¹² de ISR por año, según actividad económica
Enero-diciembre 2024 vs. 2023; en millones de RD\$

Actividad Económica	2023	2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
Agropecuaria	900.4	839.9	(60.5)	-6.7%
Industrias	27,960.1	30,605.4	2,645.3	9.5%
Construcción	3,456.3	4,971.7	1,515.3	43.8%
Explotación de Minas y Canteras	380.0	536.7	156.7	41.2%
Manufactura	24,123.8	25,097.1	973.3	4.0%
Edición, Grabación, Impresión	324.9	390.8	65.9	20.3%
Elaboración de Aceites y Grasas de Origen Vegetal y Animal	761.6	698.4	(63.3)	-8.3%
Elaboración de Azúcar	285.5	267.6	(17.9)	-6.3%
Elaboración de Bebidas	7,221.4	7,884.7	663.3	9.2%
Elaboración de Cacao, Chocolate y Confitería	42.0	56.8	14.8	35.1%
Elaboración de Plástico	1,228.0	1,163.2	(64.8)	-5.3%
Elaboración de Productos de Molinería	207.2	473.6	266.4	128.6%
Elaboración de Productos de Panadería	229.2	236.3	7.1	3.1%
Elaboración de Productos de Tabaco	26.5	19.5	(7.0)	-26.4%
Elaboración de Productos Lácteos	645.0	574.3	(70.7)	-11.0%
Fabricación de Cemento, Cal y Yeso	2,936.2	3,228.2	291.9	9.9%
Fabricación de Jabones y Detergentes	527.2	598.8	71.7	13.6%
Fabricación de Muebles y Colchones	224.4	238.0	13.7	6.1%
Fabricación de Productos de Cerámicas	71.1	69.4	(1.7)	-2.4%
Fabricación de Productos de la Refinación del Petróleo	1,038.1	744.4	(293.6)	-28.3%
Fabricación de Productos de Madera, Papel y Cartón	418.4	486.3	67.9	16.2%
Fabricación de Productos de Vidrio	4.4	3.7	(0.6)	-14.3%
Fabricación de Productos Farmacéuticos	2,035.5	1,940.1	(95.5)	-4.7%
Fabricación de Productos Textiles y Prendas de Vestir	96.2	111.4	15.1	15.7%
Fabricación de Sustancias Químicas	1,372.7	1,283.5	(89.3)	-6.5%
Industrias Básicas de Hierro Y Acero	1,041.5	774.9	(266.6)	-25.6%
Otras Industrias Manufactureras	2,749.0	3,141.1	392.1	14.3%
Conservación, Producción y Procesamiento de Carnes	638.0	712.3	74.3	11.7%
Servicios	82,415.3	92,152.9	9,737.7	11.8%
Alquiler de Viviendas	2,130.9	2,351.0	220.1	10.3%
Comercio	31,255.2	32,511.3	1,256.2	4.0%
Comercio combustible	3,140.6	2,910.8	(229.8)	-7.3%
Comercio otros	23,226.4	23,832.3	605.9	2.6%
Comercio vehículos	4,888.2	5,768.2	880.0	18.0%
Comunicaciones	7,667.6	6,999.9	(667.7)	-8.7%
Electricidad, Gas y Agua	6,964.6	7,839.1	874.5	12.6%
Hoteles, Bares y Restaurantes	2,754.5	3,382.6	628.1	22.8%
Intermediación Financiera, Seguros y Otras	16,439.9	22,186.0	5,746.1	35.0%
Otros Servicios	5,067.2	6,224.6	1,157.4	22.8%
Servicios de Enseñanza	322.2	382.7	60.6	18.8%
Servicios de Salud	2,234.9	1,726.7	(508.3)	-22.7%
Transporte y Almacenamiento	7,578.2	8,548.9	970.8	12.8%
Total	111,275.8	123,598.3	12,322.5	11.1%

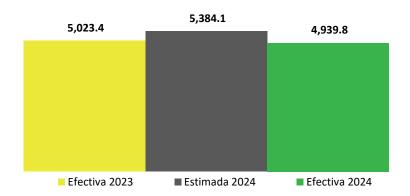
Nota: Cifras preliminares.

¹² Pagos a cuenta del Impuesto Sobre la Renta (ISR), a efectuarse de forma obligatoria y por ganancias de capital, adelantado, compensable del impuesto anual al momento de la presentación de la declaración jurada.

5.3 Impuestos sobre los Ingresos Aplicados sin Distinción de Persona¹³

En diciembre de 2024 la recaudación por este concepto¹⁴ totalizó RD\$4,939.8 millones, RD\$83.6 millones menos que lo recaudado en diciembre de 2023, para un decrecimiento interanual de 1.7%. Respecto al estimado, se cumplió un 91.7%, RD\$444.5 millones menos que lo estimado (ver Gráfica no. 5.3.1). Se recuerda que la fecha límite de estos impuestos es el día 10 de cada mes.

Gráfica no. 5.3.1 Impuestos sobre los Ingresos Aplicados sin Distinción de Persona Diciembre; en millones de RD\$

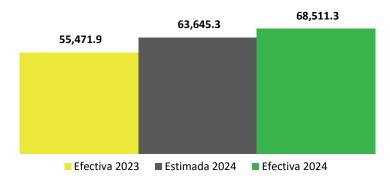


La recaudación acumulada por este concepto para el periodo enero-diciembre 2024 alcanzó los RD\$68,511.3 millones, equivalente a RD\$13,039.3 millones más que lo recaudado en el mismo periodo del año anterior, para un crecimiento de 23.5%. En cuanto a la estimación para este periodo, se muestra un cumplimiento de 107.6%.

¹³ A partir del ejercicio fiscal 2015 este concepto excluye las Retenciones a Personas Físicas y Jurídicas de acuerdo con las modificaciones realizadas por el nuevo Clasificador Presupuestario. Ver Manual de Clasificadores Presupuestarios en la carpeta 2014 de Histórico de Estudios en: https://dgii.gov.do/publicacionesOficiales/estudios/Paginas/default.aspx

¹⁴ Impuestos sobre los Ingresos aplicados sin distinción de Persona incluye las retenciones del Impuesto sobre la Distribución de Dividendos (10%), por Intereses Pagados (10%), Pagos al Exterior (28%), Provisión de Bienes y Servicios al Estado (5%), entre otras.

Gráfica no. 5.3.2 Impuestos sobre los Ingresos Aplicados sin Distinción de Persona Enero-diciembre; en millones de RD\$



Los conceptos que tuvieron mayor incidencia en este tributo fueron el Impuestos sobre los Dividendos por el cual se percibieron RD\$22,803.6 millones; Pagos al Exterior en General, por el cual ingresaron RD\$21,626.4 millones; el Impuesto sobre Provisión de Bienes y Servicios al Estado RD\$12,382.3 millones; y estos conceptos representan el 33.3%, 31.6% y 18.1% de los Ingresos sin Distinción de Persona, respectivamente (ver Cuadro no. 5.3.1).

Cuadro no. 5.3.1

Composición de los Impuestos sobre los Ingresos sin Distinción de Persona

Enero-diciembre 2024; en millones de RD\$

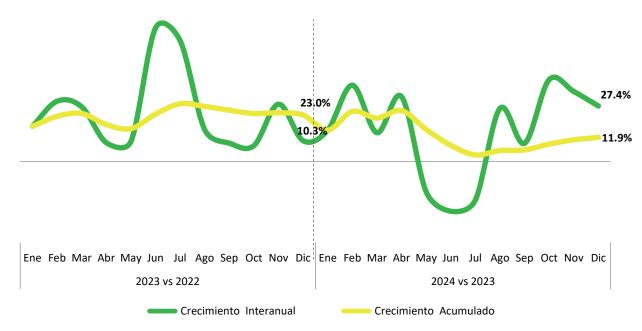
Conceptos	Recaudo	Ponderación
Dividendos	22,803.6	33.3%
Pagos al Exterior en General	21,626.4	31.6%
Provisión de Bienes y Servicios al Estado	12,382.3	18.1%
Intereses Pagados o Acreditados en el Exterior	3,564.9	5.2%
Otros	8,134.1	11.9%
Total	68,511.3	100.0%

En la Gráfica 5.3.3 se observa la evolución del Impuesto sobre los Ingresos de los años 2023 y 2024:

Gráfica no. 5.3.3

Crecimiento de la recaudación por concepto de Impuesto sobre los Ingresos*

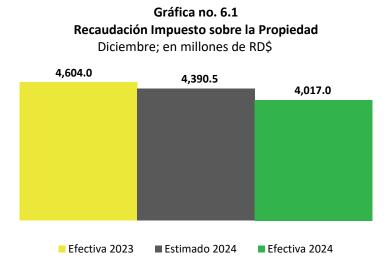
Periodo/año actual vs. Periodo/año anterior; en porcentaje



^{*} Incluye Ingresos por Renta de las Personas Físicas, de las Empresas y otras Corporaciones e Ingresos Aplicados sin Distinción de Persona.

6. Impuestos Sobre la Propiedad

En el mes de diciembre de 2024 se recaudó un total de RD\$4,017.0 millones por concepto de Impuestos sobre la Propiedad, RD\$587.0 millones menos del monto recaudado en diciembre 2023 y equivalente a un decrecimiento de 12.7%. Es importante resaltar que, para el mes de diciembre 2023, por concepto de la Ley 51-23 este tributo tuvo un ingreso de RD\$669.9 millones mientras que, en el 2024 ingresaron RD\$2.8 millones por este concepto. Al excluir el monto de la Ley 51-23, se hubiese evidenciado un crecimiento de 2.0%; RD\$80.1 millones más que diciembre 2023. Con relación al monto estimado, los Impuestos sobre la Propiedad alcanzaron un nivel de cumplimiento de 91.5%. (Ver Gráfica no. 6.1).



Con respecto al período enero-diciembre 2024 se recaudó un total de RD\$55,090.5 millones por concepto de Impuestos sobre la Propiedad, RD\$3,777.2 millones más que lo recaudado en enero-diciembre 2023, equivalente a un crecimiento de 7.4%. Con relación al monto estimado, los Impuestos sobre la Propiedad alcanzaron un nivel de cumplimiento de 100.4% (Ver Gráfica no. 6.2.).

Gráfica no. 6.2

Recaudación Impuesto sobre la Propiedad

Enero-diciembre; en millones de RD\$

54,874.2 55,090.5

51,313.4

■ Efectiva 2023 ■ Estimado 2024 ■ Efectiva 2024

Dentro del grupo de conceptos presupuestarios que abarca el Impuesto sobre la Propiedad, el Impuesto sobre Cheques y Transferencias Bancarias presentó el mayor crecimiento absoluto en enero-diciembre 2024 para un crecimiento interanual de 15.8%, equivalente a RD\$2,452.1 millones más cuando comparamos con enero-diciembre 2023. Este crecimiento acumulado se debe a que algunos pagos realizados en 2024 fueron superiores a los de 2023. La variación absoluta de estos pagos, efectuados por diversos contribuyentes, ascendió a RD\$2,199.3 millones adicionales, lo que representa el 89.7% del aumento registrado en 2024 en relación con el año anterior.

El segundo concepto en aportar más al recaudo dentro del impuesto sobre la Propiedad es Impuesto sobre Operaciones Inmobiliarias, el cual presenta un aumento interanual de 7.4%, es decir, RD\$972 millones adicionales respecto a enero-diciembre 2023. Este aumento se debe principalmente a que el 84.8% de la recaudación de este tributo fue producto del Impuesto sobre las Transferencias, el cual percibe un aumento de RD\$632.7 millones en enero-diciembre 2024 vs. enero-diciembre 2023; mientras que, el resto, es decir, el 15.2% corresponde a las Hipotecas Inmobiliarias, la recaudación de este concepto presentó un crecimiento de un 18.8%; RD\$339.6 millones más que el periodo anterior.

El tercer impuesto de más incidencia fue el impuesto sobre los Activos el cual hizo un aporte al recaudo para este periodo de un 6.2%; RD\$587.0 millones más que el periodo anterior. Este crecimiento está principalmente impulsado por el recaudo de abril, que incluye el pago de dos cuotas de este tributo. El pago de la segunda cuota correspondiente al cierre de junio de 2023, con un aumento del 17.8%, equivalente a RD\$50.3 millones adicionales. Además, se observa un crecimiento del 3.9% en el pago de la primera cuota correspondiente al

cierre de diciembre de 2023, lo que representa RD\$130.7 millones más en comparación con el mismo período del año anterior.

Cuadro no. 6.1

Composición de los Impuestos sobre los Ingresos sobre la Propiedad

Enero-diciembre 2024 vs 2023; en millones de RD\$

	Recaudación		Crecimiento	
Conceptos	2023	2024	Absoluto	Porcentual
- Impuestos S/Cheques y Transf. Bancarias	15,506.3	17,958.4	2,452.1	15.8%
- Operaciones Inmobiliarias	13,133.2	14,105.2	972.1	7.4%
- Impuestos sobre los Activos (Empresas)	9,402.0	9,988.9	587.0	6.2%
- Accesorios sobre la Propiedad	2,087.0	2,483.1	396.1	19.0%
- Imp. Sobre Traspaso Inmuebles y Vehículos	2,172.5	2,473.5	301.0	13.9%
- Imp. S/Prop. Inmobiliaria (Persona Física)	5,105.3	5,348.6	243.3	4.8%
- Impuesto Sobre Sucesiones y Donaciones	1,158.2	1,250.8	92.5	8.0%
- Impuesto Sobre los Activos Financieros (Ley 139-11)	3.0	-	(3.0)	-100.0%
- Constitución de Cias	2,745.9	1,490.4	(1,255.5)	-45.7%
TOTAL	51,313.4	55,098.9	3,785.5	7.4%

El impuesto que muestra el menor crecimiento es el de Constitución de Compañías, con una disminución del 45.7%, equivalente a RD\$1,255.5 millones menos en comparación con el período enero-diciembre de 2024. Cabe resaltar que, por la naturaleza de este tributo su pago depende de las decisiones de las empresas al momento de constituirse, lo que puede generar variaciones en su recaudo.

7. Impuestos Internos sobre Mercancías y Servicios

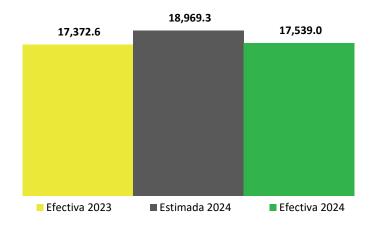
7.1 Impuestos sobre los Bienes y Servicios

7.1.1 Impuesto sobre las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS)₁₅

La recaudación efectiva por concepto de ITBIS en diciembre 2024 fue de RD\$17,539.0 millones, lo que representa RD\$166.4 millones más en relación con diciembre 2023, equivalente a un crecimiento interanual de 1.0%. Respecto al monto estimado para este mes, el nivel de cumplimiento fue de 92.5%, con una diferencia de RD\$1,430.3 millones por debajo de lo presupuestado. Cabe destacar que, por la Ley núm. 51-23 se recaudaron RD\$763.3 millones en diciembre de 2023 por este tributo.

¹⁵ Es un impuesto general al consumo que se aplica a la transferencia e importación de bienes industrializados, así como a la prestación de servicios. Este impuesto se aplicará sobre las transferencias gravadas y/o servicios prestados con una tasa general de 18% y diferenciada de 16% para ciertos bienes, a partir de las operaciones correspondientes a enero 2015 (y pagado en febrero).

Gráfica no. 7.1.1.1
Estimación vs. Recaudo efectivo del ITBIS
Diciembre; en millones de RD\$

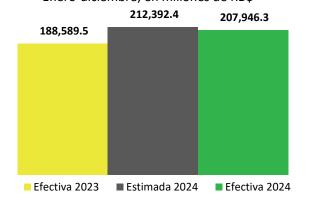


En cuanto a la recaudación acumulada de ITBIS en el período enero-diciembre 2024 ascendió a RD\$207,946.3 millones, para un crecimiento de 10.3% respecto a enero-diciembre 2023, con un crecimiento absoluto de RD\$19,356.8 millones. En comparación con el estimado, el nivel de cumplimiento logrado fue de 97.9%, es decir, RD\$4,446.1 millones menos de lo estimado (ver Gráfica 7.1.1.8).

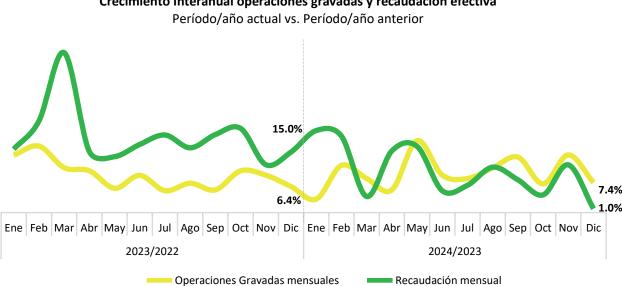
Gráfica no. 7.1.1.8

Estimación vs. Recaudación acumulada del ITBIS

Enero-diciembre; en millones de RD\$



Las operaciones totales¹⁹ (ventas totales) declaradas en el periodo enero-diciembre 2024 crecieron 12.1% interanual, es decir, RD\$898,048.3 millones más que el mismo periodo de 2023. Por otro lado, las operaciones gravadas²⁰ (ventas gravadas) aumentaron RD\$295,734.6 millones, lo que equivale a un crecimiento de 10.1% respecto al mismo mes del periodo anterior.



Gráfica no. 7.1.1.2

Crecimiento Interanual operaciones gravadas y recaudación efectiva

Período/año actual ys Período/año anterior

Nota: Las operaciones corresponden al periodo de recaudación. Datos actualizados al 17 de enero de 2025, dada la dinámica de fiscalización y rectificaciones de las declaraciones de los contribuyentes, estas cifras son preliminares.

Las operaciones gravadas declaradas en enero-diciembre 2024 con tasa de 18.0%, que representan aproximadamente el 97.1% de las operaciones gravadas, crecieron un 28.0% respecto a enero-diciembre de 2023. Mientras que, las operaciones gravadas con una tasa de 16.0% registraron un incremento de 16.9% respecto al mismo mes del año anterior (Ver Gráfica 7.1.1.3).

¹⁶ Según la Ley 253-12 la tasa reducida de ITBIS para el 2013 es de 8%, para el 2014 es de 11%, para el 2015 de 13% y para el 2016 de 16%. Para más información sobre los bienes gravados consultar la Ley 253-12.

Gráfica no. 7.1.1.3

Crecimiento operaciones gravadas por tasa diferenciada

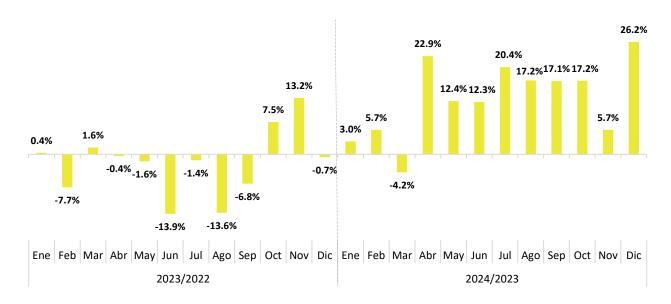
Período/año actual vs. Período/año anterior



Notas: La Ley 253-12 establece una tasa de ITBIS de 18% a partir del 2013. Asimismo, se amplía la base imponible y se introduce una tasa reducida por año para ciertos bienes. Las tasas son: en 2013 de 8%, 2014 de 11% y 2015 de 13% y 2016 de 16%. Las operaciones corresponden al periodo de operaciones; es decir, al periodo en el que se realizó la actividad. Datos provenientes de las declaraciones juradas, actualizados al 31 de enero de 2025, sujetos a rectificación.

El recaudo efectivo del ITBIS pagado en enero-diciembre 2024 por concepto de importaciones a través de la Dirección General de Aduanas (DGA) presentó un aumento de RD\$19,130.6 millones en comparación con el mismo período del año anterior, lo que representa un crecimiento interanual de 12.9% (ver Gráfica 7.1.1.4). En conjunto, el ITBIS total, que incluye lo recaudado en DGII y la DGA, mostró un incremento de 11.4% en enero-diciembre 2024 respecto a enero-diciembre de 2023, equivalente a RD\$38,487.4 millones más.

Gráfica no. 7.1.1.4 Crecimiento ITBIS pagado en importaciones Período/año actual vs. período/año anterior



Nota: Información tomada de los informes diarios de recaudación del Ministerio de Hacienda.

Para el periodo enero-diciembre 2024, el sector Agropecuario muestra un crecimiento de 14.9% en sus operaciones gravadas, RD\$1,555.3 millones más en comparación al mismo periodo de 2023. Por su parte, el sector Industria, presenta un crecimiento de las operaciones gravadas de 8.5%, siendo RD\$60,884.2 millones más que las declaradas en enero-diciembre 2023, mientras que el sector Servicios creció un 10.6%, RD\$233,295.2 millones más respecto al mismo periodo del año anterior.

^{*}Cifras preliminares.

Cuadro no. 7.1.1.1

Ventas gravadas con ITBIS según actividad económica

Declaración enero-diciembre 2024 vs. 2023; en millones de RD\$

Actividad Económica	Operacione	s Gravadas	Variación		
Actividad Económica	2023	2024	Abs.	%	
Agropecuaria	10,429.6	11,984.9	1,555.3	14.9%	
Cultivo de Cereales	63.5	63.3	(0.1)	-0.2%	
Cultivos Tradicionales	3,292.8	3,646.9	354.1	10.8%	
Ganadería, Silvicultura y Pesca	3,936.0	4,231.7	295.7	7.5%	
Servicios Agropecuarios	3,137.3	4,042.9	905.6	28.9%	
Industrias	712,740.3	773,624.5	60,884.2	8.5%	
Construcción	82,274.9	99,370.1	17,095.2	20.8%	
Explotación de Minas y Canteras	13,603.6	15,164.7	1,561.1	11.5%	
Manufactura	616,861.8	659,089.6	42,227.8	6.8%	
Conservación, Producción y Procesamiento de Carnes	10,179.9	11,248.5	1,068.7	10.5%	
Edición, Grabación, Impresión	13,366.0	13,893.7	527.6	3.9%	
Elaboración de Aceites y Grasas de Origen Vegetal y Animal	46,415.6	45,295.1	(1,120.5)	-2.4%	
Elaboración de Azúcar	18,678.3	21,018.5	2,340.2	12.5%	
Elaboración de Bebidas	139,042.8	151,682.1	12,639.3	9.1%	
Elaboración de Cacao, Chocolate y Confitería	3,600.6	4,354.6	754.0	20.9%	
Elaboración de Plástico	35,842.4	37,433.3	1,590.9	4.4%	
Elaboración de Productos de Molinería	3,034.9	3,331.2	296.3	9.8%	
Elaboración de Productos de Monnería	4,878.6	5,561.4	682.9	14.0%	
Elaboración de Productos de Tabaco	1,543.6	1,289.1	(254.5)	-16.5%	
Elaboración de Productos de Tabaco	•		-	8.1%	
	17,318.3	18,717.9	1,399.6		
Fabricación de Cemento, Cal y Yeso	44,735.7	50,934.4	6,198.7	13.9%	
Fabricación de Jabones y Detergentes	32,762.5	35,264.4	2,501.9	7.6%	
Fabricación de Muebles y Colchones	10,032.0	10,928.8	896.9	8.9%	
Fabricación de Productos de Cerámicas	2,575.6	2,608.7	33.1	1.3%	
Fabricación de Productos de la Refinación del Petróleo	1,908.8	1,829.8	(79.0)	-4.1%	
Fabricación de Productos de Madera, Papel y Cartón	18,703.9	19,843.8	1,139.9	6.1%	
Fabricación de Productos de Vidrio	513.0	423.5	(89.5)	-17.5%	
Fabricación de Productos Farmacéuticos	8,298.3	8,242.7	(55.6)	-0.7%	
Fabricación de Productos Textiles y Prendas de Vestir	7,803.7	9,659.8	1,856.2	23.8%	
Fabricación de Sustancias Químicas	27,640.9	29,516.1	1,875.3	6.8%	
Industrias Básicas de Hierro y Acero	50,188.6	49,436.9	(751.7)	-1.5%	
Otras Industrias Manufactureras	117,797.8	126,575.4	8,777.5	7.5%	
Servicios	2,198,926.7	2,432,221.8	233,295.2	10.6%	
Administración Pública	401.1	698.3	297.2	74.1%	
Alquiler de Viviendas	51,829.0	62,443.9	10,614.9	20.5%	
Comercio	1,416,268.5	1,541,893.2	125,624.7	8.9%	
Comercio combustible	19,676.7	20,921.9	1,245.2	6.3%	
Comercio vehículos	283,779.5	328,106.4	44,326.9	15.6%	
Comercio otros	1,112,812.3	1,192,864.9	80,052.6	7.2%	
Comunicaciones	127,514.6	128,887.3	1,372.7	1.1%	
Electricidad, Gas y Agua	6,615.1	8,034.9	1,419.8	21.5%	
Hoteles, Bares y Restaurantes	246,748.5	291,797.5	45,049.0	18.3%	
Intermediación Financiera, Seguros y Otras	29,610.9	34,706.3	5,095.4	17.2%	
Servicios de Enseñanza	1,402.9	1,620.7	217.8	15.5%	
Servicios de Salud	3,063.4	3,556.7	493.3	16.1%	
Transporte y Almacenamiento	117,126.1	133,269.1	16,143.0	13.8%	
Otros Servicios	198,346.5	225,313.9	26,967.4	13.6%	
Total	2,922,096.6	3,217,831.2	295,734.6	10.1%	

Notas: Operaciones gravadas del periodo de operación diciembre-noviembre, el cual se declara en enero-diciembre 2024. Cifras preliminares sujetas a rectificación. Actualizadas el 31 de enero de 2025.

Cuadro no. 7.1.1.2

Recaudo ITBIS interno según actividad económica

Enero-diciembre 2024 vs. 2023; en millones de RD\$

Enero-diciembre 2024 vs. 2023, e	Reca	_	Variación		
Actividad Económica	2023	2024	Abs.	%	
Agropecuaria	809.0	858.4	49.4	6.1%	
Cultivo de Cereales	9.1	12.2	3.1	34.6%	
Cultivos Tradicionales	230.1	245.0	14.9	6.5%	
Ganadería, Silvicultura y Pesca	328.5	355.9	27.5	8.4%	
Servicios Agropecuarios	241.4	245.3	3.9	1.6%	
Industrias	57,081.9	60,715.9	3,634.0	6.4%	
Construcción	7,330.5	8,867.7	1,537.2	21.0%	
Explotación de Minas y Canteras	1,420.4	1,338.8	(81.6)	-5.7%	
Manufactura	48,331.0	50,509.5	2,178.5	4.5%	
Conservación, Producción y Procesamiento de Carnes	418.9	576.3	157.4	37.6%	
Edición, Grabación, Impresión	975.8	1,062.7	86.8	8.9%	
Elaboración de Aceites y Grasas de Origen Vegetal y Animal	2,506.5	2,136.1	(370.4)	-14.8%	
Elaboración de Azúcar	1,516.7	1,600.9	84.2	5.6%	
Elaboración de Bebidas	15,560.1	16,549.3	989.2	6.4%	
Elaboración de Cacao, Chocolate y Confitería	193.5	222.1	28.5	14.7%	
Elaboración de Plástico	2,322.7	2,405.9	83.2	3.6%	
Elaboración de Productos de Molinería	258.1	260.3	2.2	0.9%	
El aboración de Productos de Panadería	345.0	392.6	47.7	13.8%	
Elaboración de Productos de Tabaco	140.6	150.7	10.1	7.2%	
Elaboración de Productos Lácteos	613.9	645.2	31.3	5.1%	
Fabricación de Cemento, Cal y Yeso	4,087.9	5,108.9	1,020.9	25.0%	
Fabricación de Jabones y Detergentes	2,268.0	2,142.7	(125.3)	-5.5%	
Fabricación de Muebles y Colchones	542.8	493.2	(49.7)	-9.1%	
Fabricación de Productos de Cerámicas	173.1	236.9	63.9	36.9%	
Fabricación de Productos de la Refinación del Petróleo	218.6	188.5	(30.1)	-13.8%	
Fabricación de Productos de Madera, Papel y Cartón	1,059.9	1,046.4	(13.6)	-1.3%	
Fabricación de Productos de Vidrio	19.6	14.3	(5.3)	-27.2%	
Fabricación de Productos Farmacéuticos	367.9	408.1	40.2	10.9%	
Fabricación de Productos Textiles y Prendas de Vestir	505.0	576.7	71.7	14.2%	
Fabricación de Sustancias Químicas	2,190.2	2,443.2	253.0	11.6%	
Industrias Básicas de Hierro Y Acero	4,087.4	3,774.1	(313.3)	-7.7%	
Otras Industrias Manufactureras	7,958.8	8,074.6	115.8	1.5%	
Servicios	130,698.6	146,372.0	15,673.4	12.0%	
Administración Pública	784.0	718.6	(65.4)	-8.3%	
Alquiler de Viviendas	5,394.4	6,312.0	917.6	17.0%	
Comercio	36,514.3	40,299.2	3,784.9	10.4%	
Comercio combustible	1,309.8	1,372.7	62.9	4.8%	
Comercio otros	28,617.0	29,805.8	1,188.8	4.2%	
Comercio vehículos	6,587.4	9,120.7	2,533.3	38.5%	
Comunicaciones	13,199.0	12,918.2	(280.8)	-2.1%	
Electricidad, Gas y Agua	1,700.9	1,975.2	274.3	16.1%	
Hoteles, Bares y Restaurantes	23,370.2	29,287.4	5,917.3	25.3%	
Intermediación Financiera, Seguros y Otras	17,667.7	18,619.0	951.3	5.4%	
Otros Servicios	17,484.3	20,280.9	2,796.6	16.0%	
Servicios de Enseñanza	331.0	354.8	23.8	7.2%	
Servicios de Salud	636.8	706.4	69.6	10.9%	
Transporte y Almacenamiento	13,616.2	14,900.3	1,284.2	9.4%	
Total	188,589.5	207,946.3	19,356.8	10.3%	

Notas: Cifras preliminares sujetas a rectificación. Generadas el 17 de enero de 2024.

Al analizar el nivel de precios de los bienes y servicios se pudo evidenciar un incremento de 3.6 puntos en el Índice de Precio al Consumidor (IPC)¹⁷ de los bienes y servicios gravados con ITBIS, pasando de 123.0 en diciembre 2023 a 126.7 en diciembre 2024, para una variación interanual de 2.9% (Ver Gráfica 7.1.1.5). La inflación acumulada a diciembre 2024 es 2.9 puntos porcentuales mayor que la inflación para el mismo periodo de 2023 (Ver Gráfica 7.1.1.6).

Gráfica no. 7.1.1.5

Tasa de Inflación Interanual de Bienes y Servicios Gravados con ITBIS

En porcentaies

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de la República Dominicana.



Gráfica no. 7.1.1.6
Inflación Bienes y Servicios Gravados con ITBIS

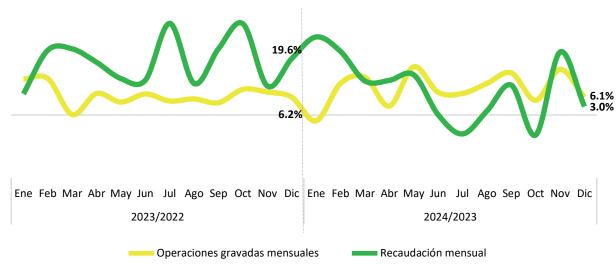
2024

¹⁷ Serie IPC General y IPC de Bienes y Servicios Gravados 2011-2024, Base Anual: octubre 2019 - septiembre 2020 =100

En el mes de diciembre 2024, el recaudo de la actividad Comercio presenta un crecimiento de 3.0%, equivalente a RD\$128.6 millones más que el recaudo de diciembre 2023, mientras que, las operaciones gravadas de este sector presentaron un crecimiento de 6.1%, RD\$8,013.2 millones más que el mismo mes del año anterior. (Ver Gráfica 7.1.1.7).

Gráfica no. 7.1.1.7

Sector Comercio: crecimiento operaciones gravadas y recaudación efectiva
Período/año actual vs. Período/año anterior; en porcentajes



Nota: Las operaciones corresponden al mes de anterior de declaración o recaudo.

7.2 Impuestos Adicionales y Selectivos sobre Bienes y Servicios

7.2.1 Impuestos Selectivos sobre el Ron y otros Productos derivados del Alcohol¹⁸

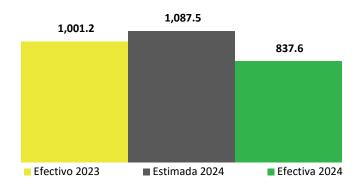
En diciembre 2024, la recaudación efectiva por concepto de Impuesto Selectivo sobre el Consumo de Ron y Otros Productos Derivados del Alcohol fue de RD\$837.6 millones, esto refleja un decrecimiento de 16.3% respecto a diciembre 2023. El nivel de cumplimiento de los ingresos estimados para diciembre 2024 por este concepto fue de 77.0%, RD\$249.9 millones por debajo de lo estimado.

¹⁸ La tasa del impuesto *ad-valorem* para el ron y otros productos derivados del alcohol es de 10% del precio a la venta al por menor (modificado por la Ley 253-12), y para el impuesto específico varía dependiendo del tipo de bebida alcohólica.

Gráfica no. 7.2.1.1

ISC sobre el Ron y otros Productos Derivados del Alcohol

Diciembre; en millones de RD\$

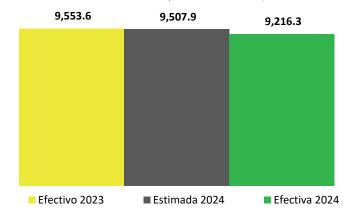


La recaudación acumulada de Ron y demás productos derivados del alcohol del período enero-diciembre 2024 alcanzó los RD\$9,216.3 millones, representando una reducción de 3.5%, es decir, RD\$337.2 millones menos en comparación al mismo período de 2023. Esta reducción es explicada en parte por pagos extraordinarios por concepto de acuerdos transaccionales que ingresaron en enero – diciembre 2023; mientras que, para el mismo periodo del año 2024 no se percibieron. Respecto al estimado, la recaudación efectiva muestra un nivel de cumplimiento de 96.9%. (Ver Gráfica no. 7.2.1.4).

Gráfica no. 7.2.1.4

ISC Sobre el Ron y Otros Productos Derivados del Alcohol

Enero- diciembre; en millones RD\$



Al efectuar un análisis por tipo de impuesto, se observa un crecimiento en el Impuesto *Ad-Valorem* sobre el Ron y demás Aguardientes de Caña de 1.1% en el periodo enero-diciembre, debido a una aumento de 2.1% en las operaciones gravadas. Por otro lado, el Impuesto Específico sobre el Ron y demás Aguardientes de Caña, exhibe un decrecimiento de 6.3%, influido por una caída en la cantidad de litros de alcohol absoluto vendidos en un 8.0%, es decir, 902,490.7 litros menos en comparación con el mismo período del año anterior (ver Cuadro no. 7.2.1.1).

Cuadro no. 7.2.1.1 Sector Ron y demás Aguardientes de Caña Impuesto Liquidado Ad-Valorem y Específico

Periodo enero-diciembre 2024 vs. 2023; en millones de RD\$

Immunata Linuidada —	Período)	Variaci	ón	
Impuesto Liquidado =	2023	2024	Var. Abs.	%	
Ad-Valorem	1,477.4	1,493.3	15.9	1.1%	
Específico	8,042.2	7,539.2	-503.0	-6.3%	
Total	9,519.6	9,032.5	-487.1	-5.1%	

Nota: Los montos de impuesto liquidado difieren de la recaudación efectiva debido a los adelantos en materia prima, insumos de importación y compras locales, así como los saldos a favor y los pagos computables a cuenta. Datos corresponden a las operaciones de diciembre-noviembre 2024 vs 2023.

Al descomponer el Impuesto Liquidado de los demás¹⁹ productos derivados del alcohol reportados por los contribuyentes en enero-diciembre 2024, se observa una crecimiento en el Impuesto *Ad-Valorem* de 11.8% y de 8.5% en el Impuesto Específico en comparación con lo reportado en enero-diciembre 2023 (Ver Cuadro no. 7.2.1.2). Lo anterior es explicado por un aumento en las operaciones gravadas y la cantidad de litros de alcohol absoluto de 11.2% y 6.6%, respectivamente.

Cuadro no. 7.2.1.2 Sector Otros Productos Derivados del Alcohol Impuesto Liquidado *Ad-Valorem* y Específico

Periodo enero-diciembre 2024 vs. 2023; en millones de RD\$

Incorporate I invided a	Período	0	Variación			
Impuesto Liquidado =	2023	2024	Var. Abs.	%		
Ad-Valorem	929.8	1,039.5	109.7	11.8%		
Específico	4,904.0	5,322.6	418.6	8.5%		
Total	5,833.8	6,362.1	528.3	9.1%		

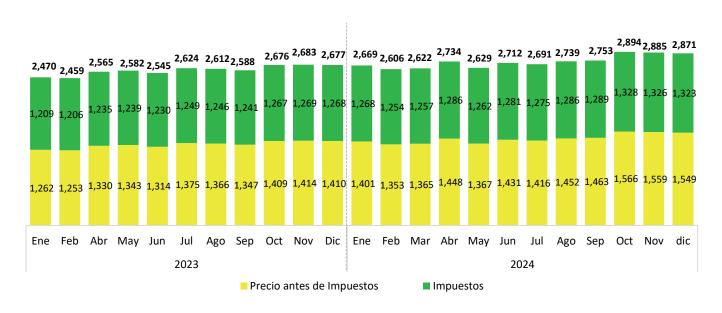
Nota: Los montos de impuesto liquidado difieren de la recaudación efectiva debido a los adelantos en materia prima, insumos de importación y compras locales, así como los saldos a favor y los pagos computables a cuenta. Datos corresponden a las operaciones de diciembre-noviembre 2024 vs 2023.

En diciembre 2024, el precio promedio del litro de alcohol absoluto de Ron y demás productos derivados del alcohol presenta un crecimiento de 7.2% con respecto a lo reportado en diciembre 2023 (Ver Gráfica no. 7.2.1.2); la tasa efectiva de tributación del sector exhibe un decrecimiento de 2.7% respecto a la del mismo mes en 2023. (Ver Gráfica no. 7.2.1.3).

-

¹⁹ Incluye Vino, Whisky, Vodka, Ginebra y demás licores.

Gráfica no. 7.2.1.2
Sector Ron u otros, Precio* Promedio por litro de alcohol absoluto
En RD\$



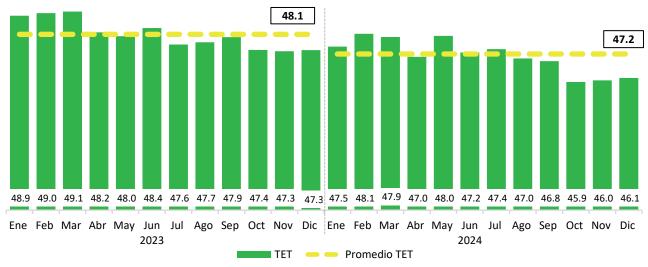
Nota: El precio consumidor final incluye los impuestos Ad-Valorem, monto específico, ITBIS y margen de ajuste.

^{*}Precio = Base Imponible ISC /Cantidad de litros de alcohol absoluto.

Gráfica no. 7.2.1.3

Sector Ron, Tasa Efectiva de Tributación* por Litro de Alcohol Absoluto

En porcentaje



^{*}TET = Total de Impuestos pagados /Precio promedio de litro de alcohol absoluto a consumidor final.

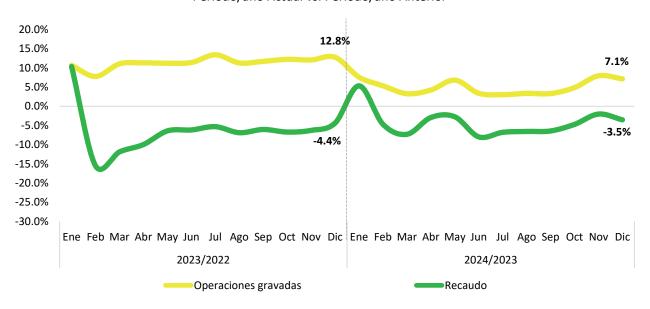
En la Gráfica no. 7.2.1.5 se presenta el crecimiento interanual de las operaciones gravadas y el decrecimiento de la cantidad de litros de alcohol absoluto declarados por los contribuyentes.

Gráfica no. 7.2.1.5

Sector Ron y demás Aguardientes de Caña

Crecimiento cantidad de litros de alcohol absoluto vendidos y operaciones gravadas

Período/año Actual vs. Período/año Anterior²⁰



Nota: incluye sólo la cantidad de litros y operaciones gravadas de ron por fecha de declaración.

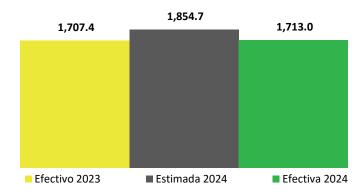
7.2.2 Impuestos Selectivos a las Cervezas²¹

En diciembre de 2024, la recaudación efectiva por concepto de Impuesto Selectivo sobre el Consumo de Cerveza fue de RD\$1,713.0 millones, para un crecimiento de 0.3%, RD\$5.6 millones más respecto a diciembre de 2023. El nivel de cumplimiento de los ingresos estimados por este concepto fue de 92.4%.

²⁰ Se refiere al período de declaración.

²¹ En la actualidad la tasa del impuesto *Ad-Valorem* para las cervezas es de 10% del precio a la venta al por menor, mientras que el impuesto específico grava con un monto específico cada litro de alcohol absoluto. Este monto específico es indexado anualmente de acuerdo a la inflación publicada por el Banco Central de la República Dominicana.

Gráfica no. 7.2.2.1
Estimación vs. Recaudación de ISC Cervezas
Diciembre; en millones de RD\$

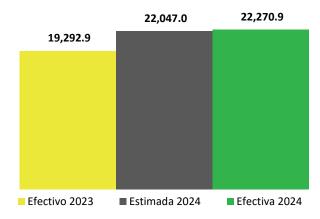


En cuanto a la recaudación acumulada de este impuesto, en el período enero-diciembre 2024 asciende a RD\$22,270.0 millones, representando un crecimiento de 15.4% equivalente a RD\$2,978.0 millones más que lo recaudado en el mismo período del año anterior. Con relación al estimado, el nivel de cumplimiento alcanzado fue de 101.0%, es decir, RD\$223.8 millones por encima de lo estimado (Ver Gráfica no. 7.2.2.5).

Gráfica no. 7.2.2.5

ISC a las Cervezas

Enero-diciembre; en millones de RD\$



Se percibe un crecimiento interanual en el Impuesto *Ad-Valorem* de 14.5% ²², dado un aumento de las operaciones gravadas declaradas en este periodo de 14.5% (ver Cuadro no. 7.2.2.1). Asimismo, se observa un crecimiento en el Impuesto Específico de 13.2%, influenciado por el incremento en 11.2% en los litros de

²²Los datos pueden presentar cambios por rectificaciones que hacen los contribuyentes en sus declaraciones.

alcohol absoluto vendidos, es decir, 2,169,096 litros más, en comparación con el mismo período del año anterior.

Cuadro no. 7.2.2.1 Sector Cervezas Impuesto Liquidado *Ad-Valorem* y Específico

Periodo enero-diciembre 2024 vs. 2023; en millones de RD\$

	Periodo	0	Variaci	ón	
Impuesto Liquidado =	2023	2024	Var. Abs.	%	
Ad-Valorem	6,005.3	6,876.4	871.1	14.5%	
Específico	13,745.2	15,561.7	1,816.5	13.2%	
Total	19,750.5	22,438.1	2,687.6	13.6%	

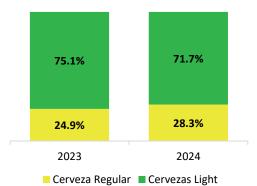
Nota: Los montos de impuesto liquidado difieren de la recaudación efectiva debido a los adelantos en materia prima, insumos de importación y compras locales, así como los saldos a favor y los pagos computables a cuenta. Datos corresponden a las operaciones de diciembre-noviembre 2024 vs 2023.

Al analizar el consumo, se evidencia que las cervezas light ²³ ocupan el 71.7% de la demanda local correspondiente a la declaración presentada en enero-diciembre correspondiente al periodo de operación de enero-noviembre 2024, mientras que el 28.3% restante del consumo corresponde a cerveza regular (ver Gráfica no. 7.2.2.2). Es importante aclarar que el Impuesto Específico se liquida en base a los litros absolutos de alcohol declarados, por lo que un aumento en las ventas de cervezas regular o mayor grado de alcohol, implica un efecto positivo en la recaudación de este tributo.

Gráfica no. 7.2.2.2

Volumen de Cerveza vendida, por tipo

Declaraciones presentadas en enero-diciembre; en porcentaje



Nota: Datos corresponden a las operaciones de diciembre-noviembre, las cuales son presentadas en enero-diciembre.

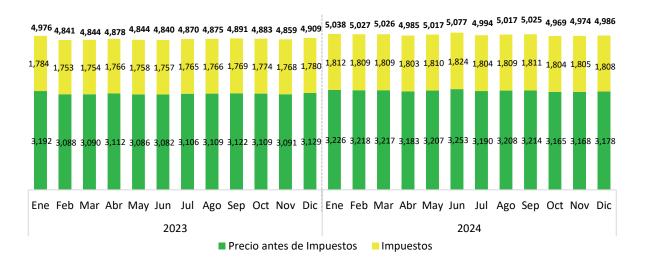
²³ Para fines de este informe, se considera cerveza light a todas las que tienen un grado de alcohol menor a 5%.

Acorde a las declaraciones presentadas en enero-diciembre, para el periodo fiscal diciembre 2023 - noviembre 2024, el precio promedio del litro de alcohol absoluto de cerveza vendido al consumidor final presenta un crecimiento de 2.8% respecto al precio promedio de las declaraciones presentadas en enero-diciembre 2023 (ver Gráfica no. 7.2.2.3). Por otro lado, la tasa efectiva de tributación del sector presenta una disminución de 0.3% respecto al mismo periodo en 2023 (ver Gráfica no. 7.2.2.4).

Gráfica no. 7.2.2.3

Sector Cervezas

Precio* Promedio por litro de alcohol absoluto, en RD\$



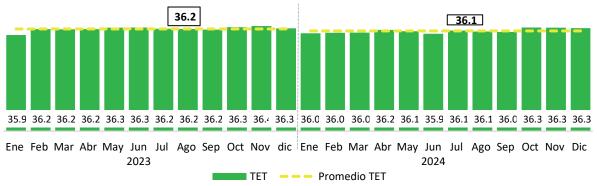
^{*}Precio = Operaciones Gravadas del ISC /Cantidad de litros de alcohol absoluto.

Nota: El precio consumidor final incluye los impuestos *Ad-Valorem*, monto especifico, ITBIS y margen de ajuste. A partir de octubre 2018 hubo un cambio de formato de declaración, lo cual afectó los resultados obtenidos.

Gráfica no. 7.2.2.4

Sector Cerveza, Tasa Efectiva de Tributación* por Litro de Alcohol Absoluto

En porcentaje



^{*}TET = Total de Impuestos pagados /Precio promedio de litro de alcohol absoluto a consumidor final.

Nota: El precio al consumidor final incluye los impuestos Ad-Valorem, monto específico, ITBIS y margen de ajuste.

En la Gráfica no. 7.2.2.6 se presenta el crecimiento interanual de 6.6% en las operaciones gravadas del sector Cervezas y un crecimiento de un 4.9% en la cantidad de litros de alcohol absoluto declarados por los contribuyentes de este sector en diciembre 2024.

Gráfica no. 7.2.2.6
Sector Cervezas
Crecimiento litros de alcohol absoluto y operaciones gravadas
Período/año actual vs. Período/año anterior²⁴

27.9%
19.4%

Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov Dic
2023/2022

Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov Dic
2024/2023

Nota: incluye sólo la cantidad de litros y operaciones gravadas de cerveza por fecha de operación.

Operaciones Gravadas

7.2.3 Impuesto Selectivo al Tabaco²⁵

La recaudación efectiva por concepto del Impuesto Selectivo al Consumo de los Productos de Tabaco para diciembre 2024 fue de RD\$40.9 millones, mostrando un decrecimiento de 21.9%, RD\$11.5 millones menos que lo recaudado en diciembre 2023 (ver Gráfica no. 7.2.3.1). Por otro lado, la recaudación efectiva respecto al estimado muestra un nivel de cumplimiento de 71.9%, RD\$16.0 millones menos que lo presupuestado.

Alcohol Absoluto

²⁴ Se refiere al período en que se presentó la recaudación ante la DGII.

²⁵ La tasa del impuesto específico varía dependiendo de la cantidad de unidades de cigarrillos; en adición, al impuesto de (20%) *Ad-Valorem* sobre el precio de venta al por menor de dichos productos.

Gráfica no. 7.2.3.1

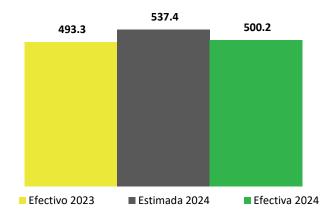
Recaudación de ISC sobre el Tabaco

Diciembre; en millones de RD\$



En cuanto a la recaudación acumulada del ISC de los Productos de Tabaco durante el período enero-diciembre 2024, alcanzó RD\$500.2 millones, para un crecimiento de RD\$6.9 millones más respecto al mismo período del 2023. Respecto al estimado se logró un cumplimiento de 93.1%, RD\$37.2 millones menos que lo presupuestado (Ver Gráfica no. 7.2.3.4).

Gráfica no. 7.2.3.4 ISC sobre el Tabaco Enero-diciembre; en millones de RD\$



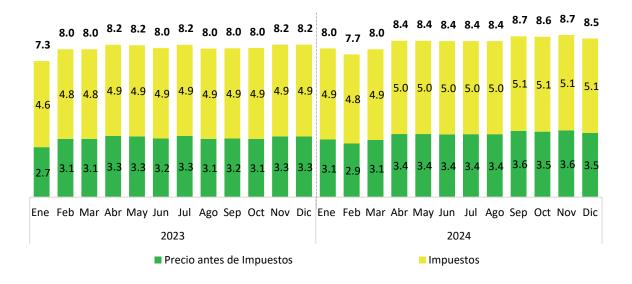
Al descomponer el Impuesto Liquidado²⁶, se aprecia un crecimiento de 5.6% en el Impuesto *Ad-Valorem* por el incremento de las operaciones gravadas en 5.6% para el periodo fiscal enero-diciembre 2024. Igualmente,

²⁶ No se presentan detalles dado que, en agosto 2017, se traslada parte de la producción a Zona Franca; por tanto, algunas declaraciones son realizadas en la Dirección General de Aduanas.

se observa un aumento de 1.1% en el Impuesto Específico. En cuanto a la cantidad de cajetillas de cigarrillos, estas presentan una disminución de 0.7%.

En la Gráfica no. 7.2.3.2 se presenta la evolución interanual de los precios promedio por cada unidad de cigarrillo. Para el periodo fiscal enero-diciembre 2024, el precio promedio de las cajetillas de cigarrillos vendidas al consumidor final presenta un crecimiento de 4.1% respecto al precio promedio de las declaraciones del mismo periodo del año 2023. Por otro lado, para enero-diciembre 2024 se presenta un decrecimiento en la tasa efectiva de 1.1%, equivalente a 8.0 puntos porcentuales menor que la tasa efectiva calculada para enero-diciembre 2023 (ver Gráfica no. 7.2.3.3).

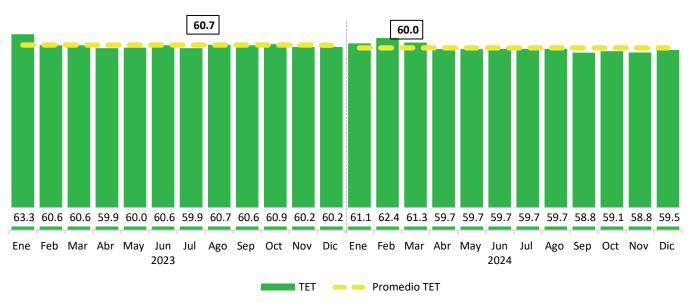
Gráfica no. 7.2.3.2 Sector Tabaco Precio* Promedio por Unidad de Cigarrillo, en RD\$



Nota: el precio consumidor final incluye los impuestos Ad-Valorem, monto específico, ITBIS y margen de ajuste.

^{*}Precio = Operaciones Gravadas ISC sobre el Tabaco y Cigarrillos/Cantidad de cigarrillos comercializados.

Gráfica no. 7.2.3.3 Sector Tabaco, Tasa Efectiva de Tributación* En porcentaje

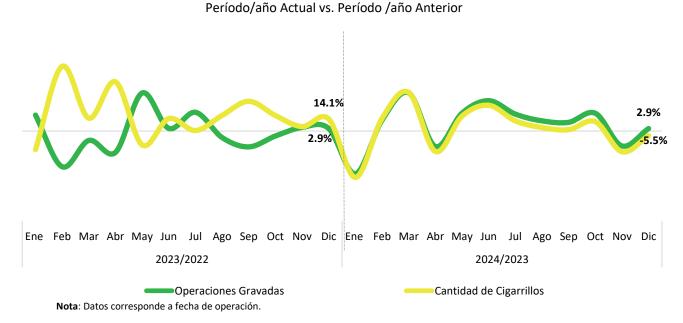


^{*}TET = Total de Impuesto pagado/Precio promedio de cigarrillo a consumidor final.

En la Gráfica no. 7.2.3.5. se muestra el crecimiento en las operaciones gravadas de 2.9% y la reducción en la cantidad total de cajetillas de cigarrillos declaradas de 5.5% con relación al mismo periodo del año anterior.

Gráfica no. 7.2.3.5

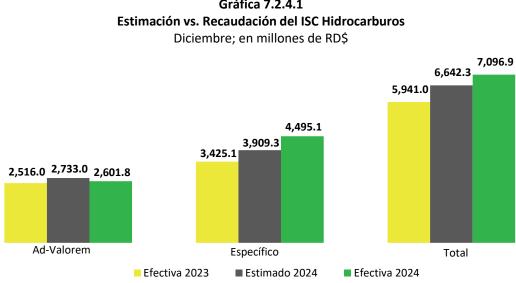
Crecimiento cantidad de cigarrillos vendidos y las operaciones gravadas



7.2.4 Impuesto Selectivo sobre Hidrocarburos²⁷

En el mes de diciembre de 2024, la recaudación por concepto del Impuesto Selectivo sobre Hidrocarburos ascendió a RD\$7,096.9 millones, registrando un crecimiento interanual de 19.5%, equivalente a RD\$1,155.8 millones adicionales. En cuanto al monto estimado, se alcanzó un nivel de cumplimiento del 106.8%, equivalente a RD\$454.5 millones más de lo estimado.

Al analizar cada concepto de manera individual, se observa que la recaudación del Impuesto Ad-Valorem en diciembre de 2024 creció un 3.4%, lo que equivale a RD\$85.8 millones más en comparación con diciembre de 2023. En cuanto al monto estimado, el nivel de cumplimiento fue del 95.2%. Por otro lado, la recaudación por concepto del Impuesto Específico mostró un aumento del 31.2% respecto a diciembre 2023, logrando un nivel de cumplimiento de 115.0% (ver Gráfica 7.2.4.1).



Gráfica 7.2.4.1

En los meses de enero-diciembre de 2024, la recaudación por concepto del Impuesto Selectivo sobre Hidrocarburos ascendió a RD\$86,171.4 millones, registrando un crecimiento interanual de 19.5%, equivalente

²⁷ Grava con selectivo Ad-valorem de 16% y Específico (Ley 112-00) el consumo de combustibles fósiles y derivados del petróleo. La recaudación del ISC hidrocarburos incluye el ISC Ad-valorem (Ley 495-06) y un Impuesto Específico (Ley 112-00 y la Ley 557-05). A partir del 1 de marzo de 2010, la recaudación del Impuesto Específico fue traspasada de la Tesorería Nacional a la DGII, en virtud de lo establecido en el Decreto No. 924-09 del 30 de diciembre de 2009.

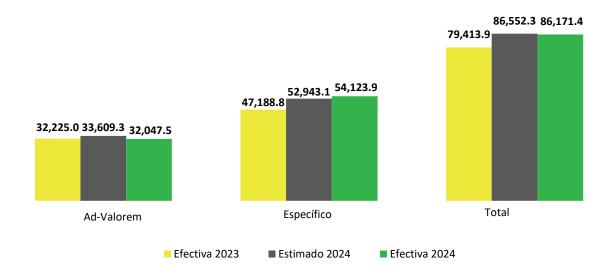
54

a RD\$6,757.6 millones adicionales. En cuanto al monto estimado, se alcanzó un nivel de cumplimiento del 99.6%, equivalente a RD\$380.9 millones menos de lo estimado. (ver Gráfica 7.2.4.2).

Gráfica 7.2.4.2

Estimación vs. Recaudación del ISC Hidrocarburos

Enero - Diciembre; en millones de RD\$



El cuadro 7.2.4.1 muestra el promedio de los impuestos *Ad-Valorem* y Específico de los meses enero-diciembre 2024 y 2023, por tipo de combustible.

Cuadro 7.2.4.1
Impuestos Ad-Valorem y Específico promedio por tipo de combustible

Enero-diciembre 2024 vs. 2023: en RDS

		Ad-Valo	rem			Específico (Ley 112-00)	
Tipo de combustible	2022	2024	Variación		2022	2024	Vari	ación
	2023	2024	Abs	%	2023	2024	Abs	%
Gasolina Premium	25.1	24.4	-0.7	-2.8%	71.8	71.8	0.0	0.0%
Gasolina Regular	23.6	23.1	-0.6	-2.4%	63.8	63.8	0.0	0.0%
Gasoil Regular	21.8	21.5	-0.3	-1.5%	28.1	28.1	0.0	0.0%
Gasoil Regular EGP-C (Inter. y No Interconectado)	31.9	24.3	-7.6	-23.9%	28.1	28.1	0.0	0.0%
Gasoil Regular EGP-T (Inter. y No Interconectado)	31.9	24.3	-7.6	-23.9%	28.1	28.1	0.0	0.0%
Gasoil Óptimo	23.3	23.0	-0.4	-1.6%	34.5	34.5	0.0	0.0%
Avtur	11.1	10.5	-0.5	-4.8%	6.3	6.3	0.0	0.0%
Kerosene	33.5	25.6	-7.9	-23.6%	18.0	18.0	0.0	0.0%
Fuel Oil	20.5	18.6	-2.0	-9.5%	18.0	18.0	0.0	0.0%
Fuel Oil EGP-C (Inter. y No Interconectado)	20.2	20.5	0.2	1.2%	18.0	18.0	0.0	0.0%
Fuel Oil EGP-T (Inter. y No Interconectado)	20.2	20.5	0.2	1.2%	18.0	18.0	0.0	0.0%

Fuente: Elaborado por la Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, DGII. Datos del Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes.

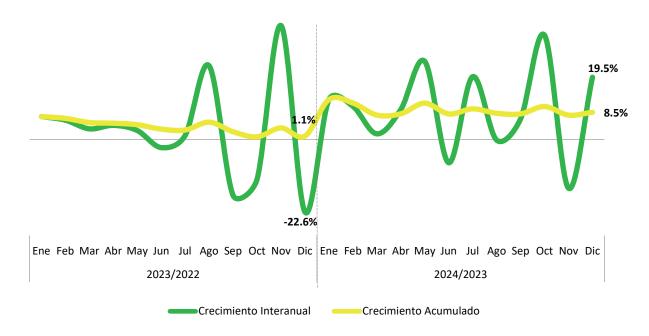
En la Gráfica 7.2.4.3 se puede observar la evolución de la variación interanual y acumulado del ISC sobre Hidrocarburos, que incluye información desde enero 2023 hasta diciembre 2024. En este último mes, se

registró un aumento interanual del 19.5% y un crecimiento acumulado del 8.5% respecto al mismo período del año anterior.

Gráfica 7.2.4.3

Evolución crecimiento de las recaudaciones ISC Hidrocarburos

Periodo/año actual vs. Período/año anterior; en porcentaje



7.2.5 Impuestos Selectivos a las Telecomunicaciones y Seguros

En el mes de diciembre 2024 se recaudó un total de RD\$1,835.2 millones por los conceptos agrupados en Impuesto Selectivo sobre Servicios de Telecomunicaciones (IST) e Impuesto Selectivo sobre Seguros. Con relación al monto estimado, dichos impuestos alcanzaron un nivel de cumplimiento de 100.7% (ver cuadro 7.2.5.1).

Cuadro no. 7.2.5.1

Composición de los Impuestos Selectivos a las Telecomunicaciones y Seguros

Diciembre 2024; en millones de RD\$

Conceptos		Recaudación		Creci	miento	Cumplimiento	
Conceptos	2023 Estimado		2024	Absoluto	Porcentual	Campinniento	
Impuesto Selectivo de Telecomunicaciones	757.0	822.3	782.8	25.7	3.4%	95.2%	
Impuesto Selectivo a los Seguros	948.8	999.7	1,052.4	103.7	10.9%	105.3%	
Total	1,705.8	1,822.0	1,835.2	129.4	7.6%	100.7%	

Las recaudaciones acumuladas de "Impuestos Selectivos a las Telecomunicaciones y Seguros" presentan un crecimiento de 13.1% respecto al mismo periodo del año anterior, lo cual equivale a un aumento de RD\$2,683.1 millones. En cuanto a la recaudación enero—diciembre 2024 del Impuesto Selectivo sobre Servicios de

Telecomunicaciones se recaudaron RD\$9,494.9 millones, para un crecimiento de RD\$459.3 millones más en comparación de enero—diciembre 2023. Para el Impuesto Selectivo sobre Seguros se percibió una recaudación de RD\$13,715.3 millones para enero—diciembre 2024, con un crecimiento de 19.4% (Ver Cuadro no. 7.2.5.3).

Cuadro no. 7.2.5.3

Composición de los Impuestos Selectivos a las Telecomunicaciones y Seguros

Enero-diciembre 2024 vs 2023; en millones de RD\$

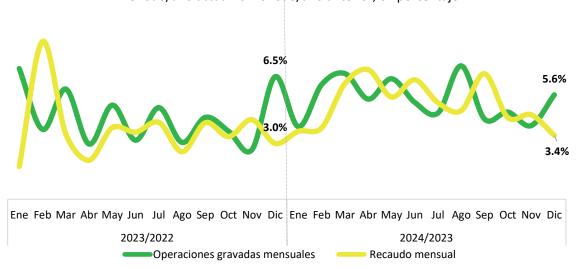
Conceptos		Recaudación		Creci	miento	Cumplimiento
	2023	Estimado	2024	Absoluto	Porcentual	Cumplimiento
Impuesto Selectivo de Telecomunicaciones	9,035.6	9,669.2	9,494.9	459.3	5.1%	98.2%
Impuesto Selectivo a los Seguros	11,491.4	13,218.2	13,715.3	2,223.9	19.4%	103.8%
Total	20,527.0	22,887.4	23,210.1	2,683.1	13.1%	101.4%

En los meses de enero-diciembre 2024, la recaudación del Impuesto Selectivo sobre Servicios de Telecomunicaciones (IST) ascendió a RD\$9,494.9 millones, para un crecimiento interanual de 5.1% y un cumplimiento de 98.2% (Ver Cuadro 7.2.5.1). En lo que se refiere a las operaciones gravadas por este impuesto, en los meses de enero-diciembre estas crecieron un 5.3% comparado con el mismo periodo del año anterior, mostrando una variación absoluta de RD\$4,802.3 millones (Ver Gráficas 7.2.5.1). Por otro lado, la participación de las operaciones gravadas de IST representa el 64.6% del total de las operaciones declaradas por las empresas de telecomunicaciones en enero-diciembre 2024.

Gráfica 7.2.5.1

Evolución mensual del crecimiento de la recaudación vs. Operaciones gravadas

Período/año actual vs. Período/año anterior; en porcentaje



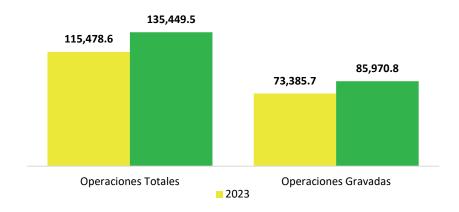
Nota: Las operaciones gravadas corresponden al mes anterior al que se hace efectiva la recaudación.

Por otro lado, en el Impuesto Selectivo sobre Seguros para los meses de enero-diciembre 2024 la recaudación efectiva fue de RD\$13,218.2 millones, presentando un crecimiento interanual de 19.4%. Respecto al estimado, la recaudación efectiva presenta un nivel de cumplimiento de 103.8%. Es importante resaltar que, las operaciones gravadas declaradas en los meses de enero-diciembre 2024 por concepto de Seguros crecieron en un 17.1% con relación a las declaradas el mismo período del año 2023, las cuales representan el 63.5% de las operaciones declaradas en enero-diciembre 2024, esto representa una disminución interanual de la proporción de las operaciones gravadas sobre el total de operaciones de 0.1 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior. En otro orden, las operaciones totales de este sector crecieron en un 17.3% (Ver Gráfica 7.2.5.2).

Gráfica 7.2.5.2

Operaciones totales y gravadas Impuesto Selectivo sobre Seguros

Reportadas en enero-diciembre; en millones de RD\$



Las operaciones totales de pólizas contra Incendios y Aliados, Salud y Vehículos de Motor representan el 72.3% del total de las operaciones de Impuesto Selectivo sobre Seguros en las declaraciones de enero-diciembre 2024 (Ver Cuadro 7.2.5.2).

Cuadro 7.2.5.2

Operaciones Totales del Impuesto Selectivo sobre Seguros, según tipo de pólizas

Reportadas en enero-diciembre; en millones de RD\$

	2023	2024	Var	Participación	
	2023	2024	Absoluta	%	raiticipacion
Salud	28,458.3	32,366.2	3,907.9	13.7%	23.9%
Vehículos de Motor	25,333.2	29,905.6	4,572.4	18.0%	22.1%
Incendios y Aliados	29,012.2	35,626.0	6,613.8	22.8%	26.3%
Vida Colectivo e individual	16,429.6	19,540.1	3,110.6	18.9%	14.4%
Otros Seguros	14,983.6	16,588.8	1,605.3	10.7%	12.2%
Accidentes Personal y Salud	1,261.7	1,422.7	161.0	12.8%	1.1%
Total	115,478.6	135,449.5	19,971.0	17.3%	100.0%

Nota: Datos reportados a la DGII en enero 2025, correspondientes al periodo de operación enero-diciembre 2024.

7.3 Impuestos sobre el Uso de Bienes y Licencias

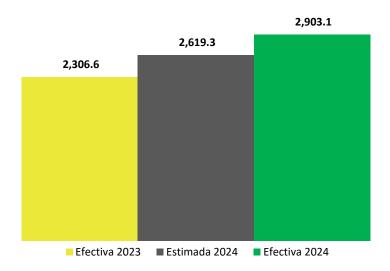
7.3.1 Impuesto sobre los Vehículos

En el mes de diciembre se recaudó un total de RD\$2,903.1 millones por concepto de "Impuestos sobre los Vehículos", el cual agrupa los Impuestos sobre el Primer Registro de Vehículos²⁸, Derecho de Circulación de Vehículos de Motor²⁹ e Impuesto Emisiones CO2³⁰, representando un crecimiento de RD\$596.4 millones más que diciembre 2023. Con relación al monto estimado, dichos impuestos alcanzaron un nivel de cumplimiento de 110.8% (ver gráfica no. 7.3.1.1).

Gráfica no. 7.3.1.1

Recaudación de los Impuestos Impuesto sobre los Vehículos

Diciembre 2024; en millones de RD\$



La recaudación por concepto del Impuesto sobre el Primer Registro de Vehículos totaliza RD\$2,064.6 millones, para un crecimiento de 25.7% respecto a diciembre 2023 y un cumplimiento de 116.1% en comparación a lo presupuestado. Por otro lado, por concepto del Impuesto de Derecho de Circulación de Vehículos de Motor se recaudó en diciembre 2024 un total de RD\$691.2 millones, RD\$144.7 millones más que lo percibido en diciembre 2023, con un cumplimiento de lo presupuestado de 97.0%. Por concepto del Impuesto a las Emisiones de CO2, en diciembre 2024 ingresaron RD\$147.2 millones, presentando un cumplimiento de 114.6%

²⁸ El impuesto sobre el Primer Registro de Vehículos grava el 17% sobre el valor CIF (costo, seguro y flete).

²⁹ Según lo establecido en el artículo 161 de la Ley No. 63-17, anualmente se efectúa el pago del Impuesto de Circulación de Vehículos, como la renovación anual de placas. Esto también es conocido como la renovación del Marbete. Los vehículos con más de cinco (5) años de fabricación pagarán como derecho a circulación la suma de mil quinientos pesos (RD\$1,500.00) y los vehículos con cinco (5) años o menos de fabricación (del 2020 en adelante) pagarán tres mil pesos (RD\$3,000.00).

³⁰ Impuesto pagado en adición al impuesto del 17% para el registro o inscripción de los vehículos de motor, según estuvieran gravados, conforme a las emisiones de CO2 por kilómetro con las siguientes tasas sobre el valor CIF del vehículo de motor: a) Inferiores a 120 g CO2 / km = 0%; b) Mayores a 120 y hasta 220 g CO2/km = 1%; c) Mayores de 220 y hasta 380 g CO2/km = 2%; d) Superiores a 380 g CO2/km = 3%.

del estimado. Es importante resaltar que para este periodo hubo mayores ventas de vehículos y más contribuyentes renovaron sus marbetes respecto a diciembre 2023 por lo que, se presentaron más liquidaciones de estos impuestos.

Cuadro no. 7.3.1.1 Composición de los Impuesto sobre los Vehículos

Diciembre 2024; en millones de RD\$

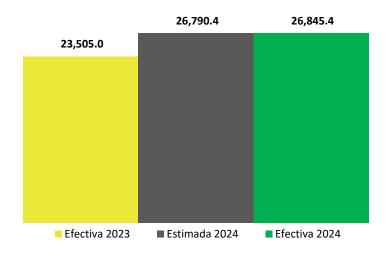
Concentos		Recaudación	1	Creci	miento	Cumplimiente	
Conceptos	2023	Estimado	2024	Absoluto	Porcentual	Cumplimiento	
Derecho de Circulación Vehículos de Motor	546.5	712.6	691.2	144.7	26.5%	97.0%	
Impuesto sobre el Primer Registro de Vehículos	1,642.1	1,778.3	2,064.6	422.6	25.7%	116.1%	
Impuesto Emisiones CO2	118.1	128.5	147.2	29.1	24.7%	114.6%	
Total	2,306.6	2,619.3	2,903.1	596.4	25.9%	110.8%	

Para el período enero-diciembre 2024, se recaudó un total de RD\$26,845.4 millones por concepto de Impuestos sobre los Vehículos³¹, representando un crecimiento interanual de 14.2%, RD\$3,340.4 millones más que enero-diciembre 2023. Dichos impuestos alcanzaron un nivel de cumplimiento de 100.2%, RD\$55.1 millones más de lo presupuestado (ver gráfica no. 7.3.1.2).

Gráfica no. 7.3.1.2

Recaudación de los Impuestos Impuesto sobre los Vehículos

Enero-diciembre 2024; en millones de RD\$



La recaudación acumulada del Impuesto sobre el Primer Registro de Vehículos totaliza RD\$21,911.6 millones, presentando un crecimiento de 13.3% con relación al mismo periodo del año anterior. Respecto al monto estimado, se logró un nivel de cumplimiento de 101.9%. La recaudación acumulada del Impuesto a las Emisiones de CO2 alcanzó RD\$1,616.1 millones para el periodo enero-diciembre 2024, mostrando un

³¹ Agrupa los Impuestos sobre el Primer Registro de Vehículos, Derecho de Circulación de Vehículos de Motor e Impuesto Emisiones CO2.

crecimiento interanual de 15.3% y un cumplimiento de 100.9%. La recaudación por concepto del Derecho de Circulación de Vehículos de Motor, para el periodo enero-diciembre 2024 se recaudó un total de RD\$3,317.8 millones, presentando un crecimiento interanual de 19.8% y un cumplimiento de 90.2%. Es importante resaltar que el periodo de renovación de marbetes del periodo 2024-2025 fue desde octubre 2024 hasta enero 2025, el recaudo hasta el mes de diciembre fue de un RD\$3,317.8 millones, presentado un crecimiento de 19.8% con respecto a la campaña de renovación de 2023-2024 (Ver Cuadro no. 7.3.1.2).

Cuadro no. 7.3.1.2

Composición de los Impuesto sobre los Vehículos

Enero-diciembre 2024; en millones de RD\$

Concentes	-	Recaudació	n	Creci	miento	Cumplimiente
Conceptos	2023	Estimado	2024	Absoluto	Porcentual	Cumplimiento
Impuesto sobre el Primer Registro de Vehículos	19,334.4	21,509.9	21,911.6	2,577.2	13.3%	101.9%
Derecho de Circulación Vehículos de Motor	2,768.9	3,678.9	3,317.8	548.9	19.8%	90.2%
Impuesto Emisiones CO2	1,401.7	1,601.5	1,616.1	214.3	15.3%	100.9%
Total	23,505.0	26,790.4	26,845.4	3,340.4	14.2%	100.2%

7.3.2 Impuestos sobre Juegos de Azar³²

La recaudación en diciembre 2024 por concepto de los Impuestos a los Juegos de Azar fue de RD\$293.0 millones, presentando un decrecimiento de 25.7%, RD\$101.6 millones menos que el mismo mes del año anterior (ver Cuadro no. 7.3.2.1). En diciembre 2024, el 44.9% de la recaudación sobre Juegos de Azar es aportado por el Impuesto Específico sobre Bancas de Lotería y Deportivas. Los impuestos sobre Máquinas Tragamonedas representan un 30.6%; Los Impuestos sobre Premios³³ contribuyen con el 8.5%; mientras que, el Impuesto sobre ventas Banca de Lotería y Deportivas el 5.9% del total recaudado por Juegos de Azar. Los Impuesto sobre Casinos de Juegos e Impuesto sobre Casinos telefónicos representan un 6.9% y 3.2% del total recaudado por los Impuesto a los Juegos de Azar para el mes de diciembre 2024. (ver Gráfica no. 7.3.2.1).

Cuadro no. 7.3.2.1

Recaudo por concepto de los Impuestos a los Juegos de Azar

Enero-diciembre 2024; en millones de RD\$

Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Impuesto Específico Bancas de Lotería y Deportivas	146.2	141.9	131.1	143.2	135.3	134.8	137.1	132.2	134.4	132.7	135.6	131.4	1,636.0
Impuesto sobre Máquinas Tragamonedas	84.4	88.3	89.5	86.2	91.4	92.0	90.7	90.1	89.5	90.5	90.3	89.7	1,072.5
Impuesto sobre Premios*	83.8	57.9	42.2	33.8	54.6	46.9	99.5	22.3	142.2	37.1	72.6	24.9	717.8
Impuesto sobre Ventas Bancas de Lotería y Deportiva:	20.5	19.9	17.2	18.8	18.0	18.2	18.1	17.7	17.9	18.0	18.3	17.2	219.8
Impuesto Casinos de Juegos	19.8	21.0	21.6	19.7	20.6	20.7	20.7	20.1	20.5	19.9	21.0	20.3	245.9
Impuesto por Juegos Telefónicos	9.1	8.0	6.3	7.8	9.1	10.1	7.9	8.5	6.3	10.9	7.3	9.5	100.6
Total	363.8	336.9	307.9	309.4	329.0	322.7	374.0	290.7	410.8	309.2	345.2	293.0	3,992.5

^{*}Nota: Incluye la Retención sobre Premios, Bancas de Lotería y Deportivas.

61

³² Impuestos a los Juegos de Azar agrupa los siguientes conceptos: Impuesto Específico Bancas de Apuestas Ley 139-11 (Valor Específico por Banca) e Impuesto Específico Bancas Deportivas Ley 139-11 (Valor Específico por Banca y Zona); Impuesto Máquinas Tragamonedas (5% ventas brutas, 30% adicional y 10% s/ premios); Impuestos sobre Premios Ley 11-92 (25% s/ premios y retenciones); Impuesto sobre ventas Bancas de Apuestas Ley 139-11 (1%) e Impuesto sobre ventas Bancas Deportivas Ley 139-11 (1%); Impuesto Casinos (valor específico por mesa); Impuesto a la organización de Juegos Telefónicos Ley 139-11 (10% s/ ventas brutas).

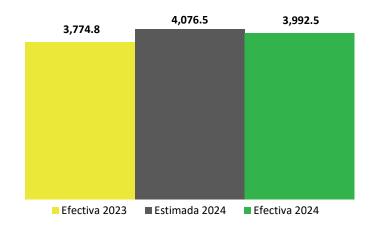
³³ Incluye la Retención sobre Premios, Bancas de Lotería y Deportivas.

La recaudación acumulada por el concepto de los Impuestos a los Juegos de Azar en el periodo enero-diciembre 2024 alcanzó los RD\$3,992.5 millones, equivalente a RD\$217.7 millones más que lo recaudado en el mismo periodo del año anterior, para un crecimiento de 5.8%. En cuanto a la estimación para este periodo, se muestra un cumplimiento de 97.9%.

Cuadro no. 7.3.2.1

Recaudo por concepto de los Impuestos a los Juegos de Azar

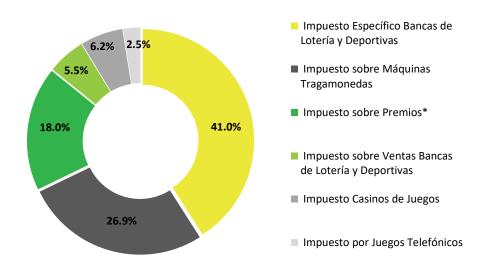
Enero-diciembre 2024; en millones de RD\$



Gráfica no. 7.3.2.1

Distribución de los Impuestos por concepto de Juegos de Azar

Enero-diciembre 2024



Nota: Este gráfico muestra la participación dentro del total de los impuestos sobre juegos de azar.

^{*} Incluye la Retención sobre Premios, Bancas de Lotería y Deportivas.

La recaudación por Impuesto Específico sobre Bancas de Lotería y Deportivas se ubicó en RD\$1,636.0 millones, reflejando un aumento de 1.7% respecto al periodo enero-diciembre 2023 y un cumplimiento de 95.8% del presupuesto por este concepto. El recudo por los impuestos sobre Máquinas Tragamonedas fue de RD\$1,072.5 millones en el mismo periodo, superando en RD\$32.5 millones más la recaudación de enero-diciembre 2023, con un cumplimiento de lo presupuestado de 95.8%. Por otro lado, los ingresos por el Impuesto sobre Casinos de Juegos totalizaron RD\$219.8 millones, mostrando un decrecimiento interanual de 6.0%, representando un cumplimiento de 85.1% del estimado 2024.

En cuanto al impuesto sobre los Juegos telefónicos, experimentó un crecimiento de 22.7% en comparación con el mismo periodo del año anterior, representando una variación absoluta de RD\$18.6 millones más. Así mismo, el impuesto sobre Retención de premios representó un crecimiento de 27.3%, equivalente a RD\$153.8 millones menos que enero-diciembre 2023.

Según lo reportado en las declaraciones juradas de los contribuyentes, en República Dominicana durante el periodo enero-diciembre de 2024 las ventas de las Bancas de Loterías y Deportivas ascendieron a RD\$2,031.0 millones, RD\$466.1 millones menos respecto al mismo periodo del año anterior. A su vez, estas declaraciones en el periodo enero-diciembre 2024 reportan la existencia formal de 97,666 máquinas tragamonedas. El 10.2% de las máquinas tragamonedas se concentra en Santiago, el 52.4% en Santo Domingo, mientras que el resto del país concentra el 37.6% de máquinas Tragamonedas. (Ver Cuadro no. 7.3.2.2).

Cuadro no. 7.3.2.2

Cantidad y venta mensual por concepto de Bancas Loterías y Bancas Deportivas

Enero-diciembre 2024; en millones RD\$

Concepto	Cantidad	Ventas mensuales (millones de RD\$)
Bancas de Lotería	259,623	1,168.8
Bancas Deportivas	14,393	862.2
Total	274,016	2,031.0

Nota: Datos actualizados el 30 de enero de 2025.

8. Impuesto sobre el Comercio y las Transacciones Comercio Exterior

8.1 Impuestos pagados en dólares (Tarjetas de Turismo y Salida de Pasajeros)³⁴

En diciembre del 2024, la recaudación efectiva por concepto de Tarjetas de Turismo y Contribución de Salida de Pasajeros totaliza RD\$1,209.7 millones, equivalente a RD\$26.3 millones más que lo recaudado en diciembre de 2023. Para el mes de diciembre del 2024, tales conceptos presentan un nivel de cumplimiento de un 89.0%. (ver Gráfica 8.1.1).

Gráfica 8.1.1
Estimación vs. Recaudación por conceptos
Diciembre 2024 vs. 2023; en millones de RD\$



Al analizar estos conceptos de manera individual, se observa que el periodo enero-diciembre 2024 el impuesto a la Contribución de Salida tuvo un crecimiento interanual de RD\$958.7 millones más al compararlo con enero-diciembre 2023. En cuanto al recaudo estimado, el nivel de cumplimiento es de 95.8%. Por su parte, la recaudación por Tarjetas de Turismo presentó un decrecimiento interanual de RD\$479.0 millones en comparación con lo recaudado durante enero- diciembre del 2023. Por otro lado, la tasa de cumplimiento por este concepto es de 98.0% respecto al estimado (ver Gráfica 8.1.1).

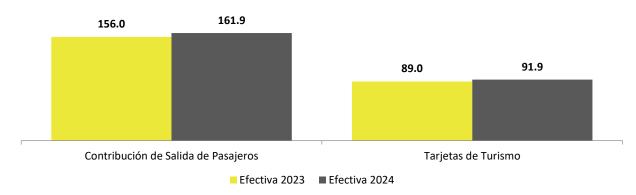
Al analizar los ingresos en dólares estadounidenses, se observa que la recaudación por Contribución de Salida crece US\$3.8 millones de dólares, mientras que lo recaudado por Tarjeta de Turismo decrece US\$3.3 millones al compararlo con enero-diciembre 2023 (ver Gráfica 8.1.2).

³⁴ Consiste en el pago de US\$20 por parte de todos los pasajeros nacionales y extranjeros que viajen al exterior por cualquier vía.

Gráfica 8.1.2

Recaudación por conceptos

Enero-diciembre 2024 vs. 2023; en millones de US\$

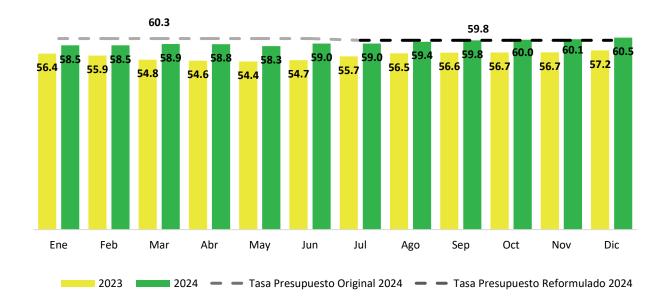


En el periodo enero-diciembre de 2024, la tasa del dólar registró una variación positiva de RD\$3.4 en comparación con enero-diciembre de 2023. La tasa utilizada en la Ley de Presupuesto General del Estado para estimar ingresos y gastos durante el primer semestre de 2024 fue de RD\$60.3. Posteriormente, en el reformulado de la ley para el segundo semestre, se ajustó a RD\$59.8. Cabe destacar que ambas tasas superan el promedio registrado en enero-diciembre de 2024, que se situó en RD\$59.2 (ver Gráfica 8.1.3).

Gráfica 8.1.3

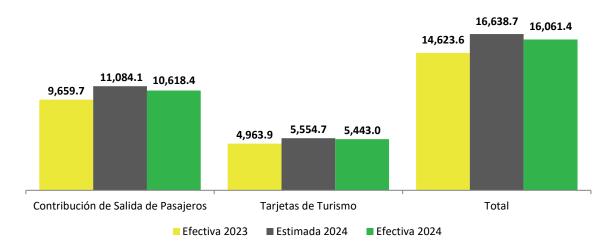
Tasa del dólar

Promedio mensual 2024-2023, en RD\$



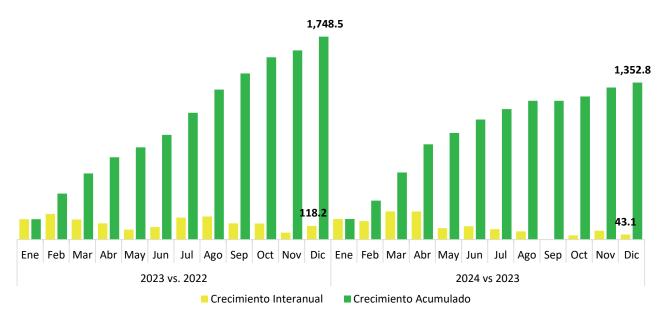
En el periodo enero-diciembre del 2024, la recaudación efectiva por los conceptos de Tarjetas de Turismo y Contribución de Salida de Pasajeros asciende a RD\$16,061.4 millones, equivalente a RD\$1,437.7 millones por encima de lo recaudado en enero-diciembre del 2023, lo que representa un crecimiento interanual de 9.8%. En este periodo, estos conceptos muestran un nivel de cumplimiento de 96.5% (ver Gráfica 8.1.4).

Gráfica 8.1.4
Estimación vs. Recaudación acumulada por conceptos
Enero-diciembre; en millones RD\$



La Gráfica 8.1.5 presenta la evolución de la recaudación por ambos conceptos, Contribución de Salida y Tarjetas de Turismo.

Gráfica 8.1.5
Evolución crecimiento de las recaudaciones
Período/año actual vs. Período /año anterior; en porcentaje



ANEXOS³⁵

³⁵ Presentan los cambios introducidos en el Clasificador Presupuestario para el Sector Público para el año 2015, disponible en el portal de la DGII

COMPARATIVO REDAUDACION EFECTIVA MENSUAL

(En millones de RD\$)	Recauda	ción	Variación		
Conceptos	2023	2024*	Absoluta Relativa		
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	24,281.3	30,922.1	6,640.8	27.3	
Impuestos Sobre la Renta de las Personas Físicas	9,527.5	10,037.0	509.5	5.3	
- Impuesto S/Renta de las Personas Físicas Ley 11-92	731.0	471.4	(259.7)	-35.5	
- Impuesto S/Renta de los Salarios Ley 11-92	7,294.3	7,914.5	620.2	8.5	
- Retención Prestación Serv. Grales.	673.1	717.9	44.8	6.6	
- Retención sobre Premios	35.6	24.9	(10.7)	-30.1	
- Retención Alquileres y Arrendamientos	91.9	99.3	7.4	8.0	
- Retención Retribuciones Complementarias	147.9	158.7	10.8	7.3	
- Retención Intereses Personas Físicas	553.6	650.4	96.7	17.5	
Impuestos de las Empresas y Otras Corporaciones	9,317.1	15,527.1	6,210.0	66.7	
- Impuesto S/Renta de las Empresas Ley 11-92	9,030.2	15,208.9	6,178.7	68.4	
- Impuesto Mínimo Anual Minero	-	-	-	100.0	
- Impuesto S/Utilidades Mineras (PUN)	-	-	-	100.0	
- Impuesto Sobre Ventas Zonas Francas Ley 139-11	76.6	89.2	12.5	16.3	
- Impuesto Sobre Ventas Zonas Francas Comerciales	103.9	116.5	12.7	12.2	
- Impuesto Casinos de Juego	26.4	20.3	(6.1)	-23.2	
- Impuesto por Juegos Telefónicos	6.3	9.5	3.2	51.1	
- Retención de 1% S/ Ganancias de Capital (Ley 139-11)	27.4	32.5	5.2	18.9	
- Retención Intereses Personas Jurídicas	46.3	50.2	3.8	8.3	
Impuestos S/ los Ingresos Aplicados Sin Distinción de Persona	5,158.8	5,046.7	(112.2)	-2.2	
- Dividendos	886.1	1,148.8	262.6	29.6	
- Intereses Pagados o Acreditados en el Exterior	253.1	219.1	(34.0)	-13.4	
- Pagos al Exterior en General	1,979.4	1,887.1	(92.4)	-4.7	
- Imp S/Ventas de Bancas (Lotería y Deportivas)	27.2	17.2	(10.0)	-36.7	
- Impuesto sobre Maq Tragamonedas	108.2	89.7	(18.6)	-17.1	
- Provisión de Bs. y Ss. Al Estado	1,398.9	1,210.2	(188.7)	-13.5	
- Otros	505.8	474.6	(31.2)	-6.2	
Accesorios Sobre los Impuestos a los Ingresos	277.9	311.3	33.4	12.0	
IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	4,604.0	4,017.0	(587.0)	-12.7	
- Operaciones Inmobiliarias	1,200.3	1,281.3	81.0	6.7	
- Impuestos sobre los Activos (Empresas)	455.9	162.9	(293.0)	-64.3	
- Imp. S/Prop. Inmobiliaria (Persona Física)	259.5	95.0	(164.5)	-63.4	
- Impuesto Sobre Sucesiones y Donaciones	140.7	103.8	(36.9)	-26.2	
- Impuesto Sobre los Activos Financieros(Ley139-11)	-	-	-	100.0	
- Imp. Sobre Traspaso Inmuebles y Vehículos	181.7	194.3	12.6	6.9	
- Constitución de Cias	290.2	233.8	(56.5)	-19.5	
- Impuestos S/Cheques y Transf. Bancarias	1,869.1	1,718.5	(150.7)	-8.1	
- Accesorios sobre la Propiedad	206.5	227.5	21.0	10.2	
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCÍAS Y SERVICIOS	30,532.8	32,153.1	1,620.3	5.3	
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios	17,372.6	17,539.0	166.4	1.0	
- ITBIS	17,372.6	17,539.0	166.4	0.96	
Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios	10,407.8	11,527.1	1,119.2	10.8	
- Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol	1,001.2	837.6	(163.5)	-16.3	
- Impuesto Selectivo a las cervezas	1,707.4	1,713.0	5.6	0.3	
- Impuesto Selectivo al Tabaco	52.4	40.9	(11.5)	-21.9	
- Hidrocarburos 16% Ad-Valorem	2,516.0	2,601.8	85.8	3.4	
- Hidrocarburos Específico	3,425.1	4,495.1	1,070.0	31.2	
- Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones	757.0	782.8	25.7	3.4	
- Impuesto S/ los Seguros	948.8	1,052.4	103.7	10.9	
- Otros	-	3.4	3.4	100.0	
Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias	2,379.4	2,887.2	507.9	21.3	
- Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa)	1,642.1	2,064.6	422.6	25.7	
- Derecho de Circulación Vehículos de Motor	546.5	691.2	144.7	26.5	
- Impuesto Sobre Tramitación de Documentos	5-10.5	-	177.7	100.0	
- Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas)	190.8	131.4	(59.4)	-31.1	
- Imp Especifico Baricas (Loteria y Deportivas) - Otros				-51.1	
- Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios	0.0 372.9	0.0 199.8	(0.0) (173.1)	-55.2 -46.4	
MPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSA CCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos	748.9	787.2	38.4	5.1	
	748.9	787.2	38.4	5.1	
- Otros MPUESTOS ECOLÓGICOS		147.2	29.1	100.0 24.7	
	118.1				
- Impuesto Emisiones CO2	118.1	147.2	29.1	24.7	
ACDECOC DOD COMEDA DDECTA CYÓN	439.7	427.5	(12.2)	-2.8	
	434.5	422.5	(12.1)	-2.8	
- Tasas Tarjetas de Turismo			(0.1)	-2.5	
- Tasas Tarjetas de Turismo - Derechos Administrativos	5.2	5.1			
- Tasas Tarjetas de Turismo - Derechos Administrativos DTROS INGRESOS		1,053.1	(2,942.2)		
- Tasas Tarjetas de Turismo - Derechos Administrativos	5.2		(2,942.2) 188.4		
- Tasas Tarjetas de Turismo - Derechos Administrativos DTROS INGRESOS - Regalía Neta de Fundición Minera (RNF) - Multas y Sanciones	5.2 3,995.3 - 162.0	1,053.1 188.4 28.2	188.4 (133.8)	100.0 -82.6	
- Derechos Administrativos DTROS INGRESOS - Regalía Neta de Fundición Minera (RNF)	5.2 3,995.3 -	1,053.1 188.4	188.4	-73.6 100.0 -82.6 -99.9	
- Tasas Tarjetas de Turismo - Derechos Administrativos DTROS INGRESOS - Regalía Neta de Fundición Minera (RNF) - Multas y Sanciones	5.2 3,995.3 - 162.0	1,053.1 188.4 28.2	188.4 (133.8)	100.0 -82.6	
- Tasas Tarjetas de Turismo - Derechos Administrativos DIROS INGRESOS - Regalía Neta de Fundición Minera (RNF) - Multas y Sanciones - Ingresos Diversos	5.2 3,995.3 - 162.0 3,003.1	1,053.1 188.4 28.2 4.0	188.4 (133.8) (2,999.1)	100 -82 -99	

^{*}Cifras preliminares sujetas a rectificación. Cifras generadas según fecha de recaudación en Impuestos Internos.

COMPARATIVO REDAUDACION EFECTIVA VS ESTIMADO

(En millones de RD\$)	Recauda		Variació			
Conceptos	Estimado	Efectivo*	Absoluta	Cumplimiento		
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	28,354.5	30,922.1	2,567.6	9.1%	109.1	
Impuestos Sobre la Renta de las Personas Físicas	11,095.4	10,037.0	(1,058.4)	-9.5%	90.5	
- Impuesto S/Renta de las Personas Físicas Ley 11-92	378.2	471.4	93.2	24.6%	124.6	
- Impuesto S/Renta de los Salarios Ley 11-92	9,085.5	7,914.5	(1,171.0)	-12.9%	87.1	
- Retención Prestación Serv. Grales.	731.1	717.9	(13.2)	-1.8%	98.2	
- Retención sobre Premios	39.7	24.9	(14.8)	-37.4%	62.6	
- Retención Alquileres y Arrendamientos	98.9	99.3	0.4	0.4%	100.4	
- Retención Retribuciones Complementarias	160.6	158.7	(1.9)	-1.2%	98.8	
- Retención Intereses Personas Físicas	601.4	650.4	49.0	8.1%	108.1	
Impuestos de las Empresas y Otras Corporaciones	11,427.5	15,527.1	4,099.6	35.9%	135.9	
- Impuesto S/Renta de las Empresas Ley 11-92	11,098.9	15,208.9	4,110.0	37.0%	137.0	
- Impuesto Mínimo Anual Minero	-	-	-	100.0%	100.0	
- Impuesto S/Utilidades Mineras (PUN)		- 00.2	-	100.0%	100.0	
- Impuesto Sobre Ventas Zonas Francas Ley 139-11	83.2	89.2	5.9	7.1%	107.1	
- Impuesto Sobre Ventas Zonas Francas Comerciales	128.4	116.5	(11.9)	-9.3%	90.7	
- Impuesto Casinos de Juego	28.6 8.2	9.5	(8.4)	-29.3% 15.9%	70.7	
- Impuesto por Juegos Telefónicos			1.3		115.9	
- Retención de 1% S/ Ganancias de Capital (Ley 139-11)	29.7	32.5	2.8	9.4%	109.4	
- Retención Intereses Personas Jurídicas Impuestos S/ los Ingresos Aplicados Sin Distinción de Persona	50.3 5,531.3	50.2 5,046.7	(0.2) (484.6)	-0.3% -8.8%	99.7°	
- Dividendos	886.1	1,148.8	262.6	29.6%	129.6	
- Intereses Pagados o Acreditados en el Exterior	275.0	219.1	(55.8)	-20.3%	79.7	
- Intereses Pagados o Acreditados en el Exterior - Pagos al Exterior en General	2,150.1	1,887.1	(263.1)	-12.2%	87.8	
- Pagos ai Exterior en General - Imp S/Ventas de Bancas (Lotería y Deportivas)	2,150.1	1,887.1	(12.4)	-12.2%	58.2	
- Impuesto sobre Maq Tragamonedas	117.6	89.7	(27.9)	-23.7%	76.3	
- Provisión de Bs. y Ss. Al Estado	1,519.5	1,210.2	(309.3)	-20.4%	79.6	
- Otros	553.4	474.6	(78.8)	-14.2%	85.89	
Accesorios Sobre los Impuestos a los Ingresos	300.3	311.3	11.0	3.7%	103.79	
IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	4,390.5	4,017.0	(373.4)	-8.5%	91.59	
- Operaciones Inmobiliarias	1,309.5	1,281.3	(28.2)	-2.2%	97.89	
- Impuestos sobre los Activos (Empresas)	295.6	162.9	(132.7)	-44.9%	55.19	
- Imp. S/Prop. Inmobiliaria (Persona Física)	281.7	95.0	(186.6)	-66.3%	33.79	
- Impuesto Sobre Sucesiones y Donaciones	152.8	103.8	(49.0)	-32.1%	67.99	
- Impuesto Sobre los Activos Financieros(Ley139-11)	-	-	-	100.0%	100.0	
- Imp. Sobre Traspaso Inmuebles y Vehículos	197.4	194.3	(3.1)	-1.6%	98.4	
- Constitución de Cias	314.9	233.8	(81.2)	-25.8%	74.2	
- Impuestos S/Cheques y Transf. Bancarias	1,593.8	1,718.5	124.7	7.8%	107.89	
- Accesorios sobre la Propiedad	244.8	227.5	(17.3)	-7.1%	92.99	
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCÍAS Y SERVICIOS	33,313.9	32,153.1	(1,160.8)	-3.5%	96.59	
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios	18,969.3	17,539.0	(1,430.3)	-7.5%	92.59	
- ITBIS	18,969.3	17,539.0	(1,430.3)	-7.5%	92.59	
Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios	11,466.9	11,527.1	60.2	0.5%	100.5	
- Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol	1,087.5	837.6	(249.9)	-23.0%	77.0	
- Impuesto Selectivo a las cervezas	1,854.7	1,713.0	(141.7)	-7.6%	92.4	
- Impuesto Selectivo al Tabaco	56.9	40.9	(16.0)	-28.1%	71.9	
- Hidrocarburos 16% Ad-Valorem	2,733.0	2,601.8	(131.2)	-4.8%	95.2	
- Hidrocarburos Específico	3,909.3	4,495.1	585.7	15.0%	115.0	
- Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones	822.3	782.8	(39.6)	-4.8%	95.2	
- Impuesto S/ los Seguros	999.7	1,052.4	52.8	5.3%	105.3	
- Otros	3.4	3.4	-	0.0%	100.0	
Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias	2,652.2	2,887.2	235.0	8.9%	108.99	
- Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa)	1,778.3	2,064.6	286.4	16.1%	116.19	
- Derecho de Circulación Vehículos de Motor	712.6	691.2	(21.4)	-3.0%	97.0	
- Impuesto Sobre Tramitación de Documentos	161.4	121.4	- (20.0)	100.0%	100.0	
- Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas)	161.4	131.4	(29.9)	-18.6%	81.4	
- Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios	0.0 225.5	100.8	(0.0)	-59.0% -11.4%	41.0°	
IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR	883.7	199.8 787.2	(25.7) (96.4)	-11.4%	89.19	
- Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos	883.7	787.2	(96.4)	-10.9%	89.19	
- Otros	- 603.7	- 107.2	(96.4)	100.0%	100.0	
IMPUESTOS ECOLÓGICOS	128.5	147.2	18.8	14.6%	114.69	
- Impuesto Emisiones CO2	128.5	147.2	18.8	14.6%	114.6	
INGRESOS POR CONTRA PRESTA CIÓN	480.9	427.5	(53.3)	-11.1%	88.9	
- Tasas Tarjetas de Turismo	475.1	422.5	(52.7)	-11.1%	88.9	
	., ., .,	5.1	(0.7)	-11.7%	88.3	
	5.8		(/		79.2	
- Derechos Administrativos			(277.3)	-20.8%		
- Derechos Administrativos OTROS INGRESOS	1,330.4	1,053.1	(277.3) (117.1)	-20.8% -38.3%	61.7	
- Derechos Administrativos OTROS INGRESOS - Regalía Neta de Fundición Minera (RNF)	1,330.4 305.4	1,053.1 188.4	(117.1)	-38.3%		
- Derechos Administrativos OTROS INGRESOS - Regalía Neta de Fundición Minera (RNF) - Multas y Sanciones	1,330.4 305.4 176.9	1,053.1	(117.1) (148.6)	-38.3% -84.0%	16.0	
Derechos Administrativos OTROS INGRESOS Regalía Neta de Fundición Minera (RNF) Multas y Sanciones Ingresos Diversos	1,330.4 305.4 176.9 7.5	1,053.1 188.4 28.2	(117.1) (148.6) (3.5)	-38.3% -84.0% -46.3%	16.0 53.7	
- Derechos Administrativos OTROS INGRESOS - Regalía Neta de Fundición Minera (RNF) - Multas y Sanciones	1,330.4 305.4 176.9	1,053.1 188.4 28.2 4.0	(117.1) (148.6)	-38.3% -84.0%	61.7 16.0 53.7 98.8 2297.2	

 $[\]hbox{*Cifras preliminares sujetas a rectificación. Cifras generadas según fecha de recaudación en Impuestos Internos.}$

COMPARATIVO REDAUDACION EFECTIVA ACUMULADO

(En millones de RD\$)	Recauda		Variación			
Conceptos	2023	2024*	Absoluta Relativa			
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	342,265.6	383,201.2	40,935.6	12.0%		
Impuestos Sobre la Renta de las Personas Físicas	103,169.2	117,235.2	14,065.9	13.6%		
- Impuesto S/Renta de las Personas Físicas Ley 11-92	6,084.6	5,876.1	(208.5)	-3.49		
- Impuesto S/Renta de los Salarios Ley 11-92	79,844.2	91,423.7	11,579.5	14.59		
- Retención Prestación Serv. Grales.	7,249.0	8,202.9	953.9	13.29		
- Retención sobre Premios	583.8	734.1	150.3	25.79		
- Retención Alquileres y Arrendamientos	1,063.1	1,112.2	49.1	4.69		
- Retención Retribuciones Complementarias	1,949.4	2,064.9	115.4	5.99		
- Retención Intereses Personas Físicas Impuestos de las Empresas y Otras Corporaciones	6,395.1 180,175.1	7,821.3 193,531.2	1,426.2 13,356.1	22.39 7.49		
- Impuestos S/Renta de las Empresas Ley 11-92	176,860.4	187,524.1	10,663.7	6.09		
- Impuesto Mínimo Anual Minero	- 170,000.4	107,324.1	-	100.09		
- Impuesto S/Utilidades Mineras (PUN)		2,275.0	2,275.0	100.09		
- Impuesto Sobre Ventas Zonas Francas Ley 139-11	819.6	1,011.0	191.4	23.49		
- Impuesto Sobre Ventas Zonas Francas Comerciales	1,272.0	1,449.1	177.1	13.99		
- Impuesto Casinos de Juego	245.7	245.9	0.2	0.19		
- Impuesto por Juegos Telefónicos	82.0	100.6	18.6	22.79		
- Retención de 1% S/ Ganancias de Capital (Ley 139-11)	172.9	196.3	23.5	13.69		
- Retención Intereses Personas Jurídicas	722.6	729.2	6.6	0.99		
mpuestos S/ los Ingresos Aplicados Sin Distinción de Persona	56,745.7	69,804.2	13,058.5	23.0%		
- Dividendos	16,608.1	22,803.6	6,195.5	37.39		
- Intereses Pagados o Acreditados en el Exterior	2,982.0	3,564.9	582.9	19.59		
- Pagos al Exterior en General	20,127.9	21,626.4	1,498.6	7.49		
- Imp S/Ventas de Bancas (Lotería y Deportivas)	233.8	219.8	(14.0)	-6.09		
- Impuesto sobre Maq Tragamonedas - Provisión de Bs. y Ss. Al Estado	1,040.0	1,072.5	32.5	3.19 4.69		
- Provision de Bs. y Ss. Al Estado - Otros	11,840.2 3,913.7	12,382.9 8,134.1	542.7 4,220.4	107.89		
Accesorios Sobre los Impuestos a los Ingresos	2,175.5	2,630.6	455.0	20.9%		
IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	51,313.4	55,098.9	3,785.5	7.4%		
- Operaciones Inmobiliarias	13,133.2	14,105.2	972.1	7.49		
- Impuestos sobre los Activos (Empresas)	9,402.0	9,988.9	587.0	6.29		
- Imp. S/Prop. Inmobiliaria (Persona Física)	5,105.3	5,348.6	243.3	4.89		
- Impuesto Sobre Sucesiones y Donaciones	1,158.2	1,250.8	92.5	8.09		
- Impuesto Sobre los Activos Financieros(Ley139-11)	3.0	-	(3.0)	-100.09		
- Imp. Sobre Traspaso Inmuebles y Vehículos	2,172.5	2,473.5	301.0	13.99		
- Constitución de Cias	2,745.9	1,490.4	(1,255.5)	-45.79		
- Impuestos S/Cheques y Transf. Bancarias	15,506.3	17,958.4	2,452.1	15.89		
- Accesorios sobre la Propiedad	2,087.0	2,483.1	396.1	19.09		
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCÍAS Y SERVICIOS	343,354.8	378,448.8	35,094.0	10.29		
impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS	188,589.5 188,589.5	207,946.3 207,946.3	19,356.8 19,356.8	10.3%		
Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios	129,312.7	141,404.3	12,091.5	9.4%		
- Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol	9,553.6	9,216.3	(337.2)	-3.5%		
- Impuesto Selectivo a las cervezas	19,292.9	22,270.9	2,978.0	15.49		
- Impuesto Selectivo al Tabaco	493.3	500.2	6.9	1.49		
- Hidrocarburos 16% Ad-Valorem	32,225.0	32,047.5	(177.5)	-0.6%		
- Hidrocarburos Específico	47,188.8	54,123.9	6,935.1	14.79		
- Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones	9,035.6	9,494.9	459.3	5.19		
- Impuesto S/ los Seguros	11 401 4	13,715.3	2,223.9	19.49		
- mpuesto o/ ios deguitos	11,491.4			0.00		
- Impuesto s/ los Seguros - Otros	32.1	35.3	3.2	9.89		
- Otros			3.2 3,152.3			
- Otros	32.1	35.3		13.3%		
- Otros impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor	32.1 23,713.1	35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8	3,152.3 2,577.0 548.9	13.3% 13.3% 19.8%		
- Otros impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos	32.1 23,713.1 19,334.4 2,768.9	35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0	3,152.3 2,577.0 548.9 0.0	13.3% 13.3% 19.8% 100.0%		
- Otros impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas)	32.1 23,713.1 19,334.4 2,768.9 - 1,609.4	35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0	3,152.3 2,577.0 548.9 0.0 26.6	13.3% 13.3% 19.8% 100.0% 1.7%		
- Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros	32.1 23,713.1 19,334.4 2,768.9 - 1,609.4 0.4	35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3	3,152.3 2,577.0 548.9 0.0 26.6 (0.1)	13.39 13.39 19.89 100.09 1.79 -35.09		
- Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios	32.1 23,713.1 19,334.4 2,768.9 - 1,609.4 0.4 1,739.5	35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3 2,232.8	3,152.3 2,577.0 548.9 0.0 26.6 (0.1) 493.3	13.39 13.39 19.89 100.09 1.79 -35.09 28.49		
- Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros - Otros - Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios MPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR	32.1 23,713.1 19,334.4 2,768.9 - 1,609.4 0.4 1,739.5 9,659.8	35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3 2,232.8 10,618.4	3,152.3 2,577.0 548.9 0.0 26.6 (0.1) 493.3 958.6	13.39 13.39 19.89 100.09 1.79 -35.09 28.49 9.99		
- Otros mpuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios 4PUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos	32.1 23,713.1 19,334.4 2,768.9 - 1,609.4 0.4 1,739.5 9,659.8 9,659.7	35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3 2,232.8 10,618.4 10,618.4	3,152.3 2,577.0 548.9 0.0 26.6 (0.1) 493.3 958.6 958.7	13.39 13.39 19.89 100.09 1.79 -35.09 28.49 9.99		
- Otros mpuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios MPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Otros	32.1 23,713.1 19,334.4 2,768.9 - 1,609.4 0.4 1,739.5 9,659.8 9,659.7 0.1	35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3 2,232.8 10,618.4 10,618.4	3,152.3 2,577.0 548.9 0.0 26.6 (0.1) 493.3 958.6 958.7 (0.1)	13.39 13.39 19.89 100.09 1.79 -35.09 28.49 9.99 -99.99		
- Otros mpuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Locesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios MPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Otros MPUESTOS ECOLÓGICOS	32.1 23,713.1 19,334.4 2,768.9 - 1,609.4 0.4 1,739.5 9,659.8 9,659.7 0.1 1,401.7	35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3 2,232.8 10,618.4 10,618.4 0.0 1,616.1	3,152.3 2,577.0 548.9 0.0 26.6 (0.1) 493.3 958.6 958.7 (0.1) 214.3	13.39 13.39 19.89 100.09 1.79 -35.09 28.49 9.99 9.99		
- Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios MPUESTOS S/ EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Otros MPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2	32.1 23,713.1 19,334.4 2,768.9 - 1,609.4 0.4 1,739.5 9,659.8 9,659.7 0.1 1,401.7	35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3 2,232.8 10,618.4 10,618.4 0.0 1,616.1	3,152.3 2,577.0 548.9 0.0 26.6 (0.1) 493.3 958.6 958.7 (0.1) 214.3	13.39 13.39 19.89 100.09 1.79 -35.09 28.49 9.99 9.99 -99.99		
- Otros mpuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios MPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Otros MPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2 MGRESOS POR CONTRA PRESTACIÓN	32.1 23,713.1 19,334.4 2,768.9 1,609.4 0.4 1,739.5 9,659.8 9,659.7 0.1 1,401.7 1,401.7 5,041.1	35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3 2,232.8 10,618.4 0.0 1,616.1 1,616.1 5,519.6	3,152.3 2,577.0 548.9 0.0 26.6 (0.1) 493.3 958.6 958.7 (0.1) 214.3 214.3	13.39 13.39 19.89 100.09 1.79 -35.09 28.49 9.99 9.99 -99.99		
- Otros mpuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros - Otros - Coros - Coros - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Otros - Utros - Utros - Utros - Utros - Utros - APUESTOS E/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Otros - Utros - Utros - Utros - Impuesto Emisiones CO2 - Impuesto Emisiones CO2 - Impuesto Emisiones CO2 - Impuesto Emisiones CO2 - Inspanda de Por Contra Prestación - Tasas Tarjetas de Turismo	32.1 23,713.1 19,334.4 2,768.9 - 1,609.4 0.4 1,739.5 9,659.8 9,659.7 0.1 1,401.7	35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3 2,232.8 10,618.4 10,618.4 0.0 1,616.1	3,152.3 2,577.0 548.9 0.0 26.6 (0.1) 493.3 958.6 958.7 (0.1) 214.3	13.39 13.39 19.89 100.09 1.79 -35.09 28.49 9.99 -99.99 15.39 15.39 9.59		
- Otros mpuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios MPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Otros MPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2 MRESOS POR CONITAPRESTACIÓN - Tasas Tarjetas de Turismo - Derechos Administrativos	32.1 23,713.1 19,334.4 2,768.9 - 1,609.4 0.4 1,739.5 9,659.8 9,659.7 0.1 1,401.7 1,401.7 5,041.1 4,963.9 77.1	35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3 2,232.8 10,618.4 0.0 1,616.1 1,616.1 5,519.6 5,443.0 76.6	3,152.3 2,577.0 548.9 0.0 26.6 (0.1) 493.3 958.6 (0.1) 214.3 214.3 478.6 479.0 (0.5)	13.39 13.39 19.89 100.09 1.79 -35.09 28.49 9.99 -99.99 15.39 15.39 9.59 9.79		
- Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios MPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Otros MPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2 INGRESOS POR CONTRA PRESTACIÓN - Tasas Tarjetas de Turismo - Derechos Administrativos MINGES INGRESOS	32.1 23,713.1 19,334.4 2,768.9 - 1,609.4 0.4 1,739.5 9,659.8 9,659.7 0.1 1,401.7 1,401.7 5,041.1 4,963.9	35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3 2,232.8 10,618.4 10,618.4 0.0 1,616.1 1,616.1 5,519.6 5,443.0	3,152.3 2,577.0 548.9 0.0 26.6 (0.1) 493.3 958.6 958.7 (0.1) 214.3 214.3 478.6	13.39 13.39 19.89 100.09 100.09 1.77 -35.09 28.49 9.99 9.99 15.39 15.39 9.59 9.79		
- Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios MPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Otros MPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2 VACRESOS POR CONTRA PRESTACIÓN - Tasas Tarjetas de Turismo - Derechos Administrativos PROS INGRESOS - Regalía Neta de Fundición Minera (RNF)	32.1 23,713.1 19,334.4 2,768.9 - 1,609.4 0.4 1,739.5 9,659.8 9,659.7 0.1 1,401.7 1,401.7 5,041.1 4,963.9 77.1 13,252.5	35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3 2,232.8 10,618.4 0.0 1,616.1 1,616.1 5,519.6 5,443.0 76.6 11,956.3	3,152.3 2,577.0 548.9 0.0 26.6 (0.1) 493.3 958.6 958.7 (0.1) 214.3 214.3 478.6 479.0 (0.5) (1,296.2)	13.39 13.39 19.89 100.09 1.77 -35.09 28.49 9.99 9.99 15.39 15.39 9.59 9.79 -0.69 9.79 9.79 9.79 9.79		
- Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros - Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios MPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Otros - Otros - Otros - Impuesto Emisiones CO2 - Impuesto Emisiones CO2 - NARESOS POR CONTRAPRESTACIÓN - Tasas Tarjetas de Turismo - Derechos Administrativos - DROS INSRESOS - Regalía Neta de Fundición Minera (RNF) - Multas y Sanciones	32.1 23,713.1 19,334.4 2,768.9 - 1,609.4 0.4 1,739.5 9,659.8 9,659.7 0.1 1,401.7 1,401.7 5,041.1 4,963.9 77.1 13,252.5 0.4	35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3 2,232.8 10,618.4 0.0 1,616.1 1,616.1 5,519.6 5,443.0 76.6 11,956.3 1,368.8	3,152.3 2,577.0 548.9 0.0 26.6 (0.1) 493.3 958.6 958.7 (0.1) 214.3 214.3 478.6 479.0 (0.5) (1,296.2) 1,368.4	13.39 13.39 19.89 100.09 1.779 -35.09 28.49 9.99 9.99 15.39 15.39 9.79 -0.69 9.98 309324.79		
- Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros - Otros - Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios - Otros - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Otros - Otr	32.1 23,713.1 19,334.4 2,768.9 - 1,609.4 0.4 1,739.5 9,659.8 9,659.7 0.1 1,401.7 1,401.7 5,041.1 4,963.9 77.1 13,252.5 0.4 482.1	35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3 2,232.8 10,618.4 10,618.4 0.0 1,616.1 1,616.1 5,519.6 5,443.0 76.6 11,956.3 1,368.8 337.6	3,152.3 2,577.0 548.9 0.0 26.6 (0.1) 493.3 958.6 958.7 (0.1) 214.3 214.3 478.6 479.0 (0.5) (1,296.2) 1,368.4 (144.5)	13.39/ 13.39/ 19.89 10.00/ 28.49/ 9.99/ 9.99/ 15.39/ 15.39/ 9.55/ 9.79/ -0.69/ -9.89/ 309324.79/ -30.09/ -9.7.79/		
- Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros - Otros - Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Otros - Otros - Otros - Otros - Impuesto Ecológicos - Impuesto Emisiones CO2 - NORESOS POR CONIRA PRESTACIÓN - Tasas Tarjetas de Turismo	32.1 23,713.1 19,334.4 2,768.9 - 1,609.4 0.4 1,739.5 9,659.8 9,659.7 0.1 1,401.7 1,401.7 5,041.1 4,963.9 77.1 13,252.5 0.4 482.1 3,223.3	35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3 2,232.8 10,618.4 0.0 1,616.1 1,616.1 5,519.6 5,443.0 76.6 11,956.3 1,368.8 337.6 74.5	3,152.3 2,577.0 548.9 0.0 26.6 (0.1) 493.3 958.6 (0.1) 214.3 214.3 214.3 (0.5) (1,296.2) 1,368.4 (144.5) (3,148.8)	9.89 13.39 19.89 100.09 1.79 1.79 28.49 9.99 9.99 15.39 15.39 9.59 9.79 9.79 9.89 309324.79 -30.09 -9.77 -6.69		

Cifras preliminares sujetas a rectificación. Cifras generadas según fecha de recaudación en Impuestos Internos.

^{*}Cifras preliminares sujetas a rectificación. Cifras generadas según fecha de recaudación en Impuestos Internos.

(En millones de RD\$)	Recaud		Variaci		
Conceptos	Estimado	Efectivo*	Absoluta	Relativa	Cumplimiento
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	368,020.6	383,201.2	15,180.5	4.1%	104.19
Impuestos Sobre la Renta de las Personas Físicas	124,304.2	117,235.2	(7,069.0)	-5.7%	94.3%
- Impuesto S/Renta de las Personas Físicas Ley 11-92	5,878.3	5,876.1	(2.2)	0.0%	100.09
- Impuesto S/Renta de los Salarios Ley 11-92	98,775.8	91,423.7	(7,352.1)	-7.4%	92.69
- Retención Prestación Serv. Grales.	8,124.4	8,202.9	78.5	1.0%	101.09
- Retención sobre Premios	650.1 1,132.1	734.1 1,112.2	84.0 (19.9)	12.9% -1.8%	112.99 98.29
- Retención Alquileres y Arrendamientos - Retención Retribuciones Complementarias	2,061.9	2,064.9	2.9	0.1%	100.19
- Retención Intereses Personas Físicas	7,681.6	7,821.3	139.7	1.8%	101.89
Impuestos de las Empresas y Otras Corporaciones	175,999.9	193,531.2	17,531.3	10.0%	110.0%
- Impuesto S/Renta de las Empresas Ley 11-92	170,989.0	187,524.1	16,535.1	9.7%	109.79
- Impuesto Mínimo Anual Minero		-		100.0%	100.09
- Impuesto S/Utilidades Mineras (PUN)	1,237.7	2,275.0	1,037.3	83.8%	183.89
- Impuesto Sobre Ventas Zonas Francas Ley 139-11	919.6	1,011.0	91.4	9.9%	109.9%
- Impuesto Sobre Ventas Zonas Francas Comerciales	1,529.3	1,449.1	(80.2)	-5.2%	94.8%
- Impuesto Casinos de Juego	258.1	245.9	(12.3)	-4.7%	95.3%
- Impuesto por Juegos Telefónicos	96.4	100.6	4.1	4.3%	104.3%
- Retención de 1% S/ Ganancias de Capital (Ley 139-11)	247.6	196.3	(51.3)	-20.7%	79.3%
- Retención Intereses Personas Jurídicas	722.1	729.2	7.1	1.0%	101.09
Impuestos S/ los Ingresos Aplicados Sin Distinción de Persona	65,008.9	69,804.2	4,795.3	7.4%	107.4%
- Dividendos	17,962.9	22,803.6	4,840.7	26.9%	126.9%
- Intereses Pagados o Acreditados en el Exterior	3,419.4	3,564.9	145.5	4.3%	104.3%
- Pagos al Exterior en General	21,617.1	21,626.4	9.4	0.0%	100.0%
- Imp S/Ventas de Bancas (Lotería y Deportivas)	244.3	219.8	(24.5)	-10.0%	90.0%
- Impuesto sobre Maq Tragamonedas	1,119.3	1,072.5	(46.8)	-4.2%	95.8%
- Provisión de Bs. y Ss. Al Estado - Otros	13,350.5	12,382.9	(967.6) 838.7	-7.2%	92.8%
	7,295.4 2,707.7	8,134.1 2,630.6	(77.1)	11.5% -2.8%	111.5% 97.2%
Accesorios Sobre los Impuestos a los Ingresos IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	54,874.2	55,098.9	224.7	0.4%	100.4%
- Operaciones Inmobiliarias	14,268.6	14,105.2	(163.4)	-1.1%	98.9%
- Impuestos sobre los Activos (Empresas)	10,074.0	9,988.9	(85.1)	-0.8%	99.2%
- Imp. S/Prop. Inmobiliaria (Persona Física)	5,629.2	5,348.6	(280.6)	-5.0%	95.0%
- Impuesto Sobre Sucesiones y Donaciones	1,365.2	1,250.8	(114.4)	-8.4%	91.6%
- Impuesto Sobre los Activos Financieros(Ley139-11)	-	-	-	100.0%	100.0%
- Imp. Sobre Traspaso Inmuebles y Vehículos	2,425.7	2,473.5	47.8	2.0%	102.0%
- Constitución de Cias	1,255.1	1,490.4	235.3	18.8%	118.8%
- Impuestos S/Cheques y Transf. Bancarias	17,443.4	17,958.4	514.9	3.0%	103.0%
- Accesorios sobre la Propiedad	2,413.0	2,483.1	70.0	2.9%	102.9%
TARRESTOC TARRENACC CORDS ASSOCIATED AS A SOCIAL CONTROL OF THE CO		378,448.8	(4,709.6)		98.8%
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCÍAS Y SERVICIOS	383,158.4	57 67 1 10.0	(4,703.0)	-1.2%	
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCIAS Y SERVICIOS Impuestos Sobre los Bienes y Servicios	383,158.4 212,392.4	207,946.3	(4,446.1)	-1.2% -2.1%	97.9%
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS		207,946.3 207,946.3			97.9%
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios	212,392.4 212,392.4 141,570.7	207,946.3 207,946.3 141,404.3	(4,446.1) (4,446.1) (166.4)	-2.1% -2.1% -0.1%	97.9% 99.9%
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol	212,392.4 212,392.4 141,570.7 9,507.9	207,946.3 207,946.3 141,404.3 9,216.3	(4,446.1) (4,446.1) (166.4) (291.5)	-2.1% -2.1% -0.1% -3.1%	97.9% 99.9% 96.9%
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas	212,392.4 212,392.4 141,570.7 9,507.9 22,047.0	207,946.3 207,946.3 141,404.3 9,216.3 22,270.9	(4,446.1) (4,446.1) (166.4) (291.5) 223.8	-2.1% -2.1% -0.1% -3.1% 1.0%	97.9% 99.9% 96.9% 101.0%
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco	212,392.4 212,392.4 141,570.7 9,507.9 22,047.0 537.4	207,946.3 207,946.3 141,404.3 9,216.3 22,270.9 500.2	(4,446.1) (4,446.1) (166.4) (291.5) 223.8 (37.2)	-2.1% -2.1% -0.1% -3.1% 1.0% -6.9%	97.9% 99.9% 96.9% 101.0% 93.1%
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem	212,392.4 212,392.4 141,570.7 9,507.9 22,047.0 537.4 33,609.3	207,946.3 207,946.3 141,404.3 9,216.3 22,270.9 500.2 32,047.5	(4,446.1) (4,446.1) (166.4) (291.5) 223.8 (37.2) (1,561.8)	-2.1% -2.1% -0.1% -3.1% 1.0% -6.9% -4.6%	97.9% 99.9% 96.9% 101.0% 93.1% 95.4%
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico	212,392.4 212,392.4 141,570.7 9,507.9 22,047.0 537.4 33,609.3 52,943.1	207,946.3 207,946.3 141,404.3 9,216.3 22,270.9 500.2 32,047.5 54,123.9	(4,446.1) (4,446.1) (166.4) (291.5) 223.8 (37.2) (1,561.8) 1,180.9	-2.1% -2.1% -0.1% -3.1% 1.0% -6.9% -4.6% 2.2%	97.9% 99.9% 96.9% 101.0% 93.1% 95.4% 102.2%
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones	212,392.4 212,392.4 141,570.7 9,507.9 22,047.0 537.4 33,609.3 52,943.1 9,669.2	207,946.3 207,946.3 141,404.3 9,216.3 22,270.9 500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9	(4,446.1) (4,446.1) (166.4) (291.5) 223.8 (37.2) (1,561.8) 1,180.9 (174.3)	-2.1% -2.1% -0.1% -3.1% 1.0% -6.9% -4.6% 2.2% -1.8%	97.9% 99.9% 96.9% 101.0% 93.1% 95.4% 102.2% 98.2%
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros	212,392.4 212,392.4 141,570.7 9,507.9 22,047.0 537.4 33,609.3 52,943.1 9,669.2 13,218.2	207,946.3 207,946.3 141,404.3 9,216.3 22,270.9 500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3	(4,446.1) (4,446.1) (166.4) (291.5) 223.8 (37.2) (1,561.8) 1,180.9 (174.3) 497.1	-2.1% -2.1% -0.1% -3.1% 1.0% -6.9% -4.6% 2.2% -1.8% 3.8%	97.9% 99.9% 96.9% 101.0% 93.1% 95.4% 102.2% 98.2% 103.8%
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros	212,392.4 212,392.4 141,570.7 9,507.9 22,047.0 537.4 33,609.3 52,943.1 9,669.2 13,218.2 38.7	207,946.3 207,946.3 141,404.3 9,216.3 22,270.9 500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3	(4,446.1) (4,446.1) (166.4) (291.5) 223.8 (37.2) (1,561.8) 1,180.9 (174.3) 497.1 (3.4)	-2.1% -2.1% -0.1% -3.1% 1.0% -6.9% -4.6% 2.2% -1.8% 3.8% -8.8%	97.9% 97.9% 99.9% 96.9% 101.0% 93.1% 95.4% 102.2% 98.2% 103.8% 91.2%
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias	212,392.4 212,392.4 141,570.7 9,507.9 22,047.0 537.4 33,609.3 52,943.1 9,669.2 13,218.2 38.7 26,897.2	207,946.3 207,946.3 141,404.3 9,216.3 22,270.9 500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4	(4,446.1) (4,446.1) (166.4) (291.5) 223.8 (37.2) (1,561.8) 1,180.9 (174.3) 497.1 (3.4) (31.7)	-2.1% -2.1% -0.1% -3.1% 1.0% -6.9% -4.6% -2.2% -1.8% 3.8% -8.8% -0.1%	97.9% 99.9% 96.9% 101.0% 93.1% 95.4% 102.2% 98.2% 103.8% 91.2% 99.9%
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa)	212,392.4 212,392.4 141,570.7 9,507.9 22,047.0 537.4 33,609.3 52,943.1 9,669.2 13,218.2 38.7 26,897.2 21,509.9	207,946.3 207,946.3 141,404.3 9,216.3 22,270.9 500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4	(4,446.1) (4,446.1) (166.4) (291.5) (291.5) (1,561.8) (1,561.8) (1,74.3) (497.1) (3.4) (3.4) (31.7)	-2.1% -2.1% -0.1% -3.1% -6.9% -4.6% -2.2% -1.8% -3.8% -0.1% -0.1%	97.9% 99.9% 96.9% 101.0% 93.1% 95.4% 102.2% 98.2% 103.8% 91.2% 99.9% 101.9%
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor	212,392.4 212,392.4 141,570.7 9,507.9 22,047.0 537.4 33,609.3 52,943.1 9,669.2 13,218.2 38.7 26,897.2	207,946.3 207,946.3 141,404.3 9,216.3 22,270.9 500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8	(4,446.1) (4,446.1) (166.4) (291.5) 223.8 (37.2) (1,561.8) 1,180.9 (174.3) 497.1 (3.4) (31.7) 401.5 (361.1)	-2.1% -2.1% -0.1% -3.1% 1.0% -6.9% -4.6% 2.2% -1.8% 3.8% -0.1% 1.9%	97.9% 99.9% 96.9% 101.0% 93.1% 95.4% 102.2% 98.2% 103.8% 91.2% 99.9% 101.9% 90.2%
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos	212,392.4 212,392.4 141,570.7 9,507.9 22,047.0 537.4 33,609.3 52,943.1 9,669.2 13,218.2 38.7 26,897.2 21,509.9 3,678.9	207,946.3 207,946.3 141,404.3 9,216.3 22,270.9 500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0	(4,446.1) (4,446.1) (166.4) (291.5) 223.8 (37.2) (1,561.8) 1,180.9 (174.3) 497.1 (3.4) (31.7) 401.5 (361.1)	-2.1% -2.1% -0.1% -3.1% -6.9% -4.6% -2.2% -1.8% -3.8% -8.8% -0.1% -9.8% -9.8%	97.9% 99.9% 96.9% 101.0% 93.1% 95.4% 102.2% 98.2% 103.8% 91.2% 99.9% 101.9% 100.0%
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor	212,392.4 212,392.4 141,570.7 9,507.9 22,047.0 537.4 33,609.3 52,943.1 9,669.2 13,218.2 38.7 26,897.2 21,509.9	207,946.3 207,946.3 141,404.3 9,216.3 22,270.9 500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8	(4,446.1) (4,446.1) (166.4) (291.5) 223.8 (37.2) (1,561.8) 1,180.9 (174.3) 497.1 (3.4) (31.7) 401.5 (361.1)	-2.1% -2.1% -0.1% -3.1% 1.0% -6.9% -4.6% 2.2% -1.8% 3.8% -0.1% 1.9%	97.9% 99.9% 96.9% 101.0% 93.1% 102.2% 98.2% 113.8% 91.2% 99.9% 100.0%
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuesto Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas)	212,392.4 212,392.4 141,570.7 9,507.9 22,047.0 537.4 33,609.3 52,943.1 9,669.2 13,218.2 26,897.2 21,509.9 3,678.9	207,946.3 207,946.3 141,404.3 9,216.3 22,270.9 500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0	(4,446.1) (4,446.1) (166.4) (291.5) (291.5) (233.8) (37.2) (1,561.8) 1,180.9 (174.3) (497.1) (3.4) (31.7) 401.5 (361.1) 0.0	-2.1% -2.1% -0.1% -3.1% -3.1% -6.9% -4.6% -2.2% -3.8% -8.8% -0.1% -9.8% -9.8% -10.0% -4.2%	97.9% 99.9% 96.9% 101.0% 93.1% 95.4% 102.2% 98.2% 103.8%
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuesto Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros	212,392.4 212,392.4 141,570.7 9,507.9 22,047.0 537.4 33,609.3 52,943.1 9,669.2 13,218.2 38.7 26,897.2 21,509.9 3,678.9	207,946.3 207,946.3 141,404.3 9,216.3 22,270.9 500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3	(4,446.1) (4,446.1) (166.4) (291.5) (291.5) (233.8) (37.2) (1,561.8) 1,180.9 (174.3) 497.1 (3.4) (31.7) 401.5 (361.1) 0.0 (72.1)	-2.1% -2.1% -0.1% -3.1% -3.1% -6.9% -4.6% -2.2% -1.8% -3.8% -8.8% -0.1% -1.9% -9.8% -1.00% -4.2% -21.5%	97.9%9.9%9.9%9.9%9.9%9.9%9.9%9.9%9.9%9.9
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/s. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios	212,392.4 212,392.4 141,570.7 9,507.9 22,047.0 537.4 33,609.3 52,943.1 9,669.2 13,218.2 38.7 26,897.2 21,509.9 3,678.9	207,946.3 207,946.3 141,404.3 9,216.3 22,270.9 500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3 2,232.8	(4,446.1) (4,446.1) (166.4) (291.5) (291.5) (1,561.8) 1,180.9 (174.3) 497.1 (3.4) (31.7) 401.5 (361.1) 0.0 (72.1) 0.0 (65.4)	-2.1% -2.1% -0.1% -3.1% -1.0% -6.9% -4.6% -2.2% -1.8% -8.8% -0.1% -9.8% -10.0% -4.2% -21.5% -2.8%	97.9%9.9%9.9%9.9%9.9%9.9%9.9%9.9%9.9%9.9
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuesto Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR	212,392.4 212,392.4 141,570.7 9,507.9 22,047.0 537.4 33,609.3 52,943.1 9,669.2 13,218.2 38.7 26,897.2 21,509.9 3,678.9 - 1,708.1 0.2 2,298.2 11,084.1	207,946.3 207,946.3 141,404.3 9,216.3 9,216.9 500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3 2,232.8 10,618.4	(4,446.1) (4,446.1) (166.4) (291.5) (291.5) (1,561.8) (1,561.8) (1,74.3) (497.1) (3.4) (31.7) (401.5) (361.1) (0.0) (72.1) (0.0) (65.4)	-2.1% -2.1% -0.1% -3.1% -6.9% -4.6% -2.2% -1.8% -3.8% -0.1% 1.9% -9.8% 100.0% -4.2% -2.8% -4.2%	97.9% 99.9% 96.9% 101.0% 93.1% 93.1% 93.2% 102.2% 103.8% 101.9% 101.9% 101.9% 101.9% 90.2% 102.9% 90.2% 103.8% 90.2% 104.9% 90.2%
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos	212,392.4 212,392.4 141,570.7 9,507.9 9,507.9 22,047.0 537.4 33,609.3 52,943.1 9,669.2 13,218.2 38.7 26,897.2 21,509.9 3,678.9 - 1,708.1 0.2 2,298.2 11,084.1 11,084.1	207,946.3 207,946.3 141,404.3 9,216.3 22,270.9 500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3 2,232.8 10,618.4 10,618.4	(4,446.1) (4,446.1) (166.4) (291.5) (223.8 (37.2) (1,561.8) 1,180.9 (174.3) 497.1 (3.4) (34.1) 0.0 (72.1) 0.0 (65.4) (465.6)	-2.1% -2.1% -0.1% -3.1% -6.9% -4.6% -2.2% -1.8% -3.8% -0.1% -9.8% -10.0% -4.2% -4.2% -4.2% -4.2%	97.9% 99.9% 96.9% 101.0% 93.1% 95.2% 102.2% 98.2% 103.8% 91.2% 90.2% 100.0% 95.8% 101.9% 90.2% 100.0% 95.8% 100.0% 95.8% 100.0% 10
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuesto Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos	212,392.4 212,392.4 141,570.7 9,507.9 22,047.0 537.4 33,609.3 52,943.1 9,669.2 13,218.2 38.7 26,897.2 21,509.9 1,708.1 0.2 2,298.2 11,084.1 11,084.1	207,946.3 207,946.3 141,404.3 9,216.3 22,270.9 500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3 2,232.8 10,618.4 10,618.4	(4,446.1) (4,446.1) (166.4) (291.5) (223.8) (37.2) (1,561.8) 1,180.9 (174.3) 497.1 (3.4) (31.7) 401.5 (361.1) 0.0 (72.1) 0.0 (65.4) (465.6) (465.6)	-2.1% -2.1% -0.1% -0.1% -3.1% -1.0% -6.9% -4.6% -2.2% -9.8% -0.19% -1.9% -1.9% -1.9% -2.1.5% -2.8% -2.8% -4.2% -4.2% -4.2% -4.2%	97.9%99.9% 96.9% 101.0% 101.0% 102.2% 98.2% 102.29% 103.8% 101.9% 101.9% 101.9% 102.9% 103.8% 104.9% 105.8% 105.8% 105.8% 105.8% 105.8% 105.8% 105.8%
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Otros IMPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2 INGRESOS POR CONTRAPRESTACIÓN	212,392.4 212,392.4 141,570.7 9,507.9 9,507.9 22,047.0 537.4 33,609.3 52,943.1 9,669.2 13,218.2 38.7 26,897.2 21,509.9 3,678.9 1,708.1 0.2 2,298.2 11,084.1 11,084.1 1,601.5	207,946.3 207,946.3 141,404.3 9,216.3 22,270.9 500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3 2,232.8 10,618.4 10,618.4 10,618.4 10,616.1 1,616.1 5,519.6	(4,446.1) (4,446.1) (166.4) (291.5) (223.8 (37.2) (1,561.8) 1,180.9 (174.3) 497.1 (3.4) (31.7) 401.5 (361.1) 0.0 (72.1) 0.0 (65.4) (465.6) 0.0	-2.1% -2.1% -0.1% -3.1% -1.0% -6.9% -4.6% -2.2% -1.8% -9.8% -0.1% -9.8% -10.0% -4.2% -2.8% -4.2% -4.2% -4.2% -4.2% -4.2% -4.2% -9.9%	97.9%99.9% 96.9% 101.0% 97.9%10.0% 98.2% 98.2% 99.2% 101.9% 90.2% 101.9% 97.2% 95.8% 95.8% 100.0% 96.8% 100.9% 100.9% 100.9% 100.9% 100.9%
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Otros IMPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2 INGRESOS POR CONTRAPRESTACIÓN - Tasas Tarjetas de Turismo	212,392.4 212,392.4 141,570.7 9,507.9 22,047.0 537.4 33,609.3 52,943.1 9,669.2 13,218.2 38.7 26,897.2 21,509.9 3,678.9 - 1,708.1 0.2 2,298.2 11,084.1 11,084.1 1,081.5 5,633.8 5,554.7	207,946.3 207,946.3 207,946.3 141,404.3 9,216.3 9,216.3 22,270.9 500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3 2,232.8 10,618.4 10,618.4 10,618.4 1,616.1 1,616.1 5,519.6 5,443.0	(4,446.1) (4,446.1) (166.4) (291.5) (291.5) (1,561.8) (1,561.8) (174.3) 497.1 (3.4) 401.5 (361.1) 0.0 (72.1) 0.0 (65.4) (465.6) (465.6) 0.0 14.5 14.5 (114.2)	-2.1% -2.1% -0.1% -0.1% -3.1% -6.9% -4.6% -2.2% -4.8% -8.8% -0.1% -9.8% -100.0% -4.2% -2.8% -4.2% -4.2% -4.2% -4.2% -4.2% -4.2% -9.9%	97.9% 99.9% 90.9% 101.0% 93.11% 95.4% 102.2% 98.2% 103.8% 101.9% 101.9% 100.0% 95.8% 100.0% 95.8% 100.0% 100.9
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuesto Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Otros IMPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2 IMSRESOS POR CONTRA PRESTACIÓN - Tasas Tarjetas de Turismo - Derechos Administrativos	212,392.4 212,392.4 141,570.7 9,507.9 9,507.9 22,047.0 537.4 33,609.3 52,943.1 38.7 26,897.2 21,509.9 1,708.1 0.2 2,298.2 11,084.1 11,084.1 1,601.5 1,601.5 5,633.8 5,554.7 79.2	207,946.3 207,946.3 207,946.3 141,404.3 9,216.3 22,270.9 500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3 2,232.8 10,618.4 10,618.4 10,618.4 5,519.6 5,443.0 76.6	(4,446.1) (4,446.1) (166.4) (291.5) (223.8) (37.2) (1,561.8) 1,180.9 (174.3) 497.1 (3.4) (31.7) 401.5 (361.1) 0.0 (72.1) 0.0 (65.4) (465.6) (465.6) (465.6) (114.5) (114.5) (111.7) (2.5)	-2.1% -2.1% -0.1% -0.1% -3.1% -1.0% -6.9% -4.6% -2.2% -1.8% -3.8% -9.8% -0.1% -1.9% -2.8% -2.8% -4.2% -4.2% -4.2% -4.2% -4.2% -2.0% -2.0% -3.2%	97.9% 99.9% 90.9% 101.0% 93.1% 93.1% 102.2% 98.2% 103.8% 91.2% 90.2% 101.9% 100.0% 95.8% 100.0% 95.8% 100.9% 100.9% 100.9% 100.9% 95.8% 96.8% 96.8%
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuesto Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Otros IMPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2 INGRESOS POR CONTRAPRESTACIÓN - Tasas Tarjetas de Turismo - Derechos Administrativos OTROS INGRESOS	212,392.4 212,392.4 141,570.7 9,507.9 9,507.9 22,047.0 537.4 33,609.3 52,943.1 9,669.2 13,218.2 38.7 26,897.2 21,509.9 3,678.9 1,708.1 0.2 2,298.2 11,084.1 11,084.1 1,601.5 1,601.5 5,633.8 5,554.7 79.2 12,649.5	207,946.3 207,946.3 141,404.3 9,216.3 22,270.9 500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3 2,232.8 10,618.4 10,618.4 10,618.4 1,616.1 1,616.1 1,616.1 5,519.6 5,443.0 76.6 11,956.3	(4,446.1) (4,446.1) (166.4) (291.5) (292.3) (37.2) (1,561.8) 1,180.9 (174.3) 497.1 (3.4) (31.7) 401.5 (361.1) 0.0 (72.1) 0.0 (65.4) (465.6) 0.0 14.5 14.5 (114.2) (111.7) (2.5) (693.2)	-2.1% -2.1% -0.1% -3.1% -3.1% -6.9% -4.6% -2.2% -1.8% -9.8% -9.8% -9.8% -2.15% -4.2% -2.8% -4.2% -2.8% -4.2% -4.2% -4.2% -4.2% -2.8% -3.2% -5.5%	97.99 96.99 96.99 101.09 97.10
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ Ios Seguros - Otros Impuesto S Jos Seguros - Otros Impuesto Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Otros IMPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2 INGRESOS POR CONTRA PRESTACIÓN - Tasas Tarjetas de Turismo - Derechos Administrativos OTROS INGRESOS - Regalía Neta de Fundición Minera (RNF)	212,392.4 212,392.4 141,570.7 9,507.9 9,507.9 22,047.0 537.4 33,609.3 52,943.1 9,669.2 13,218.2 38.7 26,897.2 21,509.9 3,678.9 1,708.1 0.2 2,298.2 11,084.1 11,084.1 1,601.5 5,633.8 5,554.7 79.2 12,649.5 1,623.4	207,946.3 207,946.3 141,404.3 9,216.3 22,270.9 500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3 2,232.8 10,618.4 10,618.4 10,618.4 5,519.6 5,443.0 76.6 11,956.3 1,368.8	(4,446.1) (4,446.1) (166.4) (291.5) (223.8 (37.2) (1,561.8) 1,180.9 (174.3) 497.1 (3.4) (31.7) 401.5 (361.1) 0.0 (72.1) 0.0 (65.4) (465.6) (465.6) (465.6) (114.2) (111.7) (2.5) (693.2)	-2.1% -2.1% -0.1% -3.1% -3.1% -6.9% -4.6% -2.2% -1.8% -9.8% -0.1% -1.9% -9.8% -1.9% -2.8% -4.2% -2.1.5% -2.8% -4.2% -1.2%	97.99 99.99 96.99 101.09 97.10
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuesto Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Otros IMPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2 INGRESOS POR CONTRA PRESTACTÓN - Tasas Tarjetas de Turismo - Derechos Administrativos OTROS INGRESOS - Regalía Neta de Fundición Minera (RNF) - Multas y Sanciones	212,392.4 212,392.4 141,570.7 9,507.9 9,507.9 22,047.0 537.4 33,609.3 52,943.1 9,669.2 13,218.2 38.7 26,897.2 21,509.9 3,678.9 - 1,708.1 0.2 2,298.2 11,084.1 11,084.1 11,084.1 5,601.5 5,633.8 5,554.7 79.2 12,649.5 1,623.4 635.6	207,946.3 207,946.3 207,946.3 141,404.3 9,216.3 22,270.9 500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3 2,232.8 10,618.4 10,618.4 10,618.4 10,618.4 5,519.6 5,443.0 76.6 11,956.3 1,368.8 337.6	(4,446.1) (4,446.1) (166.4) (291.5) (222.8) (37.2) (1,561.8) 1,180.9 (174.3) 497.1 (3.4) (31.7) 401.5 (361.1) 0.0 (72.1) 0.0 (65.4) (465.6) (465.6) (11.5) (11.7) (2.5) (11.7) (2.5) (693.2) (298.0)	-2.1% -2.1% -0.1% -3.1% -3.1% -6.9% -4.6% -2.2% -1.8% -9.8% -0.19 -1.9% -9.8% -10.0% -4.2% -2.15% -4.2% -4.2% -4.2% -4.2% -4.2% -4.2% -5.5% -5.5% -5.5% -5.5% -5.5%	97.99 99.99 96.59 101.09 97.10 98.29 102.29 98.29 103.89 91.29 101.99 90.29 100.09 95.89 121.59 97.29 100.99 100.99 98.09 98.09 98.09 94.59 94.59 84.39
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ Ios Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros - Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Otros IMPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2 INGRESOS POR CONTRA PRESTACIÓN - Tasas Tarjetas de Turismo - Derechos Administrativos OTROS INGRESOS - Regalía Neta de Fundición Minera (RNF) - Multas y Sanciones - Ingresos Diversos	212,392.4 212,392.4 141,570.7 19,507.9 22,047.0 537.4 33,609.3 52,943.1 9,669.2 13,218.2 38.7 26,897.2 21,509.9 3,678.9 - 1,708.1 0.2 2,298.2 11,084.1 11,084.1 11,084.1 - 1,601.5 5,633.8 5,554.7 79.2 12,649.5 1,623.4 635.6 73.0	207,946.3 207,946.3 207,946.3 141,404.3 9,216.3 9,216.3 22,270.9 500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3 2,232.8 10,618.4 10,618.4 0.0 1,616.1 1,616.1 5,519.6 5,443.0 76.6 11,956.3 1,368.8 337.6 74.5	(4,446.1) (4,446.1) (166.4) (291.5) (223.8) (37.2) (1,561.8) 1,180.9 (174.3) 497.1 (3.4) (31.7) 401.5 (361.1) 0.0 (72.1) 0.0 (65.4) (465.6) (465.6) (465.6) (114.5) (114.2) (111.7) (2.5) (693.2) (254.6) (298.0)	-2.1% -2.1% -0.1% -0.1% -3.1% -6.9% -4.6% -2.2% -3.8% -0.1% -1.9% -2.8% -10.0% -4.2% -4.2% -4.2% -4.2% -4.2% -4.2% -5.5% -5.5% -4.6% -4.6% -2.0% -4.5% -2.0% -3.2% -4.5% -2.0% -3.2% -4.5% -4.0% -2.0% -3.2% -4.0% -2.0% -3.2% -4.0% -4.0% -4.0% -4.0% -4.0% -4.0% -4.0% -4.0% -4.0% -4.0% -4.0% -4.0% -4.0% -4.0% -4.0% -4.0% -4.0% -4.0%	97.99 99.99 96.99 101.09 95.49 102.29 98.29 103.89 101.99 101.99 95.89 100.09 95.89 100.09 96.89 98.09 98.09 98.09 96.89 94.59 84.59
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos 15% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Otros IMPUESTOS ECOLÓCICOS - Impuesto Emisiones CO2 INGRESOS POR CONTRA PRESTACTÓN - Tasas Tarjetas de Turismo - Derechos Administrativos OTROS INGRESOS - Regalía Neta de Fundición Minera (RNF) - Multas y Sanciones	212,392.4 212,392.4 141,570.7 9,507.9 9,507.9 22,047.0 537.4 33,609.3 52,943.1 9,669.2 13,218.2 38.7 26,897.2 21,509.9 3,678.9 - 1,708.1 0.2 2,298.2 11,084.1 11,084.1 11,084.1 5,601.5 5,633.8 5,554.7 79.2 12,649.5 1,623.4 635.6	207,946.3 207,946.3 207,946.3 141,404.3 9,216.3 22,270.9 500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3 2,232.8 10,618.4 10,618.4 10,618.4 10,618.4 5,519.6 5,443.0 76.6 11,956.3 1,368.8 337.6	(4,446.1) (4,446.1) (166.4) (291.5) (222.8) (37.2) (1,561.8) 1,180.9 (174.3) 497.1 (3.4) (31.7) 401.5 (361.1) 0.0 (72.1) 0.0 (65.4) (465.6) (465.6) (11.5) (11.7) (2.5) (11.7) (2.5) (693.2) (298.0)	-2.1% -2.1% -0.1% -3.1% -3.1% -6.9% -4.6% -2.2% -1.8% -9.8% -0.19 -1.9% -9.8% -10.0% -4.2% -2.15% -4.2% -4.2% -4.2% -4.2% -4.2% -4.2% -5.5% -5.5% -5.5% -5.5% -5.5%	97.9% 99.9% 90.9% 101.0% 93.11% 95.4% 102.2% 98.2% 103.8% 101.9% 101.9% 100.0% 95.8% 100.0% 95.8% 100.0% 100.9

Cifras preliminares sujetas a rectificación. Cifras generadas según fecha de recaudación en Impuestos Internos.

*Cifras preliminares sujetas a rectificación. Cifras generadas según fecha de recaudación en Impuestos Internos.

RECAUDACION MENSUAL D

(En millones de RD\$) Conceptos													
		Palaman		A 63		S	Julio		Cambiambaa	0-1-1	Mandamban	Distriction	Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	iotai
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	33,757.4	28,996.2	26,235.5	52,145.4	28,994.6	26,678.7	31,647.8	28,727.4	26,084.7	34,096.6	34,923.1	30.913.7	383,201.2
Impuestos Sobre la Renta de las Personas Físicas	11,630.7	10,213.7	9,585.4	10,858.6	10,904.1	9,130.0	8,562.7	8,963.8	9,138.8	9,173.9	9,036.4	10,037.0	117,235.2
- Impuesto S/Renta de las Personas Físicas Lev 11-92	291.7	586.1	1.080.8	665.1	161.3	829.0	444.0	403.7	660.2	187.8	95.0	471.4	5.876.1
- Impuesto S/Renta de los Salarios Ley 11-92	9,521.6	7,974.5	6,983.0	8.621.7	9.167.0	6.621.5	6,398.2	6,979.3	6.626.5	7.351.2	7,264,7	7.914.5	91,423.7
- Retención Prestación Serv. Grales.	879.8	642.7	567.5	676.7	653.4	701.6	634.6	686.0	685.9	659.7	697.2	717.9	8,202.9
- Retención sobre Premios	85.5	59.3	43.7	35.0	55.6	48.3	100.7	23.2	143.6	38.2	74.4	26.7	734.1
- Retención Alguileres y Arrendamientos	100.9	94.6	86.9	97.4	88.1	89.9	88.5	98.1	86.9	90.7	92.7	97.4	1.112.2
- Reterición Retribuciones Complementarias	155.9	207.5	155.9	162.1	168.5	215.1	153.8	145.9	202.7	178.1	160.7	158.7	2.064.9
- Reterición Intereses Personas Físicas	595.3	649.1	667.6	600.6	610.2	624.6	742.9	627.6	733.0	668.3	651.8	650.4	7,821.3
Impuestos de las Empresas y Otras Corporaciones	12,486,3	14.811.3	11,693.0	35.834.9	11.087.4	11.712.4	16,799.2	11.822.9	11.815.6	19,180,7	20,768.8	15.518.7	193,531.2
- Impuesto S/Renta de las Empresas y Otras Corporaciones	12,153.2	14,505.8	11,368.9	35,531.8	10,793.7	11,425.9	16,488.4	11,510.6	11,486.4	16,571.8	20,768.8	15,200.6	187,524.1
- Impuesto Mínimo Anual Minero	12,133.2	14,303.0		33,331.0	10,793.7	-	10,400.4	- 11,510.0	- 11,400.4	10,371.0	- 20,407.3	15,200.0	107,324.1
- Impuesto S/Utilidades Mineras (PUN)				- :	-		-	-	-	2.275.0	- :	-	2.275.0
- Impuesto Sobre Ventas Zonas Francas Lev 139-11	69.7	74.0	85.3	76.7	88.4	81.1	78.3	86.5	94.7	91.2	96.0	89.2	1.011.0
- Impuesto Sobre Ventas Zonas Francas Comerciales	140.7	133.7	120.2	135.0	126.4	117.2	114.4	128.3	120.2	91.5	104.9	116.5	1,449.1
- Impuesto Casinos de Juego	19.8	21.0	21.6	19.7	20.6	20.7	20.7	20.1	20.5	19.9	21.0	20.3	245.9
- Impuesto casinos de Juego - Impuesto por Juegos Telefónicos	9.1	8.0	6.3	7.8	9.1	10.1	7.9	8.5	6.3	10.9	7.3	9.5	100.6
- Impuesto por Juegos Feleronicos - Retención de 1% S/ Ganancias de Capital (Ley 139-11)	48.2	1.3	22.7	2.1	1.4	7.5	12.5	8.0	5.0	51.4	3.6	32.5	196.3
- Retención Intereses Personas Jurídicas	45.6	67.6	68.0	61.9	47.8	50.0	76.9	60.9	82.5	69.0	48.7	50.2	729.2
Impuestos S/ los Ingresos Aplicados Sin Distinción de Persona	9,395,3	3.824.8	4,821.6	5,219,5	6,755.3	5,569.1	6.058.4	7,760.4	4,915.1	5,517.4	4,920.5	5.046.7	69,804.2
- Dividendos	4.021.9	480.7	1,701.7	1.412.8	2,603.3	1,334,7	2.297.7	4,262.5	967.9	1.588.3	983.3	1.148.8	22,803.6
- Intereses Pagados o Acreditados en el Exterior	507.0	217.5	220.3	315.6	179.7	284.7	451.6	264.9	231.0	354.8	318.7	219.1	3,564,9
	2.160.1	1,718.9	1,491.8	1,825.6	1,993.5	1,485.9	1,734.0	1,747.2	2,118.4	1,518.0	1,946.1	1,887.1	21.626.4
Pagos al Exterior en General Imp S/Ventas de Bancas (Lotería y Deportivas)	2,160.1	1,/18.9	1,491.8	1,825.6	1,993.5	1,485.9	1,734.0	1,747.2	2,118.4	1,518.0	1,946.1	1,887.1	21,626.4
	84.4	88.3	89.5	86.2	91.4	92.0	90.7	90.1	89.5	90.5	90.3	89.7	1,072.5
- Impuesto sobre Mag Tragamonedas	1,554.0	88.3 887.0	902.8			92.0 878.8	90.7	931.3	938.5	90.5	90.3		
- Provisión de Bs. y Ss. Al Estado	1,554.0		902.8	1,022.9	1,181.6		9//.0	931.3		905.0		1,210.2	12,382.9
- Otras Retenciones	1.047.5	412.6	398.3	537.6	687.9	1.474.9	488.8	446.7	551.8	1.042.2	571.1	474.6	8.134.1
	245.1	146.3	135.4	232.4	247.8	267.2	488.8 227.6	180.4	215.2	1,042.2 224.5	197.4	311.3	2,630.6
Accesorios Sobre los Impuestos a los Ingresos									4.804.3				
IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	3,214.1	3,868.5	4,933.2	7,803.9	4,123.8	3,534.3	3,690.7	4,258.7	.,	6,949.2	3,892.8	4,025.4	55,098.9
- Operaciones Inmobiliarias	958.8	1,157.2	1,093.1	1,127.0	1,220.0	1,165.4	1,269.3	1,190.1	1,164.5	1,318.8	1,159.8	1,281.3	14,105.2
- Impuestos sobre los Activos (Empresas)	329.0	207.4	184.7	4,032.4	384.1	286.0	330.5	144.5	223.9	3,417.9	285.5	162.9	9,988.9
- Imp. S/Prop. Inmobiliaria (Persona Física)	163.5	486.5	1,757.6	271.4	200.3	140.1	156.9	313.0	1,478.9	175.3	110.0	95.0	5,348.6
- Impuesto Sobre Sucesiones y Donaciones	96.3	147.0	97.7	104.9	130.0	123.3	85.5	89.0	89.5	90.6	84.9	112.2	1,250.8
- Impuesto Sobre los Activos Financieros(Ley139-11)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Imp. Sobre Traspaso Inmuebles y Vehículos	221.6	210.3	210.9	207.7	210.6	195.9	216.0	203.0	190.5	225.1	187.6	194.3	2,473.5
- Constitución de Clas	40.4	63.8	179.5	177.8	88.9	54.1	81.1	400.8	59.8	38.8	71.6	233.8	1,490.4
- Impuestos S/Cheques y Transf. Bancarias	1,257.9	1,418.1	1,202.8	1,667.6	1,679.8	1,365.9	1,348.4	1,711.5	1,381.0	1,458.9	1,747.9	1,718.5	17,958.4
- Accesorios sobre la Propiedad	146.7	178.1	206.9	214.9	210.1	203.5	202.9	206.8	216.2	223.8	245.7	227.5	2,483.1
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCÍAS Y SERVICIOS	37,190.8	30,620.4	31,221.2	32,218.1	32,219.9	29,344.9	31,105.4	31,395.7	30,186.2	30,183.7	30,609.4	32,153.1	378,448.8
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios	21,796.3	17,100.7	16,961.6	18,373.1	16,997.0	16,426.9	16,493.4	17,110.3	16,901.0	15,209.8	17,037.4	17,539.0	207,946.3
- ITBIS	21,796.3	17,100.7	16,961.6	18,373.1	16,997.0	16,426.9	16,493.4	17,110.3	16,901.0	15,209.8	17,037.4	17,539.0	207,946.3
Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios	12,488.7	10,419.0	11,897.0	11,628.0	13,039.3	10,781.3	12,192.4	12,295.2	11,416.1	12,559.8	11,160.4	11,527.1	141,404.3
- Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol	1,505.7	452.0	618.0	998.8	937.2	309.8	688.6	597.0	675.2	799.0	797.3	837.6	9,216.3
- Impuesto Selectivo a las cervezas	2,360.7	1,604.0	1,598.2	1,939.5			1,901.2	1,892.2	2,119.9				22.270.9
- Impuesto Selectivo al Tabaco	46.2	26.2			1,754.2	1,833.9				1,753.2	1,800.8	1,713.0	
			30.4	60.0	29.6	49.5	46.3	45.1	41.0	34.7	50.3	40.9	500.2
- Hidrocarburos 16% Ad-Valorem	2,466.9	2,569.0	3,012.3	2,512.9	29.6 3,049.3	49.5 2,480.0	46.3 2,840.6	45.1 2,773.3	41.0 2,456.0	34.7 2,825.5	50.3 2,460.0	40.9 2,601.8	500.2 32,047.5
- Hidrocarburos Específico	4,142.6	2,569.0 4,157.4	3,012.3 4,844.7	2,512.9 4,087.7	29.6 3,049.3 5,115.3	49.5 2,480.0 4,165.2	46.3 2,840.6 4,697.2	45.1 2,773.3 4,798.4	41.0 2,456.0 4,213.0	34.7 2,825.5 5,307.2	50.3 2,460.0 4,100.2	40.9 2,601.8 4,495.1	500.2 32,047.5 54,123.9
- Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones	4,142.6 786.4	2,569.0 4,157.4 779.6	3,012.3 4,844.7 773.4	2,512.9 4,087.7 793.0	29.6 3,049.3 5,115.3 786.1	49.5 2,480.0 4,165.2 801.8	46.3 2,840.6 4,697.2 790.6	45.1 2,773.3 4,798.4 792.5	41.0 2,456.0 4,213.0 808.8	34.7 2,825.5 5,307.2 794.6	50.3 2,460.0 4,100.2 805.3	40.9 2,601.8 4,495.1 782.8	500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9
- Hidroarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros	4,142.6 786.4 1,176.7	2,569.0 4,157.4 779.6 827.5	3,012.3 4,844.7 773.4 1,016.5	2,512.9 4,087.7 793.0 1,231.6	29.6 3,049.3 5,115.3 786.1 1,364.1	49.5 2,480.0 4,165.2	46.3 2,840.6 4,697.2 790.6 1,224.5	45.1 2,773.3 4,798.4 792.5 1,389.9	41.0 2,456.0 4,213.0 808.8 1,102.2	34.7 2,825.5 5,307.2 794.6 1,042.2	50.3 2,460.0 4,100.2	40.9 2,601.8 4,495.1 782.8 1,052.4	500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3
Hidrocarburos Específico Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones Impuesto S/ los Seguros Otros	4,142.6 786.4 1,176.7 3.4	2,569.0 4,157.4 779.6 827.5 3.4	3,012.3 4,844.7 773.4 1,016.5 3.4	2,512.9 4,087.7 793.0 1,231.6 4.5	29.6 3,049.3 5,115.3 786.1 1,364.1 3.4	49.5 2,480.0 4,165.2 801.8 1,141.2	46.3 2,840.6 4,697.2 790.6 1,224.5 3.4	45.1 2,773.3 4,798.4 792.5 1,389.9 6.8	41.0 2,456.0 4,213.0 808.8 1,102.2 0.0	34.7 2,825.5 5,307.2 794.6 1,042.2 3.4	50.3 2,460.0 4,100.2 805.3 1,146.6	40.9 2,601.8 4,495.1 782.8 1,052.4 3.4	500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3
- Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/No Seguros - Cross Impuesto Sobre el Uko de Bienes y Licencias	4,142.6 786.4 1,176.7 3.4 2,702.1	2,569.0 4,157.4 779.6 827.5 3.4 2,932.3	3,012.3 4,844.7 773.4 1,016.5 3.4 2,092.8	2,512.9 4,087.7 793.0 1,231.6 4.5 2,058.6	29.6 3,049.3 5,115.3 786.1 1,364.1 3.4 2,009.0	49.5 2,480.0 4,165.2 801.8 1,141.2	46.3 2,840.6 4,697.2 790.6 1,224.5 3.4 2,256.4	45.1 2,773.3 4,798.4 792.5 1,389.9 6.8 1,832.7	41.0 2,456.0 4,213.0 808.8 1,102.2 0.0 1,731.0	34.7 2,825.5 5,307.2 794.6 1,042.2 3.4 2,258.8	50.3 2,460.0 4,100.2 805.3 1,146.6 - 2,245.3	40.9 2,601.8 4,495.1 782.8 1,052.4 3.4 2,887.2	500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4
- Hidrocarburos Específico - Impuesto S/S. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Ctros - Ctros - Impuesto Sobre el Uto de Blenes y Licencias - Imp. Inscripción Veliciolus (Primera Pisca)	4,142.6 786.4 1,176.7 3.4 2,702.1 1,679.8	2,569.0 4,157.4 779.6 827.5 3.4 2,932.3 1,971.1	3,012.3 4,844.7 773.4 1,016.5 3.4 2,092.8 1,770.4	2,512.9 4,087.7 793.0 1,231.6 4.5 2,058.6 1,837.7	29.6 3,049.3 5,115.3 786.1 1,364.1 3.4 2,009.0 1,824.0	49.5 2,480.0 4,165.2 801.8 1,141.2 - 1,859.1 1,682.0	46.3 2,840.6 4,697.2 790.6 1,224.5 3.4 2,256.4 2,069.8	45.1 2,773.3 4,798.4 792.5 1,389.9 6.8 1,832.7 1,660.4	41.0 2,456.0 4,213.0 808.8 1,102.2 0.0 1,731.0 1,559.0	34.7 2,825.5 5,307.2 794.6 1,042.2 3.4 2,258.8 2,022.0	50.3 2,460.0 4,100.2 805.3 1,146.6 - 2,245.3 1,770.5	40.9 2,601.8 4,495.1 782.8 1,052.4 3.4 2,887.2 2,064.6	500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4
- Hidrocarburos Específico - Impuesto S/S. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros - Timpuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehicular (Primera Piaca) - Derecho de Circulación Vehicular de Motor	4,142.6 786.4 1,176.7 3.4 2,702.1 1,679.8 876.1	2,569.0 4,157.4 779.6 827.5 3.4 2,932.3	3,012.3 4,844.7 773.4 1,016.5 3.4 2,092.8	2,512.9 4,087.7 793.0 1,231.6 4.5 2,058.6	29.6 3,049.3 5,115.3 786.1 1,364.1 3.4 2,009.0	49.5 2,480.0 4,165.2 801.8 1,141.2	46.3 2,840.6 4,697.2 790.6 1,224.5 3.4 2,256.4	45.1 2,773.3 4,798.4 792.5 1,389.9 6.8 1,832.7	41.0 2,456.0 4,213.0 808.8 1,102.2 0.0 1,731.0	34.7 2,825.5 5,307.2 794.6 1,042.2 3.4 2,258.8	50.3 2,460.0 4,100.2 805.3 1,146.6 - 2,245.3	40.9 2,601.8 4,495.1 782.8 1,052.4 3.4 2,887.2	500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8
- Hidrocarburos Específico - Impuesto S/S. De Telecomunicaciones - Impuesto S/I los Seguros - Corros - Corros - Impuesto Sobre el Uso de Blenes y Licencias - Imp. Incerçación Velórulos (Primera Pikzo)	4,142.6 786.4 1,176.7 3.4 2,702.1 1,679.8	2,569.0 4,157.4 779.6 827.5 3.4 2,932.3 1,971.1	3,012.3 4,844.7 773.4 1,016.5 3.4 2,092.8 1,770.4	2,512.9 4,087.7 793.0 1,231.6 4.5 2,058.6 1,837.7	29.6 3,049.3 5,115.3 786.1 1,364.1 3.4 2,009.0 1,824.0	49.5 2,480.0 4,165.2 801.8 1,141.2 - 1,859.1 1,682.0	46.3 2,840.6 4,697.2 790.6 1,224.5 3.4 2,256.4 2,069.8	45.1 2,773.3 4,798.4 792.5 1,389.9 6.8 1,832.7 1,660.4	41.0 2,456.0 4,213.0 808.8 1,102.2 0.0 1,731.0 1,559.0	34.7 2,825.5 5,307.2 794.6 1,042.2 3.4 2,258.8 2,022.0	50.3 2,460.0 4,100.2 805.3 1,146.6 - 2,245.3 1,770.5	40.9 2,601.8 4,495.1 782.8 1,052.4 3.4 2,887.2 2,064.6	500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4
- Hidrocarburos Específico - Impuesto S/S. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros - Timpuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehicular (Primera Piaca) - Derecho de Circulación Vehicular de Motor	4,142.6 786.4 1,176.7 3.4 2,702.1 1,679.8 876.1 0.0	2,569.0 4,157.4 779.6 827.5 3.4 2,932.3 1,971.1 819.3	3,012.3 4,844.7 773.4 1,016.5 3.4 2,092.8 1,770.4 191.3 -	2,512.9 4,087.7 793.0 1,231.6 4.5 2,058.6 1,837.7 77.7 -	29.6 3,049.3 5,115.3 786.1 1,364.1 3.4 2,009.0 1,824.0 49.7	49.5 2,480.0 4,165.2 801.8 1,141.2 - 1,859.1 1,682.0 42.3	46.3 2,840.6 4,697.2 790.6 1,224.5 3.4 2,256.4 2,069.8 49.5 -	45.1 2,773.3 4,798.4 792.5 1,389.9 6.8 1,832.7 1,660.4 40.0	41.0 2,456.0 4,213.0 808.8 1,102.2 0.0 1,731.0 1,559.0 37.6	34.7 2,825.5 5,307.2 794.6 1,042.2 3.4 2,258.8 2,022.0 104.1 -	50.3 2,460.0 4,100.2 805.3 1,146.6 - 2,245.3 1,770.5 339.2	40.9 2,601.8 4,495.1 782.8 1,052.4 3.4 2,887.2 2,064.6 691.2	500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0
- Hidrocarburos Específico - Impuesto S/S. De Telecomunicaciones - Impuesto S/I De Seguros - Citros - Universido S/I De Seguros - Citros - Impuesto Sobre el Ulso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Velóculos (Primera Pisca) - Derecho de Circulación Velóculos de Motor - Impuesto Sobre el Tamitación de Documentos	4,142.6 786.4 1,176.7 3.4 2,702.1 1,679.8 876.1 0.0 146.2 0.0	2,569.0 4,157.4 779.6 827.5 3.4 2,932.3 1,971.1 819.3 - 141.9 0.0	3,012.3 4,844.7 773.4 1,016.5 3.4 2,092.8 1,770.4 191.3 - 131.1 0.0	2,512.9 4,087.7 793.0 1,231.6 4.5 2,058.6 1,837.7 77.7 - 143.2	29.6 3,049.3 5,115.3 786.1 1,364.1 3.4 2,009.0 1,824.0 49.7	49.5 2,480.0 4,165.2 801.8 1,141.2 - - 1,859.1 1,682.0 42.3 - 134.8 0.0	46.3 2,840.6 4,697.2 790.6 1,224.5 3.4 2,256.4 2,069.8 49.5 - 137.1 0.0	45.1 2,773.3 4,798.4 792.5 1,389.9 6.8 1,832.7 1,660.4 40.0 - 132.2	41.0 2,456.0 4,213.0 808.8 1,102.2 0.0 1,731.0 1,559.0 37.6 - 134.4 0.1	34.7 2,825.5 5,307.2 794.6 1,042.2 3.4 2,258.8 2,022.0 104.1 - 132.7 0.0	50.3 2,460.0 4,100.2 805.3 1,146.6 - 2,245.3 1,770.5 339.2	40.9 2,601.8 4,495.1 782.8 1,052.4 3.4 2,887.2 2,064.6 691.2 	500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0
- Hétrocarburos Específico - Impuesto S/s. De Telecomunicaciones - Impuesto S/s. De Telecomunicaciones - Impuesto S/s. De Telecomunicaciones - Impuestos Sobre el Uso de Blenes y Licencias - Imp. Inscripción Vehiculos (Primera Plaza) - Derecho de Circulación Vehiculos (Primera Plaza) - Derecho de Circulación Vehiculos (Primera Plaza) - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Imp. Especifico Bancas (Luteria y Beportivas) - Otros - Otros - Accessorios Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios	4,142.6 786.4 1,176.7 3.4 2,702.1 1,679.8 876.1 0.0 146.2 0.0	2,569.0 4,157.4 779.6 827.5 3.4 2,932.3 1,971.1 819.3 - 141.9 0.0	3,012.3 4,844.7 773.4 1,016.5 3.4 2,092.8 1,770.4 191.3 - 131.1 0.0	2,512.9 4,087.7 793.0 1,231.6 4.5 2,058.6 1,837.7 77.7 - 143.2 0.0	29.6 3,049.3 5,115.3 786.1 1,364.1 2,009.0 1,824.0 49.7 - 135.3 0.0	49.5 2,480.0 4,165.2 801.8 1,141.2 - 1,859.1 1,682.0 42.3 - 134.8 0.0	46.3 2,840.6 4,697.2 790.6 1,224.5 3.4 2,256.4 2,069.8 49.5 - 137.1 0.0	45.1 2,773.3 4,798.4 792.5 1,389.9 6.8 1,832.7 1,660.4 40.0 - 132.2 0.0	41.0 2,456.0 4,213.0 808.8 1,102.2 0.0 1,731.0 1,559.0 37.6 - 134.4 0.1 138.1	34.7 2,825.5 5,307.2 794.6 1,042.2 3.4 2,258.8 2,022.0 104.1 - 132.7 0.0	50.3 2,460.0 4,100.2 805.3 1,146.6 - 2,245.3 1,770.5 339.2 - 135.6 0.0	40.9 2,601.8 4,495.1 782.8 1,052.4 3.4 2,887.2 2,064.6 691.2 - 131.4 0.0	500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3
- Hidrocarburos Específico - Impuesto S/s. De Telecomunicaciones - Imp. Inscripciones - Imp. Inscripciones - Imp. Inscripciones - Derecho de Circulación Velóculos de Motor - Impuesto Sobre Terminatición de Documentos - Imp Específico Bancas (Claería y Deportivas) - Otros - Accessiros Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Impuesto Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Impuestos Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Impuestos Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Impuestos Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Impuestos Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Impuestos Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Impuestos Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Impuestos Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Impuestos Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Impuestos Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Impuestos Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Impuestos Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Impuestos Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Impuestos Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Impuestos Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Impuestos Sobre Impuestos Internos Impuestos Impuestos Internos Impuestos Internos Impuestos Impu	4,142.6 786.4 1,176.7 3.4 2,702.1 1,679.8 876.1 0.0 146.2 0.0 203.7 1,029.8	2,569.0 4,157.4 779.6 827.5 3.4 2,932.3 1,971.1 819.3 - 141.9 0.0 168.4 955.5	3,012.3 4,844.7 773.4 1,016.5 3.4 2,092.8 1,770.4 191.3 - 131.1 0.0 269.8 975.9	2,512.9 4,087.7 793.0 1,231.6 4.5 2,058.6 1,837.7 77.7 - 143.2 0.0 158.4 1,065.4	29.6 3,049.3 5,115.3 786.1 1,364.1 2,009.0 1,824.0 49.7 135.3 0.0 1,74.7 835.2	49.5 2,480.0 4,165.2 801.8 1,141.2 - 1,859.1 1,682.0 42.3 - 134.8 0.0 277.5 848.3	46.3 2,840.6 4,697.2 790.6 1,224.5 3.4 2,256.4 2,069.8 49.5 - 137.1 0.0 163.2 931.5	45.1 2,773.3 4,798.4 792.5 1,389.9 6.8 1,832.7 1,660.4 40.0 - 132.2 0.0 157.5 978.9	41.0 2,456.0 4,213.0 808.8 1,102.2 0.0 1,731.0 1,559.0 37.6 - 134.4 0.1 138.1 833.7	34.7 2,825.5 5,307.2 794.6 1,042.2 3.4 2,258.8 2,022.0 104.1 - 132.7 0.0 155.2 655.5	50.3 2,460.0 4,100.2 805.3 1,146.6 - 2,245.3 1,770.5 339.2 - 135.6 0.0 166.3 721.5	40.9 2,601.8 4,495.1 782.8 1,052.4 3.4 2,887.2 2,064.6 691.2 - 131.4 0.0 199.8 787.2	500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3 2,232.8
- Hétrocarburos Específico - Impuesto S/s De Telecormunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Croros - Impuestos S Sobre el Uso de Bienes y L'Cencias - Impuestos Sobre el Uso de Bienes y L'Cencias - Impuestos Sobre el Uso de Bienes y L'Cencias - Impuestos Control	4,142.6 786.4 1,176.7 3.4 2,702.1 1,679.8 876.1 0.0 146.2 0.0	2,569.0 4,157.4 779.6 827.5 3.4 2,932.3 1,971.1 819.3 - 141.9 0.0	3,012.3 4,844.7 773.4 1,016.5 3.4 2,092.8 1,770.4 191.3 - 131.1 0.0	2,512.9 4,087.7 793.0 1,231.6 4.5 2,058.6 1,837.7 77.7 - 143.2 0.0	29.6 3,049.3 5,115.3 786.1 1,364.1 2,009.0 1,824.0 49.7 - 135.3 0.0	49.5 2,480.0 4,165.2 801.8 1,141.2 - 1,859.1 1,682.0 42.3 - 134.8 0.0	46.3 2,840.6 4,697.2 790.6 1,224.5 3.4 2,256.4 2,069.8 49.5 - 137.1 0.0	45.1 2,773.3 4,798.4 792.5 1,389.9 6.8 1,832.7 1,660.4 40.0 - 132.2 0.0	41.0 2,456.0 4,213.0 808.8 1,102.2 0.0 1,731.0 1,559.0 37.6 - 134.4 0.1 138.1	34.7 2,825.5 5,307.2 794.6 1,042.2 3.4 2,258.8 2,022.0 104.1 - 132.7 0.0	50.3 2,460.0 4,100.2 805.3 1,146.6 - 2,245.3 1,770.5 339.2 - 135.6 0.0	40.9 2,601.8 4,495.1 782.8 1,052.4 3.4 2,887.2 2,064.6 691.2 - 131.4 0.0	500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3
- Hidrocarburos Específico - Impuesto S/s. De Telecomunicaciones - Imp. Inscripciones - Imp. Inscripciones - Imp. Inscripciones - Derecho de Circulación Velóculos de Motor - Impuesto Sobre Terminatición de Documentos - Imp Específico Bancas (Claería y Deportivas) - Otros - Accessiros Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Impuesto Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Impuestos Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Impuestos Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Impuestos Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Impuestos Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Impuestos Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Impuestos Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Impuestos Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Impuestos Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Impuestos Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Impuestos Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Impuestos Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Impuestos Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Impuestos Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Impuestos Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Impuestos Sobre Impuestos Internos Impuestos Impuestos Internos Impuestos Internos Impuestos Impu	4,142.6 786.4 1,176.7 3.4 2,702.1 1,679.8 876.1 0.0 146.2 0.0 203.7 1,029.8	2,569.0 4,157.4 779.6 827.5 3.4 2,932.3 1,971.1 819.3 - 141.9 0.0 168.4 955.5	3,012.3 4,844.7 773.4 1,016.5 3.4 2,092.8 1,770.4 191.3 - 131.1 0.0 269.8 975.9	2,512.9 4,087.7 793.0 1,231.6 4.5 2,058.6 1,837.7 77.7 - 143.2 0.0 158.4 1,065.4	29.6 3,049.3 5,115.3 786.1 1,364.1 2,009.0 1,824.0 49.7 135.3 0.0 1,74.7 835.2	49.5 2,480.0 4,165.2 801.8 1,141.2 - 1,859.1 1,682.0 42.3 - 134.8 0.0 277.5 848.3	46.3 2,840.6 4,697.2 790.6 1,224.5 3.4 2,256.4 2,069.8 49.5 - 137.1 0.0 163.2 931.5	45.1 2,773.3 4,798.4 792.5 1,389.9 6.8 1,832.7 1,660.4 40.0 - 132.2 0.0 157.5 978.9	41.0 2,456.0 4,213.0 808.8 1,102.2 0.0 1,731.0 1,559.0 37.6 - 134.4 0.1 138.1 833.7	34.7 2,825.5 5,307.2 794.6 1,042.2 3.4 2,258.8 2,022.0 104.1 - 132.7 0.0 155.2 655.5	50.3 2,460.0 4,100.2 805.3 1,146.6 - 2,245.3 1,770.5 339.2 - 135.6 0.0 166.3 721.5	40.9 2,601.8 4,495.1 782.8 1,052.4 3.4 2,887.2 2,064.6 691.2 - 131.4 0.0 199.8 787.2	500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3 2,232.8
- Hidrocarburos Específico - Impuesto S/S De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Crors - Impuesto S/ los Seguros - Crors - Impuesto S/ los Seguros - Impuestos Sobre al Uba de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Veláculos (Primara Piaza) - Derecho de Circitación Veláculos de Motor - Impuesto Sobre Timandanó de Documentos - Imp Específico Barras (Luteria y Deportivas) - Orros - Orros - Orros - Orros - Seguito de Propuestos Internos a Mercancias y Servicios - DIPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRAISACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasigors al Esterio por Aeropuertos	4,142.6 786.4 1,176.7 3.4 2,702.1 1,679.8 876.1 0.0 146.2 0.0 203.7 1,029.8	2,569.0 4,157.4 779.6 827.5 3.4 2,932.3 1,971.1 819.3 - 141.9 0.0 168.4 955.5	3,012.3 4,844.7 773.4 1,016.5 3.4 2,092.8 1,770.4 191.3 - 131.1 0.0 269.8 975.9	2,512.9 4,087.7 793.0 1,231.6 4.5 2,058.6 1,837.7 77.7 - 143.2 0.0 158.4 1,065.4	29.6 3,049.3 5,115.3 786.1 1,364.1 2,009.0 1,824.0 49.7 135.3 0.0 1,74.7 835.2	49.5 2,480.0 4,165.2 801.8 1,141.2 - 1,859.1 1,682.0 42.3 - 134.8 0.0 277.5 848.3	46.3 2,840.6 4,697.2 790.6 1,224.5 3.4 2,256.4 2,069.8 49.5 - 137.1 0.0 163.2 931.5	45.1 2,773.3 4,798.4 792.5 1,389.9 6.8 1,832.7 1,660.4 40.0 - 132.2 0.0 157.5 978.9	41.0 2,456.0 4,213.0 808.8 1,102.2 0.0 1,731.0 1,559.0 37.6 - 134.4 0.1 138.1 833.7	34.7 2,825.5 5,307.2 794.6 1,042.2 3.4 2,258.8 2,022.0 104.1 - 132.7 0.0 155.2 655.5	50.3 2,460.0 4,100.2 805.3 1,146.6 - 2,245.3 1,770.5 339.2 - 135.6 0.0 166.3 721.5	40.9 2,601.8 4,495.1 782.8 1,052.4 3.4 2,887.2 2,064.6 691.2 - 131.4 0.0 199.8 787.2	500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 0.3 2,232.8 10,618.4
- Hidrocarburos Específico - Impuesto S/So. De Telecomunicaciones - Impuesto Sobre el Uto de Blenes y Licencias - Imp. Inscripción Veriolizio (Primera Pisca) - Derrecho de Circulación Veriolizio (Primera Pisca) - Derrecho de Circulación Veriolizio de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Imp Especifico Barcas (Liceria y Deportivas) - Otros - Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - PUPILESTOS S/CL COMPRECO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Esterior por Aeropuertos - Otros - DIPPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Biorioses COZ	4,142.6 786.4 1,176.7 3.4 2,702.1 1,679.8 876.1 0.0 146.2 0.0 203.7 1,029.8 1,029.8 1,029.8	2,569.0 4,157.4 779.6 827.5 3.4 2,932.3 1,971.1 819.3 - 144.9 0.0 168.4 955.5 955.5	3,012.3 4,844.7 773.4 1,016.5 3.4 2,092.8 1,770.4 191.3 - 131.1 0.0 269.8 975.9 975.9 - 132.6	2,512.9 4,087.7 793.0 1,231.6 4.5 2,058.6 1,837.7 77.7 - 143.2 0.0 158.4 1,065.4 - 136.7	29.6 3,049.3 5,115.3 786.1 1,364.1 3.4 2,009.0 1,824.0 49.7 - 135.3 0.0 174.7 835.2 835.2	49.5 2,480.0 4,165.2 801.8 1,141.2 - 1,859.1 1,682.0 42.3 - 134.8 0.0 277.5 848.3 848.3 - 129.1	46.3 2,840.6 4,697.2 790.6 1,224.5 3.4 2,256.4 2,069.8 49.5 - 137.1 0.0 163.2 931.5 - 149.1	45.1 2,773.3 4,798.4 792.5 1,389.9 6.8 1,660.4 40.0 132.2 0.0 157.5 978.9 0.0 124.0	41.0 2,456.0 4,213.0 808.8 1,102.2 0.0 1,731.0 1,559.0 37.6 - 134.4 0.1 138.1 833.7 - 833.7 -	34.7 2,825.5 5,307.2 794.6 1,042.2 3.4 2,258.8 2,022.0 104.1 - 132.7 0.0 155.2 655.5 - 148.8	50.3 2,460.0 4,100.2 805.3 1,146.6 - 2,245.3 1,770.5 339.2 - 135.6 0.0 166.3 721.5 721.5 - 128.3	40.9 2,601.8 4,495.1 782.8 1,052.4 2,887.2 2,064.6 691.2 	\$00.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4 0.0 1,636.0 0.3 2,232.8 10,618.4 0.0 1,616.1
- Héfrorahrura Específico - Impuesto S/ De De Telecomunicaciones - Impuesto S/ De Seguros - Crors - Impuesto S/ De Seguros - Crors - Impuesto Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Mediculas (Primara Pisca) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Otros - Otros - Otros - Otros - Otros - Otros - Salida de Passignos al Esterio y La S'RAISACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Otros - DIPPUESTOS ECOLÓGICOS	4,142.6 786.4 1,176.7 3.4 2,702.1 1,679.8 876.1 0.0 146.2 0.0 203.7 1,029.8 1,029.8	2,569.0 4,157.4 779.6 827.5 3.4 2,932.3 1,971.1 819.3 - 141.9 0.0 168.4 955.5 955.5 - 146.7 146.7 568.3	3,012.3 4,844.7 773.4 1,016.5 3.4 2,092.8 1,770.4 191.3 - 131.1 0.0 269.8 975.9 975.9 - 132.6 132.6 132.6	2,512.9 4,087.7 793.0 1,231.6 4.5 2,058.6 1,837.7 77.7 - - - - - - - - - - - - - - - -	29.6 3,049.3 5,115.3 786.1 1,364.1 2,009.0 1,824.0 49.7 - - 135.3 0.0 174.7 835.2 835.2 134.4 134.4	49.5 2,480.0 4,165.2 801.8 1,141.2 - 1,859.1 1,682.0 42.3 - 134.8 0.0 277.5 848.3 848.3 - 129.1	46.3 2,840.6 4,697.2 790.6 1,224.5 3.4 2,256.4 2,069.8 49.5 - 137.1 0.0 163.2 931.5 931.5	45.1 2,773.3 4,798.4 792.5 1,399.9 6.8 1,832.7 1,660.4 40.0 - 132.2 0.0 0.0 157.5 978.9 90.9 0.1 24.0 124.0	41.0 2,456.0 4,213.0 808.8 1,102.2 0.2 1,731.0 1,559.0 37.6 - 134.4 0.1 138.1 833.7 - 112.5 112.5 112.5 398.9	34.7 2,825.5 5,307.2 794.6 1,042.2 3.4 2,258.8 2,022.0 104.1 - 132.7 0.0 155.2 655.5 655.5 - 148.8 148.8 384.9	50.3 2,460.0 4,100.2 805.3 1,146.6 2,245.3 1,770.5 339.2 - 135.6 0.0 166.3 721.5 721.5 128.3 128.3 426.0	40.9 2,601.8 4,495.1 782.8 1,052.4 2,887.2 2,064.6 691.2 - 131.4 0.0 199.8 787.2 787.2	\$00.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3 2,232.8 10,618.4 10,618.4 1,616.1 1,516.1
- Hidrocarburos Específico - Impuesto S/S. De Telecomunicaciones - Impuesto S/I os Seguros - Cros Impuesto S/I os Seguros - Cros - Impuesto Sobre el Utio de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Veliciolas (Primara Pisca) - Derecho de Circulación Veliciolas de Moto - Impuesto Sobre Taminatión de Documentos - Impuesto Sobre Taminatión de Documentos - Impuesto Sobre Taminatión de Documentos - Impuesto Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - POPENESTOS S/CLO COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salicia de Pasajeros al Enterior por Aeropuertos - Cotros - IMPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuestos ECOLÓGICOS - Impuestos Internos ECOLÓGICOS - Impuestos Impuestos ECOLÓGICOS - Impuestos Impuestos ECOLÓGICOS - Impuesto	4,142.6 786.4 1,176.7 3.4 2,702.1 1,679.8 876.1 0.0 146.2 0.0 203.7 1,029.8 1,029.8 1,029.8	2,569.0 4,157.4 779.6 827.5 3.4 2,932.3 1,971.1 819.3 - 144.9 0.0 168.4 955.5 955.5	3,012.3 4,844.7 773.4 1,016.5 3.4 2,092.8 1,770.4 191.3 - 131.1 0.0 269.8 975.9 975.9 - 132.6	2,512.9 4,087.7 793.0 1,231.6 4.5 2,058.6 1,837.7 77.7 - 143.2 0.0 158.4 1,065.4 - 136.7	29.6 3,049.3 5,115.3 786.1 1,364.1 3.4 2,009.0 1,824.0 49.7 - 135.3 0.0 174.7 835.2 835.2	49.5 2,480.0 4,165.2 801.8 1,141.2 - 1,859.1 1,682.0 42.3 - 134.8 0.0 277.5 848.3 848.3 - 129.1	46.3 2,840.6 4,697.2 790.6 1,224.5 3.4 2,256.4 2,069.8 49.5 - 137.1 0.0 163.2 931.5 - 149.1	45.1 2,773.3 4,798.4 792.5 1,389.9 6.8 1,660.4 40.0 132.2 0.0 157.5 978.9 0.0 124.0	41.0 2,456.0 4,213.0 808.8 1,102.2 0.0 1,731.0 1,559.0 37.6 - 134.4 0.1 138.1 833.7 - 833.7 -	34.7 2,825.5 5,307.2 794.6 1,042.2 3.4 2,258.8 2,022.0 104.1 - 132.7 0.0 155.2 655.5 - 148.8	50.3 2,460.0 4,100.2 805.3 1,146.6 - 2,245.3 1,770.5 339.2 - 135.6 0.0 166.3 721.5 721.5 - 128.3	40.9 2,601.8 4,495.1 782.8 1,052.4 2,887.2 2,064.6 691.2 	\$00.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4 0.0 1,636.0 0.3 2,232.8 10,618.4 0.0 1,616.1
- Hidrocarburos Específico - Impuesto S/s. De Telecomunicaciones - Impuesto Sobre - El Bod de Bienes y Licencias - Impuesto Sobre - Impuesto Mediculas (de Motor - Impuesto Sobre - Tramitación de Motor - Impuesto Sobre - Tramitación de Documentos - Impuesto Sobre - Tramitación de Documentos - Impuesto Sobre - Impuestos (Loterio y Deporthes) - Otros - Otros - Salida de Passignos al Ederico por Aeropuettos - Otros	4,142.6 786.4 1,176.7 3.4 2,702.1 1,679.8 876.1 0.0 146.2 0.0 203.7 1,029.8 1,029.8 1,029.8 1,025.5 126.5	2,569.0 4,157.4 779.6 827.5 3.4 2,932.3 1,971.1 819.3 - 141.9 0.0 168.4 955.5 955.5 - 146.7 146.7 568.3	3,012.3 4,844.7 773.4 1,016.5 3.4 2,092.8 1,770.4 191.3 - 131.1 0.0 269.8 975.9 975.9 - 132.6 132.6 132.6	2,512.9 4,087.7 793.0 1,231.6 4.5 2,058.6 1,837.7 77.7 - - - - - - - - - - - - - - - -	29.6 3,049.3 5,115.3 786.1 1,364.1 2,009.0 1,824.0 49.7 - - 135.3 0.0 174.7 835.2 835.2 134.4 134.4	49.5 2,480.0 4,165.2 801.8 1,141.2 - 1,859.1 1,682.0 42.3 - 134.8 0.0 277.5 848.3 848.3 - 129.1	46.3 2,840.6 4,697.2 790.6 1,224.5 3,4 2,256.4 2,069.8 49.5 - 137.1 0.0 163.2 931.5 931.5 149.1 149.1 430.9	45.1 2,773.3 4,798.4 792.5 1,399.9 6.8 1,832.7 1,660.4 40.0 - 132.2 0.0 0.0 157.5 978.9 90.9 0.1 24.0 124.0	41.0 2,456.0 4,213.0 808.8 1,102.2 0.2 1,731.0 1,559.0 37.6 - 134.4 0.1 138.1 833.7 - 112.5 112.5 112.5 398.9	34.7 2,825.5 5,307.2 794.6 1,042.2 3.4 2,258.8 2,022.0 104.1 - 132.7 0.0 155.2 655.5 655.5 - 148.8 148.8 384.9	50.3 2,460.0 4,100.2 805.3 1,146.6 2,245.3 1,770.5 339.2 - 135.6 0.0 166.3 721.5 721.5 128.3 128.3 426.0	40.9 2,601.8 4,495.1 782.8 1,052.4 3,4 2,887.2 2,064.6 691.2 131.4 0.0 199.8 787.2 787.2 147.2 147.2	\$00.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3 2,232.8 10,618.4 10,618.4 1,616.1 1,516.1
- Hidrocarburos Específico - Impuesto S/s De Telecomunicaciones - Impuesto S/s De Telecomunicaciones - Impuesto S/s De De Telecomunicaciones - Impuesto S/s De Seguros - Ocros - Impuesto Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vericulas (Primera Pisca) - Derecho de Circulación Vericulas de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Primera Sobre Tramitación de Documentos - Impuestos Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Otros - Devicestos S/de CoMericio Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Passignos al Ederico por Aeropuetos - Otros - Otros - Devices S/de Comericio S/de Comercio S/de Sobre Impuestos S/de Comercio S/de Sobre Impuestos Educiones CO2 - Impuesto Enriciones CO2 - Impuesto Enriciones CO2 - Impuesto Enriciones CO2 - Impuesto Enriciones CO2 - Impuesto Francisco Comercio S/de Controlo S/de Sobre Impuesto Enriciones CO2 - Impue	4,142.6 786.4 1,176.7 3.4 2,702.1 1,679.8 876.1 0.0 146.2 0.0 203.7 1,029.8 1,029.8 126.5 126.5 426.1 419.5	2,569.0 4,157.4 779.6 827.5 3.4 2,932.3 1,971.1 819.3 141.9 0.0 168.4 955.5 955.5 146.7 146.7 568.3 562.6	3,012.3 4,844.7 773.4 1,016.5 3.4 2,092.8 1,770.4 191.3 - 131.1 0.0 269.8 975.9 975.9 - 132.6 132.6 539.2	2,512.9 4,087.7 793.0 1,231.6 4.5 2,058.6 1,837.7 77.7 143.2 0.0 158.4 1,065.4 1,065.4 1,36.7 136.7 136.7 555.5	29.6 3,049.3 5,115.3 786.1 1,364.1 2,009.0 1,824.0 49.7 - 135.3 0.0 174.7 835.2 835.2 - 134.4 134.4 464.6	49.5 2,480.0 4,165.2 80.18 1,141.2 1,859.1 1,689.1 22.3 0.0 277.5 848.3 129.1 129.1 129.1 448.8	46.3 2,840.6 4,697.2 790.6 1,224.5 3.4 2,669.8 49.5 137.1 0.0 163.2 931.5 931.5 4.4 1,24 1,24 1,24 1,24 1,24 1,24 1,24 1,2	45.1 2,773.3 4,798.4 792.5 1,389.9 6.8 1,832.7 1,660.4 40.0 - 132.2 0.0 157.5 978.9 0.0 124.0 124.0	41.0 2,456.0 4,213.0 808.8 1,102.2 0.0 1,731.0 1,759.0 37.6 - 134.4 0.1 138.1 833.7 833.7 112.5	34.7 2,825.5 5,307.2 794.6 1,042.2 3.4 2,258.8 2,022.0 104.1 - 132.7 0.0 155.2 655.5 655.5 148.8 384.9 377.6	50.3 2,460.0 4,100.2 805.3 1,146.6 - - 2,2245.3 1,770.5 339.2 - 135.6 0.0 166.3 721.5 721.5 721.5 128.3 128.3 1426.0	40.9 2,601.8 4,495.1 782.8 1,052.4 2,887.2 2,064.6 691.2	500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 15,715.3 353.3 26,865.4 21,911.4 0.0 1,636.0 0.3 2,232.8 10,618.4 0.0 1,616.1 1,616.1 1,616.1 1,616.1 1,543.0
- Hidrocarburos Específico - Impuesto S/s De Telecomunicaciones - Impuesto S/s De Telecomunicaciones - Impuesto S/s De De Telecomunicaciones - Impuesto S/s De Seguros - Ocros - Impuesto Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vericulas (Primera Pisca) - Derecho de Circulación Vericulas de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Primera Sobre Tramitación de Documentos - Impuestos Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Otros - Devicestos S/de CoMericio Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Passignos al Ederico por Aeropuetos - Otros - Otros - Devices S/de Comericio S/de Comercio S/de Sobre Impuestos S/de Comercio S/de Sobre Impuestos Educiones CO2 - Impuesto Enriciones CO2 - Impuesto Enriciones CO2 - Impuesto Enriciones CO2 - Impuesto Enriciones CO2 - Impuesto Francisco Comercio S/de Controlo S/de Sobre Impuesto Enriciones CO2 - Impue	4,142.6 786.4 1,176.7 3.4 2,702.1 1,679.8 876.1 0.0 146.2 0.0 203.7 1,029.8 1,029.8 1,029.8 1,26.5 126.5 426.1 419.5 6.6	2,569.0 4,157.4 779.6 827.5 3.4 2,932.3 1,971.1 141.9 0.0 168.4 955.5 955.5 - 146.7 168.3 568.3	3,012.3 4,844.7 773.4 1,016.5 3.4 2,092.8 1,770.4 191.3 0.0 269.8 975.9 975.9 132.6 545.6 539.2	2,512.9 4,087.7 793.0 1,231.6 4,2058.6 1,837.7 77.7 - - 143.2 0.0 158.4 1,065.4 1,065.4 1,065.7 136.7 555.5	29.6 3,049.3 5,115.3 786.1 1,364.1 2,009.0 1,824.0 49.7 - 135.3 0.0 174.7 835.2 835.2 - 134.4 134.4 464.6 458.6 458.6	49.5 2,480.0 4,165.2 801.8 1,141.2 1,859.1 1,859.1 1,459.1 134.8 0.0 277.5 848.3 848.3 129.1 129.1 129.1 442.0 6.8	46.3 2,840.6 4,697.2 790.6 1,224.5 3.4 2,256.4 2,069.8 49.5 137.1 0.0 163.2 931.5 931.5 149.1 149.1 149.1 163.2 6.8 8	45.1 2,773.3 4,798.4 792.5 1,389.9 6.8 1,832.7 1,660.4 40.0 132.2 0.0 157.5 978.9 0.0 124.0 124.0	41.0 2,456.0 4,213.0 808.8 1,102.2 0.0 1,731.0 1,559.0 37.6 134.4 0.1 138.1 833.7 - 112.5 112.5 398.9 392.6 6.3	34.7 2,825.5 5,307.2 794.6 1,042.2 3.4 2,258.8 2,022.0 104.1 132.7 0.0 155.2 655.5 655.5 148.8 384.9 377.6	50.3 2,460.0 4,100.2 805.3 1,146.6 2,245.3 1,770.5 339.2 - 135.6 0.0 166.3 721.5 721.5 128.3 128.3 426.0 419.9 6.1	40.9 2,601.8 4,495.1 782.8 1,052.4 3.4 2,887.2 2,064.6 691.2 787.2 787.2 787.2 147.2 427.5 5.5 1	500.2 20,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.3 2,232.8 10,618.4 0.0 1,616.1 1,616.1 1,616.1 1,616.1 1,616.1 1,616.5
- Hidrocarburos Específico - Impuesto S/s De Telecomunicaciones - Impuesto S/s De Telecomunicaciones - Impuesto S/s De Seguros - Ocros - Impuesto S/s De Seguros - Impuesto Sobre el Uto de Blenes y Licencias - Imp. Inscripción Veriolizos (Primara Pásza) - Derecho de Circulación Veriolizos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Impuesto Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Otros - Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancias y Servicios - Salida de Pasajeros al Esterior por Aeropuertos - Salida de Pasajeros al Esterior por Aeropuertos - Otros - Impuesto Enconócticos - Impuesto	4,142.6 786.4 1,176.7 3.4 2,702.1 1,679.8 876.1 0.0 146.2 0.0 203.7 1,029.8 1,029.8 1,029.8 1,26.5 126.5 426.1 419.5 6.6	2,569.0 4,157.4 779.6 827.5 3.4 2,932.3 1,971.1 141.9 0.0 168.4 955.5 955.5 - 146.7 168.3 568.3	3,012.3 4,844.7 773.4 1,016.5 3.4 2,092.8 1,770.4 191.3 0.0 269.8 975.9 975.9 132.6 545.6 539.2	2,512.9 4,087.7 793.0 1,231.6 4,2058.6 1,837.7 77.7 - - 143.2 0.0 158.4 1,065.4 1,065.4 1,065.7 136.7 555.5	29.6 3,049.3 5,115.3 786.1 1,364.1 2,009.0 1,824.0 49.7 - 135.3 0.0 174.7 835.2 835.2 - 134.4 134.4 464.6 458.6 458.6	49.5 2,480.0 4,165.2 801.8 1,141.2 1,859.1 1,859.1 1,459.1 134.8 0.0 277.5 848.3 848.3 129.1 129.1 129.1 442.0 6.8	46.3 2,840.6 4,697.2 790.6 1,224.5 3.4 2,669.8 49.5 137.1 0.0 163.2 931.5 931.5 4.4 1,24 1,24 1,24 1,24 1,24 1,24 1,24 1,2	45.1 2,773.3 4,798.4 792.5 1,389.9 6.8 1,832.7 1,660.4 40.0 - - 132.2 0.0 157.5 978.9 0.0 124.0 124.0 442.4 435.7 1,245.4	41.0 2,456.0 4,213.0 808.8 1,102.2 0.0 1,731.0 1,559.0 37.6 - 134.4 0.1 138.1 138.1 138.1 138.3 939.9 390.6 390.6 390.6	34.7 2,825.5 5,307.2 794.6 1,042.2 3.4 2,258.8 2,022.0 104.1 - 132.7 0.0 155.2 655.5 - 148.8 148.8 384.9 377.6 7.3 1,246.9	50.3 2,460.0 4,100.2 805.3 1,146.6 - 2,245.3 1,770.5 339.2 - 0.0 166.3 721.5 721.5 - 128.3 128.3 149.9 419.9 11,169.2	40.9 2,601.8 4,995.1 782.8 1,1052.4 3.4 2,587.2 2,064.6 691.2	500.2 32,047.5 54,1239 9,494.9 13,715.3 33.3 35.3 24,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.3 2,222.8 10,618.4 0.0 1,616.1 1,616.1 1,616.1 1,616.1 1,616.1
- Hidrocarburos Específico - Impuesto S/S De Telecomunicaciones - Impuesto S/S De Telecomunicaciones - Impuesto S/S De De Telecomunicaciones - Impuesto S/S De Seguros - Ocros - Impuesto Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vericulas (Primera Pisca) - Derecho de Circulación Vericulas de Motor - Impuesto Sobre Taminatión de Documentos - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Ocros - Impuesto Sobre Taminatión de Documentos - Ocros - Sobre Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Ocros - Sobre Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Ocros - Sobre Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Ocros - Depuesto S/B. COMPICTO Y LAS TRAINSCOLONES COMENCIO EXTERIOR - Saldia de Pasajerora al Esterior por Aeropuertos - Ocros - Depuesto Bristones CO2 - Impuesto Derecto Administratorios - Impuesto Derecto Administratorios - Tasas Tarjestas de Turismo - Deverdos Administratorios - OTROS FINRESOS - Deverdos Administratorios - OTROS FINRESOS - ORGANISTATION - Tasas Tarjestas de Turismo - Deverdos Administratorios - OTROS FINRESOS - ORGANISTATION - Regalla Neta de Fundación Minera (RNF)	4,142.6 786.4 1,176.7 3.4 1,679.8 876.1 0.0 146.2 0.0 203.7 1,029.8 1,029.8 1,029.8 1,029.6 426.1 449.5 6.6 6.6	2,569.0 4,157.4 779.6 827.5 3.4 2,932.3 1,971.1 819.3 - 140.9 168.4 955.5 - 146.7 146.7 568.3 562.6 5.7 1,998.9	3,012.3 4,844.7 773.4 1,016.5 3.4 2,092.8 1,770.4 191.3	2,512.9 4,087.7 793.0 1,231.6 4,5 2,058.6 1,837.7 77.7 143.2 0.0 158.4 1,065.4 1,065.4 1,065.5 136.7 555.5 549.1 6.4	29.6 3,049.3 5,115.3 786.1 1,364.1 3.4 2,009.0 1,824.0 49.7 - 135.3 0.0 174.7 835.2 835.2 134.4 464.6 458.2 6.5 1,007.6	49.5 2,480.0 4,165.2 801.8 1,141.2 1,859.1 1,682.0 277.5 848.3 948.3 129.1 129.1 129.1 6.8 777.9	46.3 2,840.6 4,697.2 790.6 1,224.5 3.4 2,256.4 2,069.8 49.5 137.1 0.0 163.2 931.5 931.5 149.1 149.1 430.9 424.1 6.8 911.5 115.0	45.1 2,773.3 4,798.4 792.5 1,389.9 6.8 1,832.7 1,660.4 40.0 - 132.2 0.0 157.5 978.9 978.9 0.0 124.0 124.0 124.0 124.0 124.4 42.4 435.7 6.7	41.0 2,456.0 4,213.0 808.8 1,102.2 0.0 1,731.0 1,759.0 37.6 134.4 0.1 138.1 138.1 138.1 139.1 112.5 398.9 392.6 6.3 1,015.2 221.6	34.7 2,825.5 5,307.2 794.6 1,042.2 3.4 2,258.8 2,022.0 104.1 - 132.7 0.0 155.2 655.5 655.5 655.5 655.5 655.5	50.3 2,460.0 4,100.2 805.3 1,146.6 1,770.5 339.2 135.6 0.0 166.3 721.5 721.5 721.5 128.3 426.0 419.9 6.1 1,169.2 335.2	40.9 2,601.8 4,495.1 782.8 1,1952.4 3.4 1,552.4 3.4 1,052.4 1,052.4 1,052.4 1,052.4 1,052.2 2,687.2 2,664.6 691.2 7,001.99.8 787.2 1,052.4 1,07.2 427.5 1,17.2 1,17.2 1,17.2 1,17.2 1,17.2 1,17.3 1,18.4 1,18	500.2 32,047.5 54,1239 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4 3,317.8 0.0 1,636.0 0.0 1,636.0 10,618.4 10,618.4 1,616.1 1,616.1 1,616.1 1,616.1 1,616.1 1,616.1 1,616.1
- Hidrocarburos Específico - Impuesto S/s De Telecomunicaciones - Impuesto Sobre el Utu de Blenes y Licencias - Imp. Inscripción Veliciolas (Primara Pisca) - Derecho de Circulación Veliciolas de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Potros - Otros - Otros - PRIPESTOS S (C. OCORRECIO Y LAS PATRACACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Estrafor por Aeropuestos - Otros - DIPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Biomismos CO2 - IMPRESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Biomismos CO2 - INGRESOS FOR CONTRA-PRESTACIÓN - Tasas Tarjesas de Turismo - Devercios Administrativos - OTROS INARESOS - Regalia Neta de Fundición Minera (RNF) - Multas y Sandrones	4,142.6 786.4 1,176.7 3.4 2,702.1 1,679.8 10.0 0.0 146.2 0.0 203.7 1,029.8 1,029.8 126.5 126.5 449.5 6.6 6.6 806.5	2,569.0 4,157.4 779.6 827.5 3.4 2,932.3 1,971.1 819.3 - 141.9 955.5 955.5 - 146.7 146.7 146.7 1,098.9 - 1,	3,01.2 s 4,844.7 773.4 1,016.5 3.4 2,092.8 1,770.4 191.3 0.0 269.8 975.9 975.9 975.9 132.6 132.6 545.6 555.6 555.6 555.6	2,512.9 4,087.7 793.0 1,231.6 4,55 2,058.6 1,837.7 77.7 - 143.2 0.0 158.4 1,065.4 - 136.7 136.7 555.5 549.1 6.4 836.2	29.6 3,049.3 5,115.3 786.1 1,364.1 3.4 2,009.0 1,824.0 49.7 - 135.3 0.0 174.7 835.2 835.2 134.4 134.4 454.6 458.2 6,5.5 1,007.6 - 43.0	49.5 2,480.0 4),165.2 801.8 1,141.2 1,585.1 1,682.0 42.3 2.3 2.7 134.8 948.3 125.1 125.1 125.1 144.8 442.0 6.6 6.6 777.9 10.1	46.3 2,840.6 4,697.2 790.6 1,224.5 3.4 2,069.8 49.5 5.5 93.5 93.1 10.0 165.2 931.5 430.9 149.1 16.8 911.5 115.0 26.9 911.5 115.0 26.9 91.1 125.0 26.0 26.0 26.0 26.0 26.0 26.0 26.0 26	45.1 2,773.3 4,798.4 792.5 1,389.9 6.8 1,382.7 1,660.4 40.0 - 132.2 0.0 157.5 978.9 0.0 124.0 124.0 422.4 435.7 6.7 1,245.4 1,252.6 1,245.6 1,	41.0 2,456.0 4,213.0 808.8 1,102.2 0.0 1,731.0 1,559.0 37.6 - 134.4 0.1 138.1 138.1 138.1 112.5 338.9 392.6 6.3 1,015.2 221.6	34.7 2.825.5 5,307.2 794.6 1,042.2 3.4 2,258.8 2,022.0 104.1	50.3 2,460.0 4,100.2 805.3 1,146.6 2,245.3 1,770.5 339.2 135.6 0.0 166.3 721.5 721.5 128.3 426.0 419.9 6.1 1,169.2 335.2 14.3	40.9 2,601.8 4,495.1 782.8 1,1952.4 3.4 1,258.7 2,2687.2 2,064.6 691.2 787.2 787.2 147.2 427.5 5.1 1,055.1 188.4 28.2 4.0	500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4 0.0 1,636.0 0.0 1,636.0 1,646.1 1,
- Hidrocarburos Específico - Impuesto S/S. De Telecomunicaciones - Impuesto Sobre el Uso de Bienes y L'Ecencias - Imp. Inscripción Vericulación Vericulación (Primera Pisca) - Derecho de Circulación Vericulación (Primera Pisca) - Derecho de Circulación Vericulación (Primera Pisca) - Derecho de Circulación Vericulación (Primera Pisca) - Impuesto Sobre Derecho (Locumentos - Impuesto Sobre Derecho (Locumentos - Otros - MENESTOS S/EL COMERCIÓ Y LAS TRANSACCIONES COMERCIÓ EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Ederecio por Aeropuertos - Otros - Provesto Encolocidos - Impuesto Encilocidos (Derecho Administrativos - Impuesto Primera Sobre (Derecho Administrativos - Tasas Tarjesto de Turiemo - Deverdos Administrativos - OTROS FINRESOS - Regulla Neta de Fundición Minera (RNF) - Multas y Sanciones - Regula Neta de Fundición Minera (RNF) - Multas y Sanciones	4,142.6 786.4 1,176.7 3.4 2,702.1 1,679.8 8767.1 0.0 0.0 203.7 1,029.8 1,029.8 1,029.8 1,029.8 1,029.8 6.6 6.6 6.6 6.6 6.6 6.6 6.6 6.6 6.6 6	2,569.0 4,157.4 779.6 827.5 3.4 2,932.3 1,971.1 819.3 - 1411.9 0.0 158.4 955.5 - 146.7 568.3 562.6 5.7 1,098.9 - 51.7 6.4	3,012.3 4,844.7 773.4 1,016.5 3.4 1,770.4 191.3 - 131.1 0.0 269.8 975.9 975.9 - 132.6 539.2 - 132.6 539.2 - 115.7	2,512.9 4,087.7 793.0 1,231.6 4.5 2,058.6 1,837.7 77.7 - 143.2 0.0 1,065.4 1,065.4 1,065.4 1,065.4 1,065.4 1,065.4 1,065.4 1,065.4 1,065.4 1,065.4 1,065.4 1,065.4 1,065.8 1,0	29.6 3,049.3 5,115.3 786.1 1,364.1 3.4 2,009.0 1,824.0 49.7 - 135.3 0.0 174.7 835.2 835.2 134.4 134.4 464.6 (6.5 1,007.6 43.0 3.0	49.5 2,480.0 4,165.2 801.8 1,141.2 1,859.1 1,682.0 42.3	46.3 2,840.6 4,697.2 790.6 1,224.5 3.4 2,256.4 2,069.8 49.5 1371.1 0.0 163.2 931.5 931.5 931.5 149.1 149.1 430.9 424.1 6.8 911.5 115.0 26.9 9.1.5	45.1 2,773.3 4,798.4 792.5 1,389.9 6.8 1,660.4 40.0 - - 132.2 0.0 0.0 157.5 978.9 978.9 124.0 124.0 422.4 435.7 6.7 1,245.4 122.5 143.5 14	41.0 2,456.0 4,213.0 808.8 1,102.2 0.0 1,731.0 1,759.0 37.6 - 134.4 0.1 138.1 138.1 138.7 833.7 112.5 398.9 392.6 6.3 1,015.2 221.6 16.0 4.0	34.7 2,825.5 5,307.2 794.6 1,042.2 3.4 2,258.8 2,022.0 104.1 132.7 0.0 155.2 655.5 655.5 148.8 384.9 377.6 7.3 3,1,246.9 296.1 17.6 3.7 927.8	50.3 2,460.0 4,100.2 805.3 1,146.6 5 1,770.5 339.2 - 135.6 0.0 166.3 721.5 721.5 721.5 128.3 128.3 128.3 128.3 13.6 8,13.4 2.6 11 1,169.2 135.2 14.3 3.8 13.4 813.4	40.9 2,601.8 4,495.1 1,652.4 3.4 2,887.2 2,664.5 691.2	500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4 0.0 0.3 3,317.8 0.0 0.3 1,636.0 0.0 1,636.0 1,661.1 1,616.1 1,
- Hidrocarburos Específico - Impuesto S/So. De Telecomunicaciones - Impuesto S/So. De Telecomunicaciones - Impuesto S/So. De Telecomunicaciones - Impuesto Sobre el Uto de Blenes y Licencias - Imp. Inscripción Vericulos (Primera Pisca) - Derrecho de Circulación Vericulos (Primera Pisca) - Derrecho de Circulación Vericulos de Motor - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Impuesto Sobre Tramitación de Documentos - Impuesto Sobre Impuestos Internos a Mercanica y Servicios - Otros - Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercanica y Servicios - PRIPERSTOS S/CL COMPRECO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Estrarior por Aeropuertos - Otros - Dimersos ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2 - INDRESSOS FOR CONTRA-PRESTACIÓN - Tasas Tarjesta de Turismo - Derechos Administrativos - OTROS INARESOS - Regalia Neta de Fundición Minera (RNF) - Audias y Sandición Servicios - Ingresso Riversos - Contribución QP	4,142.6 786.4 1,176.7 3.4 2,702.1 1,679.8 876.1 0.0 0.0 1,029.8 1,029.8 1,029.8 1,029.8 426.1 449.5 6.6 6.6 806.5 	2,569.0 4,157.4 779.6 827.5 3.4 2,932.3 1,971.1 819.3 - 141.9 955.5 955.5 - 146.7 146.7 146.7 1,098.9 - 1,	3,01.2 s 4,844.7 773.4 1,016.5 3.4 2,092.8 1,770.4 191.3 0.0 269.8 975.9 975.9 975.9 132.6 132.6 545.6 555.6 555.6 555.6	2,512.9 4,087.7 793.0 1,231.6 4,55 2,058.6 1,837.7 77.7 - 143.2 0.0 158.4 1,065.4 - 136.7 136.7 555.5 549.1 6.4 836.2	29.6 3,049.3 5,115.3 786.1 1,364.1 3.4 2,009.0 1,824.0 49.7 - 135.3 0.0 174.7 835.2 - 134.4 134.4 464.6 458.2 6.5 1,007.6 1,007.6	49.5 2,480.0 4,165.2 801.8 1,141.2 1,859.1 1,882.0 48.2 0.0 2277.5 848.3 48.3 129.1 129.1 129.1 6.8	46.3 2,840.6 4,697.2 790.6 1,224.5 3.4 2,069.8 49.5 5.5 93.5 93.1 10.0 165.2 931.5 430.9 149.1 16.8 911.5 115.0 26.9 911.5 115.0 26.9 91.1 125.0 26.0 26.0 26.0 26.0 26.0 26.0 26.0 26	45.1 2,773.3 4,798.4 792.5 1,389.9 6.8 1,382.7 1,660.4 40.0 - 132.2 0.0 157.5 978.9 0.0 124.0 124.0 422.4 435.7 6.7 1,245.4 1,252.6 1,245.6 1,	41.0 2,456.0 4,213.0 808.8 1,102.2 0.0 1,721.0 1,559.0 37.6 134.4 0.1 138.1 138.1 138.3 112.5 112.5 398.9 392.6 6.3 1,015.2 221.6 16.0	34.7 2.825.5 5,307.2 794.6 1,042.2 3.4 2,258.8 2,022.0 104.1	50.3 2,460.0 4,100.2 805.3 1,146.6 1,770.5 339.2 - 135.6 0.0 166.3 721.5 - 128.3 128.3 426.0 419.9 6.1 1,169.2 11,169.2 11,169.2 11,169.2	40.9 2,601.8 4,495.1 782.8 1,1952.4 3.4 1,258.7 2,2687.2 2,064.6 691.2 787.2 787.2 147.2 427.5 5.1 1,055.1 188.4 28.2 4.0	500.2 32,047.5 54,123.9 9,494.9 13,715.3 35.3 26,865.4 21,911.4 0.0 1,636.0 0.0 1,636.0 1,646.1 1,

^{*}Cifras preliminares sujetas a rectificación. Cifras generadas según fecha de recaudación en Impuestos Internos



809-689-3444 Desde Santo Domingo

1-809-200-6060 Desde el interior sin cargos

> 809-689-0131 Quejas y Sugerencias

> > DGII.GOV.DO

REDES SOCIALES @DGII

